

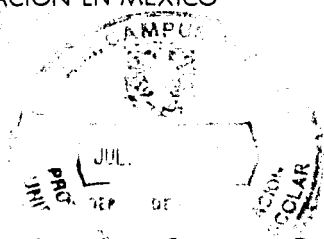
21025
58^{ca}
A



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

"ANALISIS DEL AREA DE INVESTIGACION EDUCATIVA EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA EN LA ENEP ACATLAN Y SU VINCULACION CON LA POLITICA DE MODERNIZACION EN MEXICO"



T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
CARLOS ALBERTO TAPIA HERNANDEZ

ASESORA: MTRA. LUCERO ARGOTT CISNEROS



MEXICO, D. F.

2003



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

B

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios que me dio todo lo bueno que hasta ahora tengo, fue quien me enseñó a no rendirme y luchar aunque todo un mundo de gente esté en contra de mí.

Agradezco a toda mi familia, en especial a mis padres y hermanos quienes me enseñaron y me motivaron a esforzarme y lograr todas mis metas, quiero que sepan que fueron, son y serán una gran inspiración y apoyo.

También agradezco a mis maestros que desde la enseñanza de las primeras letras hasta los conocimientos superiores me tuvieron paciencia y me enseñaron a comprender y asimilar, sobre todo agradezco a una maestra que supo dirigir mis ideas, quien dirigió mis pensamientos para lograr que este trabajo sea realidad, ella a sido más que una tutora, ha sido una amiga a quien doy gracias por su amistad y apoyo. Gracias Maestra Lucero Argott Cisneros.

Y un agradecimiento muy especial para una persona más especial, una mujer que me motivó para lograr todas mis metas, quien me ayuda y está conmigo en los buenos y malos momentos quien me soporta, me aconseja y a quien respeto muchísimo, a mi esposa Alejandra Garduño Martínez.

A todas las personas que tuvieron que ver con que este trabajo sea realidad MUCHAS GRACIAS.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo académico.

NOMBRE: Tapia Hernández

Carlos Alberto

FECHA: 9 - Julio - 2008

FIRMA: [Firma]

C

ÍNDICE.

Introducción	1
Capítulo I. Contexto del desarrollo de la investigación social y las instituciones que la promueven en México.	24
1.1.La investigación social y sus limitaciones.	28
1.2.Instituciones que promueven la investigación social.	34
1.3.El campo de la investigación social y la formación de investigadores.--	51
Capítulo II. La Investigación Educativa (IE) en Latinoamérica y en especial en las Instituciones de Educación Superior en México: las exigencias de la política modernizadora en la UNAM.	58
2.1. Las políticas modernizadoras en la Educación Superior y en Investigación Educativa en México: UNAM.....	62
2.2. Conceptualización teórico – pedagógica de la investigación educativa.--	72
2.3. Las políticas modernizadoras en la Educación Superior y en Investigación Educativa en México: UNAM.--	83
2.4. La línea de formación en investigación educativa en la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Acatlán.....	94
Capítulo III. Vinculación de las políticas en Investigación Educativa y el Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán.	101
3.1. Bases teóricas para el análisis curricular.	116
3.2. Organización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía, sus alcances y limitaciones.....	127

D

3.3. Problemática de la formación docente en la Licenciatura de Pedagogía en la ENEP Acatlán, ----- 134

3.4. La Problemática del área de investigación en la carrera de pedagogía y su demanda social, ----- 142

Capítulo IV. ALGUNOS ASPECTOS PROPOSITIVOS PARA VINCULAR LAS POLÍTICAS EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA CON LA INVESTIGACIÓN SOCIAL REALIZADA EN LA UNAM Y CON LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN LA ENEP ACATLAN.. ----- 154

4.1. Algunas pautas para el perfil profesional del pedagogo con respecto a los requerimientos de investigación educativa actuales.----- 157

4.2. Relación maestro – alumno, sus implementaciones didácticas en la carrera de pedagogía y el compromiso de enseñar.----- 171

4.3.Perspectivas deseables y cambios en el Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán. ----- 187

4.4 Propuestas para modificar el área de investigación educativa en el Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán. ----- 194

CONCLUSIONES.-----207

BIBLIOGRAFÍA. -----225

INTRODUCCIÓN

El contexto social mexicano envuelto en conflictos y constantes demandas de cambios y en el que se vive una crisis real, enmarca el proceso formativo de los futuros profesionales, su complejidad y diversificación impacta de forma múltiple y contradictoria la vida académica actual de las universidades públicas de nuestro país. Entendiendo como formación a la acción de sensibilizar y dar al educando las bases para que se desarrolle en lo profesional, moral, social, económico, político y cultural así como el desarrollo de sus habilidades cognitivas.

Así mismo, en dicho contexto se prevén retos que subrayen la importancia de generar proyectos deseables de desarrollo nacional, propuestas alternativas de avance que consideren la capacidad nacional científico-tecnológica y de organización de la producción y el trabajo, acarreado con ello cambios en los requerimientos y necesidades del mundo del trabajo, en donde los diversos proyectos para la modernización educativa que se han venido generando durante los últimos años han orientado sus currículums hacia la eficientización del capital humano para satisfacer el desarrollo científico y tecnológico nacional, las demandas de especialización en cuanto a la investigación social y en particular sobre investigación educativa, entendiéndose esta como el quehacer de planear, problematizar, analizar, crear y dar soluciones a los problemas que se enfrenten en el contexto nacional.

La investigación en países como México se ha realizado en instituciones que han contado siempre con recursos financieros insuficientes y con escasos

recursos humanos formados en niveles altos de calificación de investigación en Ciencias Sociales el descuido en todos los ámbitos es notorio.

Múltiples razones pueden dar cuenta de este descuido pero una de las más importantes y menos trabajadas es el de su carácter científico.

La investigación orientada a la producción encontrada en los contenidos de los proyectos que el Estado mexicano viene impulsando décadas atrás sentó las bases para que en los noventas se pudiese proponer como política el mayor impulso a los sectores privilegiados de investigación que dan más importancia al sector productivista.

No hubiese llegado a tal propuesta sin que en la década de los sesentas, particularmente en el período de Díaz Ordaz (1964 – 1970) se orientara el proyecto educativo nacional hacia una meta de lograr aprender haciendo en enseñanza elemental y enseñar produciendo en educación secundaria, aunque este proyecto fue un arma de doble filo ya que propicio el despegue masificado de la educación tecnológica y el despertar de críticas sociales.

Este nuevo proyecto daría pauta para que con Echeverría se propusiera el desarrollo del sector educativo, se promovió la política de modernización educativa que consistía en una reforma integral del Sistema Educativo Nacional (SEN).

En 1973 la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior) elaboró un documento en el que se señalaba la incapacidad de dar atención a la población estudiantil cuestionando la falta de

relación entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y el aparato productivo mediante un impulso más decidido a la investigación científica y tecnológica.

Fue hasta que en 1979 cuando se elaboro por la ANUIES el Plan Nacional de Educación Superior y se pudo proponer un Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior, el conjunto de acciones proyectadas para coordinar y propiciar el desarrollo de las IES y la investigación científica y humanista. (SEP/ ANUIES/ p11).

El proceso de modernización económica en nuestro país desde los años 50 y llevado hasta este momento habría propuesto la transformación del papel tradicional de la Educación Superior hacia la formación de capital humano necesario para el desarrollo económico.

Es así como se inició en 1982 un nuevo proyecto de modernización pero bajo un marco económico que conformó a una universidad más racional y eficiente, así como la difusión de un proyecto que tendiera a promover la formación en y para la investigación científico – social, así lo señala Ornelas “Las políticas de investigación se orientan a apoyar la de tipo tecnológico, productiva y aplicada especialmente a aquella que se concentra en esquemas diseñados para incrementar la productividad del trabajo”¹

La tendencia necesaria por un lado pero limitada dentro de las universidades que apoyan las necesidades de una sociedad - con un alto índice de pobreza en primer lugar y después con altos índices de analfabetismo- como la nuestra se

¹ Ornelas, Carlos. “El Estado y las leyes democráticas: la lucha por la reforma universitaria” p 28.

encuentra envuelta en el debate del carácter científico o no de la investigación en humanidades y sobre todo en educación.

El campo educativo llama la atención de todos los gobiernos y se ha planteado por el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, la UNESCO y otros organismos internacionales como prioritaria pero siempre y cuando se promueva como ciencia neutral y todo el procedimiento que se siga para investigar en problemas educativos esté regido por la racionalidad hipotético deductiva.

La búsqueda de la científicidad de la investigación en Ciencias Sociales ha sido una constante por lo menos en el último siglo que según Sánchez Puentes encierra una doble problemática de estudio; una es cuando se vuelve objeto de estudio, es decir, cuando el investigador reflexiona sobre su propia práctica investigativa y otro, cuando el investigador crea pautas para llevarla a cabo.

El dilema se centra en establecer si los criterios de autorreflexión y de la realización de la investigación en Ciencias Sociales le llevan a cumplir las exigencias de científicidad del discurso dominante que rige la ciencia.

Esto es difícil de establecer, por lo cual hay que partir reconociendo que la Investigación Social es un proceso en donde los investigadores no son pasivos sino que eligen sus propios puntos de vista de la realidad y la forma de abordarla.

“... por investigación científica se entiende a la producción de conocimientos nuevos así como sus productos, para cuya realización se requiere tanto de un rigor disciplinado como de una audacia creadora”²

Algunos analistas sociales afirman que existe una deficiente estimulación de aptitudes para la investigación social en los niveles de licenciatura y maestría, especialmente en lo que corresponde a aspectos metodológicos e instrumentales, así como la falta de un perfil adecuadamente definido que satisfaga las necesidades del mercado de trabajo extracadémico el cual exige una mayor preparación y una mayor capacidad para realizar investigaciones con eficiencia y eficacia para la resolución más rápida de los problemas.

Entre las prioridades marcadas por el sector estatal contenidas en el Programa para la Modernización Educativa de Salinas de Gortari hacia las IES, incluyendo a las universidades públicas, (el cual es tomado como referencia ya que es el más aproximado y el que mejor refleja los requerimientos nacionales reales), se encuentra “...el atender la calidad de la formación de los profesionales, lo que se articula con los propósitos formales del Programa Nacional de Modernización Educativa, que indica se deben apoyar las acciones para que las instituciones educativas cumplan con sus fines, vinculando sus actividades a las necesidades de desarrollo del país, mediante la concentración de políticas comunes para la atención de la demanda educativa, la descentralización y la regionalización educativa y la evaluación del trabajo institucional para generar acciones de reordenación

² Sánchez Puentes, Ricardo. “La investigación científica en Ciencias Sociales”, en Revista Mexicana de Sociología Enero – Mayo 1989 UNAM – México p 130

interna y la reorganización y responder así a las demandas del desarrollo científico, tecnológico y social".³

Además, se señala como aspecto importante, que la formación de profesionales se oriente principalmente al conocimiento y satisfacción de las necesidades de la sociedad mexicana, y de las distintas regiones donde se localizan los centros académicos.

Para el caso de la UNAM las estrategias gubernamentales se han centrado en el esfuerzo de elevar los costos, reorientar los contenidos curriculares, y jerarquizar la formación en tres niveles, el de la investigación, el profesional y el técnico superior.

Dentro de esta pretendida reorganización las Escuelas de Estudios Profesionales como Acatlán son visualizados como campus y las carreras como lo es pedagogía son vistas prospectivamente como profesionalización de la docencia, con alto nivel, sin embargo, aun esta muy lejos dicha carrera de contar con todos los elementos necesarios para formar pedagogos con alto nivel de conocimientos en los problemas educativos actuales.

En la ENEP Acatlán el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía (Aprobado el 26 de octubre de 1983) plantea como perfil profesional lo siguiente: "Consideramos que el pedagogo requiere de una formación científica para su desarrollo en el quehacer educativo. La elección de esta carrera implica el compromiso de transformar la realidad que enfrenta, juzgar el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la

educación nacional, sus fundamentos filosóficos y políticos, así como los grandes problemas que afronte”⁴

Continúa diciendo:

“Es un profesional que debe valorar las bases biológicas, psicológicas y sociales del desarrollo de la conducta humana a fin de generar las condiciones de factibilidad de fines y objetivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es capaz de administrar, planear, conducir y evaluar los objetivos de los sistemas educativos, institucionales o extrainstitucionales, así como modelos de docencia y analizar y diseñar en todas sus fases investigaciones sobre problemas psicopedagógicos, sociopedagógicos y de planeación educativa”⁵

Formar gente capaz de investigar, de una manera científica-creativa que genere una mayor y mejor educación es posibilitarla para que alcance un mayor y mejor grado de desarrollo intelectual, moral, social, económico, creativo y de productividad. Sin embargo, el Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía que hasta ahora esta vigente cuenta con una estructura curricular que trabaja principalmente en áreas del saber teóricas como lo es la Historia de la educación, la sociopedagogía y filosofía de la educación y difícilmente relacionan sus fundamentos con la realidad vigente, además, privilegia una tarea pragmática en las áreas de la psicología, educación especial, técnicas de planeación didáctica y la administración escolar.

El área de la investigación no tiene mucho impacto como formación de teoría del conocimiento, son pocas las materias que se imparten en la carrera de esta

⁴ UNAM Organización académica de la Licenciatura en Pedagogía, ENEP Acatlán Méx. 1986 pp. 24.

área y en la mayoría de ellas se cumple con los requerimientos metodológicos y epistemológicos deductivistas pero sistematizados que plantea la investigación educativa. En términos generales se privilegian materias que poco forman en investigación al alumno, de esta manera se ha dejado descuidado una parte muy importante para propiciar la reflexión crítica y la intervención práctica promoviendo el quehacer en investigación. Y esto se da ya que en pocas ocasiones se considera a la pedagogía como una disciplina que permite a sus egresados o a la gente que la trabaja desarrollar, analizar y crear métodos o técnicas que les permitan manejar y dar solución a los problemas educativos nacionales e internacionales, desarrollando su creatividad y sus criterios así como su iniciativa y conocimientos.

Si no se llega a una verdadera reestructuración en el Plan de Estudios de la carrera de pedagogía en la ENEP Acatlán en donde se dé una mayor atención a los aspectos metodológicos y epistemológicos de la investigación y se hagan constantes evaluaciones para determinar la vigencia y viabilidad de los mismos poco se logrará sobresalir y sobre todo los egresados poco podrán desarrollarse en su quehacer laboral y social que demanda la reflexión y una actitud propositiva constante.

Tan importante es formar en y para la investigación educativa que al hacerse de manera incompleta o al no llevarse a cabo, los estudiantes han carecido por mucho tiempo de una diversidad de elementos que les auxilien en el proceso de enseñanza - aprendizaje, y, además; como el egreso de una licenciatura demanda por lo menos un trabajo de tesis, la mayoría de los estudiantes que egresa no puede cumplir este objetivo.

Oscar Zapata menciona que: "en cuanto a los egresados en Acatlán, enfrentan dos problemas: el bajo índice de titulación y las condiciones existentes en el mercado de trabajo"⁶ Esto ocurría con el plan de estudios de la Carrera de pedagogía 1976-1983.

En cuanto a las condiciones en el mercado de trabajo, menciona el mismo Zapata que con respecto a la situación profesional, es evidente que el bajo índice de titulación, la poca formación que se tiene en la carrera para la investigación y la baja ejercitación por parte de los alumnos para realizar trabajos de esta misma índole influyen negativamente en el desarrollo profesional de los egresados y a sus posibilidades de colocación en el mercado de trabajo. Y propone "como las relaciones entre oferta y demanda de pedagogos, es extremadamente compleja, la explicación sobre las dificultades del mercado de trabajo actual y las tendencias futuras requieren de una investigación cuidadosa, multi-institucional e interdisciplinaria"⁷

Con esta experiencia que data del programa que llegó a su término en 1983, nos damos cuenta que en ese momento no había una formación definida y trabajada de investigación en la carrera; se tenían carencias como el que no se cumplía con su cometido de lograr que los egresados obtuviesen el título profesional óptimamente al concluir sus estudios, las operaciones del Plan se dificultaban por el excesivo número de materias y el bajo número de horas – semana que se le dedicaba a cada una. Se observó en el seguimiento de los

⁶ ZAPATA, OSCAR. "Consideraciones en torno al nuevo plan de estudios de la carrera de pedagogía en la I NEP Acatlán". Méx. 1986, pp. 32.

ZAPATA. Ibid. Pp. 32

egresados, las dificultades de titulación, por falta de formación en el área de investigación que confrontan para su tesis.

Los egresados tenían problemas para integrarse al mercado de trabajo por carecer de una previa preespecialización en algunas áreas importantes durante ese período; y sobre todo el Perfil profesional del Plan de estudios carecía de elementos indispensables que permitieran integrar al pedagogo al mercado de trabajo.

En el programa vigente se proponen asignaturas como Taller de Investigación Documental, Metodología de las Ciencias Sociales I y II, Taller de Investigación Educativa I y II que son asignaturas que deberían servir para dicha formación que posibilitara elevar la calidad educativa, pero al no tener bien definida una corriente o un camino hacia lo que se quiere y requiere en investigación educativa se llega hasta el punto de no considerar, de una forma importante una materia que debería ser obligatoria y resulta ser optativa en la carrera esta es el Seminario de Tesis, una materia tan importante para dicho fin y que únicamente aparece dentro de la curricula de la carrera en su primera fase, esto es, Seminario de Tesis I, y la continuación de esta y en donde se le da continuidad y resolución a los documentos o trabajos de investigación no aparece dentro de la curricula de la carrera y la clave tiene que ser solicitada a carrera de Periodismo.

En el Programa para la Modernización Educativa de 1988, la modernización apunta a un cambio estructural del sistema educativo cuyo propósito es dinamizar las relaciones entre sus elementos internos y los que se dan entre ese sistema y la sociedad.

De los siguientes siete grandes retos detectados por la modernización descentralización, rezago, demografía, cambio estructural, vinculación educación.- producción, avances científicos y tecnológicos e inversión educativa, los cuatro últimos son de esencia económica, en este sentido es válido hablar de política educativa como parte fundamental de la política económica modernizante.

Dentro de aquella, en la carrera de Pedagogía de la ENEP Acatlán no sería válido cambiar sólo en el papel el modelo curricular y tratar de adaptarlo a los cambios contextuales sino modificar la visión educativa y sobre todo orientarla hacia la meta de formación de cuadros altamente capacitados en la investigación y la docencia, todo esto como requerimientos sociales exigidos por la comunidad estudiantil y en general por la sociedad nacional.

La política modernizadora establece revisar contenidos, renovar métodos, articular niveles y vincular sistemas pedagógicos al desarrollo científico – técnico para elevar la calidad, esto es que los planes y programas estén adecuados a las necesidades nacionales que en esos momentos se estén viviendo, hacer evaluaciones constantes para determinar la vigencia de los mismos y la realización de modificaciones necesarias para que estos sigan funcionando y no se desfasen ni queden obsoletos.

Al hacer una revisión de los objetivos generales que tiene la carrera se desprende que:

- a) Se pretende desarrollar las bases conceptuales que permitan el acercamiento a los problemas educativos y analizar y comprender el contexto histórico social que la delimita.
- b) Aplicar los elementos teórico metodológicos que le permitan mediante procesos de investigación proponer alternativas de solución a problemas concretos en los distintos ámbitos educativos.
- c) Ensayar métodos, técnicas y procedimientos para orientar procesos educativos en los cuales pueda intervenir, diseñar, planificar, administrar y evaluar diferentes proyectos educativos y la realización de práctica en las actividades de asesoramiento docente e Investigación, propone alternativas de solución desde las distintas áreas de su formación profesional.

Pero, cómo lograr alcanzar estos objetivos si no se tienen los elementos necesarios para poder lograr uno de los requerimientos sociales más relevantes para la práctica pedagógica que es la investigación educativa.

A pesar de esto, se mencionan algunas áreas o disciplinas dentro de la carrera en donde la investigación se llevará a cabo la cuales dicen:

“ a) Investigación psicopedagógica. Los avances cada vez más grandes de la Psicología hacen que esta disciplina se vuelva indispensable en los distintos campos de las ciencias humanas y sociales. Consideramos a la Psicopedagogía un área de especialización de la Pedagogía que por su carácter requiere de un esfuerzo muy general a nivel de investigación. Quien mejor que el pedagogo

para incursionar en esta área cuyos intereses radican en profundizar, a través de la investigación, en la dinámica de los grupos de educandos; en la elaboración de los materiales y su aplicación para determinar los niveles, dificultades, aptitudes e incluso vocación de niños y adolescentes por medio de test; la realización de investigaciones psicopedagógicas que ayuden a determinar exhaustivamente la personalidad e inquietudes de una persona o grupo. Cabe resaltar la importancia de su función en los problemas de aprendizaje así como en las tareas de reducción en la Educación Especial.

b) Investigación Sociopedagógica. Si bien es cierto que tradicionalmente el pedagogo no contaba con la formación teórico – metodológica necesaria para realizar tareas de investigación, en el presente es indispensable formarlo para que incursione exitosamente en este campo. El pedagogo debe ser capaz de diseñar y realizar proyectos de investigación en el área educativa, tanto al interior de instituciones, como en empresas, comunidades y todo tipo de dependencias gubernamentales.

El Plan de Estudios contempla un reforzamiento de las materias, talleres y seminarios orientados para capacitar al pedagogo en las tareas de investigación.

c) Investigación para la Planificación. La problemática educativa nacional obliga a valorar a la planificación educativa como un instrumento fundamental para colaborar en la solución de los grandes problemas del país. En este contexto, el pedagogo, capaz de realizar investigaciones y especializado en el área de la planificación educativa, es el profesional más indicado para coadyuvar en esta difícil tarea. Con ello se amplía el campo de trabajo del

pedagogo y se le presentan nuevas expectativas de desarrollo en su mercado de trabajo".⁸

Continúa viéndose casi perfecto en el papel pero en la realidad falta mucho para lograr las metas deseadas en la carrera.

En un diagnóstico que fue realizado por la jefatura del programa de pedagogía en 1990 se obtienen datos con un alto grado de confiabilidad que tal vez pueden ser el resultado del deterioro y atraso que tiene el plan de estudios, por ejemplo, en 1983 se registran en la carrera 199 alumnos de los cuales 105 egresan y de ellos sólo 22 se titulan, para 1984 se registran 222 alumnos y egresan 128 de los cuales 20 se titulan, en 1985 se registraron 230 alumnos y egresan 126 de los cuales se titulan 4, en 1986 se registran 211 alumnos y egresan 103 de los cuales se titulan 1, para 1987 se registran 211 alumnos y egresan 97 de los cuales ninguno se titula y en 1988 se registran 235 alumnos y egresan 106 de los cuales nuevamente ninguno se titula, lo cual indica que aunque crece la matrícula no corresponde con el número de alumnos egresados y mucho menos de titulados*.

Para el número de egresados puede haber muchos factores que lo provocan como lo es la deserción, la falta de interés por la carrera, alumnos que no egresan por deber materias, alumnos reubicados, etc., pero para el bajo índice de titulación ¿qué factor puede haber?, pudiera ser la inexperiencia para poder realizar un proyecto real de investigación, la incapacidad de poder elaborar un

⁸ Op. Cit. UNAM, ENEP Acatlán, pp. 29 - 30

* Datos tomados del Proyecto del Plan de Estudios para la carrera de Pedagogía ENEP Acatlán 1992

estudio que requiere de una verdadera disposición y conocimiento para investigar y el cual no se puede realizar porque no se tienen las bases metodológicas suficientes.

De esta forma el Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán tiene limitaciones en cuanto a la impartición y formación en el área de la investigación educativa con relación a elementos teóricos, metodológicos y prácticos que permitan vincular los conocimientos con la educación y poderlos también unir con el campo productivo de México con el fin de satisfacer las necesidades sociales reales debido fundamentalmente a que existe escasa vigilancia y actualización constante del Plan de Estudios y a la carencia de elementos analíticos de la carrera que permita recuperar las partes importantes de un proyecto de modernización de la educación superior a nivel nacional.

El objetivo de este trabajo es analizar la vinculación del Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán con el contexto educativo nacional de modernización y determinar si de alguna manera se cumple o no con los fundamentos estipulados por él mismo en cuanto a nivel de investigación educativa se refiere, rescatando aquellos elementos que sean adecuados a la UNAM dentro de su marco de legalidad e historicidad.

Para desarrollar este trabajo se uso la siguiente metodología:

Documental:

Se analizó y revisó bibliografía que permitió un mayor acercamiento a lo que es en sí la investigación social, la investigación educativa, los requerimientos de la educación superior para poder desarrollarse en cuanto a

investigación educativa, la política de modernización de la educación superior en México, los preceptos, características y necesidades que se tienen para plantear un programa de estudios en la actualidad y el análisis curricular del Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán.

En una parte de la investigación se usó el estudio exploratorio por medio del cual se obtuvo información importante y relevante en cuanto a la carencia de elementos para la formación investigativa en el Plan de Estudios de la carrera de Pedagogía.

Selltiz dice que el método exploratorio tiene como objetivo “ formular un problema para posibilitar una investigación más precisa o el desarrollo de una hipótesis. Un estudio exploratorio puede tener, sin embargo, otras funciones: aumentar la familiaridad del investigador con el fenómeno que desea investigar por medio de un estudio más consecuente y mejor estructurado, o con el marco en el que se proyecta llevar a cabo el estudio”⁹

También menciona que “ en el caso de problemas acerca de los cuales existe muy poco conocimiento utilizable, parece muy adecuado un estudio exploratorio”¹⁰ que en este caso fue adecuado ya que se tiene escasa información y pocos estudios acerca del fenómeno de la insuficiente estructura investigativa de la carrera.

Para tal propósito se realizó un cuestionario en el cual se presentan preguntas cerradas con las cuales se pretendió que los alumnos y maestros

⁹ SELTZ, CLAIRE. ET. AL. Métodos de Investigación en las Relaciones Sociales. Ed. Rialp, Madrid, 1968, pp. 67 - 99

respondieran objetivamente sobre lo que ellos opinan de la falta de aspectos y preparación adecuada para la investigación educativa.

Dicho cuestionario se aplicó a los alumnos de la ENEP Acatlán de la carrera de pedagogía, exceptuando a los alumnos de 1er. semestre debido a que aún no conocen del todo los contenidos de la carrera, también se tomó la opinión a los docentes que laboran en la misma institución y que tienen mayor tiempo en la carrera en este caso de cinco años en adelante.

Se diseñó una evaluación curricular basado en tres niveles de análisis como lo maneja Estela Ruiz tomando en cuenta que para la autora la manera en que se visualiza al currículo determina la selección y aplicación de un enfoque evaluativo que sea conceptual y metodológicamente afín. De esta manera al hacer una evaluación tomando al currículum como producto, se necesita una estrategia evaluativa que se dirija únicamente a las características y componentes del plan de estudios y su grado de relación con los resultados obtenidos.

De tal forma que es necesario contar con materiales y datos suficientes que permitan armar un modelo a fin de otorgarle mayor solidez y posibilidades de generalización.

Con este concepto Estela Ruiz intenta trabajar un modelo de evaluación curricular que comprenda fundamentalmente tres niveles de análisis cuyo ordenamiento no significa ninguna jerarquización pero si exige que su estudio

¹¹ Ibid., pp. 67.

se realice simultáneamente ya que sus elementos se interrelacionan y se afectan entre sí.

Estos niveles de análisis son:

a) lógica de construcción: Se buscó rastrear los orígenes y situaciones históricas que antecedieron a la elaboración del plan de estudios vigente mediante la caracterización de los determinantes académicos, políticos, sociales, económicos y educativos que sirvieron de justificación para la construcción de una estructura que articula determinados propósitos y objetivos educativos, una selección y organización de contenidos, un sistema pedagógico y de evaluación y, en general, la formulación de lineamientos académicos que norman las actividades académicas y la práctica docente¹¹. Para tal efecto se consultaron planes de estudios de la carrera de pedagogía de periodos anteriores esto fue desde el inicio de la carrera como Maestría en Educación hasta el más reciente que data de 1983.

b) lógica de traducción: comprende el estudio y caracterización de las dimensiones que sostienen el currículo en su carácter de proceso: la dimensión formal que no es más que el plan de estudios y sus correspondientes programas de estudios, los cuales constituyen productos ya acabados, resultantes de un proceso de planeación y la dimensión real que tiene que ver con el aspecto procesual y real del plan y los programas, en términos de la política educativa y reglamentos académicos tendientes a la regulación y control del proceso educativo y principalmente de los estilos de trabajo académico y administrativo necesarios para la operación del plan de estudios

en la realidad institucional¹². Para este fin se analizó el área de investigación educativa para así poder determinar que materias se pueden asociar con los requerimientos actuales y diferenciarlos de los requerimientos que en su momento cubría dicho plan, en relación con los contenidos de conocimientos teóricos y prácticos sobre la investigación.

c) lógica de consumo: esta dedicada al conocimiento de la práctica del currículo, a partir de la manera en que los profesores y estudiantes interpretan las especificaciones curriculares y las combinan con sus propias expectativas, visiones, intereses, formas de pensamiento, etc., que manifiestan acerca de la enseñanza, los contenidos y en general, la formación profesional.”¹³ Para tal efecto se realizó la encuesta con alumnos y profesores que son los consumidores y los que salen satisfechos o insatisfechos con lo que están consumiendo, en este caso la carrera de pedagogía.

Para poder llegar a saber los requerimientos y expectativas que se tienen con la carrera es necesario saber la opinión y deseos de los actores o “víctimas” de este plan, quienes más que los estudiantes y docentes.

La recopilación de información se hizo mediante el análisis cualitativo de las opiniones de estos actores que están viviendo la experiencia de estar conviviendo y tal vez estar trabajando con los conocimientos del plan de estudios que data de 1983.

¹² RUIZ, ESTELA. Op. Cit., pp. 72 - 79

¹³ RUIZ, ESTELA. Op. Cit., pp. 72 - 79

¹⁴ RUIZ, ESTELA. Op. Cit., pp. 72 - 79

Se realizó una Muestra para Estudios sencillos para poder saber la opinión de los alumnos en relación con el nivel de investigación educativa que reciben en la carrera y de la preparación de los docentes que imparten clase en la cual se tuvo las siguientes características:

El universo estuvo conformado por alumnos de la carrera de pedagogía (generaciones 97 – 98 – 99) que se encontraban inscritos en los semestres 4º, 6º y 8º. Del turno matutino y vespertino. Distribuidos de la siguiente manera:

	<u>4º</u>	<u>6º</u>	<u>8º</u>
Turno Matutino	115	89	81
Turno Vespertino	<u>59</u>	<u>46</u>	<u>54</u>
	174	135	135

UNIVERSO TOTAL = 444 Alumnos

- La población objeto de estudio no es grande (444 casos)
- El cuestionario que se aplicó es reducido, entre 12 y 15 preguntas y preferentemente cerradas.
- Las alternativas de respuesta son mutuamente excluyentes, por ejemplo: sí, no y opción múltiple.

Fue conveniente trabajar con la siguiente fórmula para obtener una muestra lo más significativa posible que arrojara datos importantes de los sujetos durante el proceso educativo de la carrera:

$$n = \frac{Z^2 pq}{E}$$

+ “Z” es igual al nivel de confianza requerido para generalizar los resultados hacia toda la población;

+ “pq” se refiere a la variabilidad del fenómeno estudiado; la variabilidad que se maneja a través de este instrumento será del 50 % (.5)

+ “E” indica la precisión con que se generalizan los resultados

+ “Z2” Indica el nivel de confianza a trabajar que será de 95%

Por lo tanto:

$$n = \frac{n0}{1 + \frac{n0 - 1}{N}}$$

Sustituyendo:

$$n = \frac{384}{1 + \frac{384 - 1}{444}} = \frac{384}{1.8626126} = 206$$

Por tanto, se realizaron 206 cuestionarios a los alumnos quienes fueron elegidos al azar.

Con relación a los docentes se realizaron a 52 profesores que tienen más de 5 años de antigüedad y que imparten materias en el semestre actual.

Este proceso estadístico no reduce la investigación realizada a una exigencia de comprobación empírica, por tal razón puede no estar sujeta a la rigurosidad de la visión positivista en educación.

Es conveniente saber que el instrumento sirvió como un auxiliar teórico de recuperación de algunas opiniones que centraron la reflexión del problema llevado a cabo.

La tesis del trabajo no pretende cuantificar variables sino evidenciar problemáticas que enmarcan el perfil de formación en el área de investigación de nuestra carrera en Acatlán.

Una vez concluido el proceso de investigación que da como resultado este trabajo la exposición del contenido interpretado quedó organizado de la siguiente forma:

En el capítulo uno se presenta el contexto del desarrollo social de la investigación en México, en general se trabaja con la investigación, sus limitaciones, el análisis de las instituciones que realizan y promueven la investigación social en México y las políticas nacionales que rigen su campo.

De tal forma que al pasar al capítulo dos se trabaja ya en una forma más específica el campo de la investigación social que nos interesa que es el campo de la investigación educativa en Latinoamérica y en especial en las instituciones de Educación superior en México, sus antecedentes, la conceptualización teórico – pedagógica de la investigación educativa, aspectos legales de la investigación educativa en instituciones de educación superior en

específico de la UNAM y algunas instituciones representativas como el Instituto de investigaciones sociales, el Centro Regional de Investigación Multidisciplinaria, etc. Y por último se analizó los procesos formativos y los estudios de la investigación educativa dentro de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Acatlán.

En el tercer capítulo se hizo el análisis del Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán con respecto a la investigación educativa, se analizaron programas anteriores al vigente para saber y conocer los antecedentes que le dieron origen, se especificaron las bases teóricas para llevar a cabo el análisis curricular de la carrera, la organización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía sus alcances y limitaciones, la problemática de la formación docente en la licenciatura en Pedagogía en la ENEP Acatlán, la problemática del área de investigación en la carrera de pedagogía y su demanda social y la relación maestro – alumno y sus implementaciones didácticas en la carrera de pedagogía. La gran mayoría de este capítulo nació con base en las respuestas de cuestionario aplicado.

En el cuarto capítulo se trabajó en cuanto a la vinculación entre las necesidades de investigación educativa y el Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán, los criterios alternativos de conformación del perfil profesional del pedagogo con respecto a los requerimientos de la investigación educativa actuales, perspectivas deseables y cambios en el Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán. y propuestas para modificar el Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía. dentro de esta área, en la ENEP Acatlán.

CAPITULO I

Contexto del desarrollo de la investigación social y las instituciones que la promueven en México.

Lo que hoy es denominado como investigación, surge de una manera rudimentaria en el momento en que el hombre se enfrenta a problemas y comienza con el interrogatorio sobre el porqué y para qué, es decir, cuando comienza a indagar sobre las cosas.

Ander – Egg menciona que “ la investigación constituye una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad, un procedimiento para descubrir verdades parciales”¹⁴

Las principales características de la investigación son:

- Es una forma de presentar problemas y buscar soluciones mediante indagaciones con interés teórico o práctico.
- Es la adquisición de conocimientos acerca de un aspecto de la realidad con el fin de actuar sobre ella.
- Es una exploración sistemática a partir de un marco teórico en el que encajan los problemas o las hipótesis.
- Requiere de una formulación precisa del problema que se quiere investigar y de un diseño metodológico en el que se indican los procesos para buscar respuestas.

¹⁴ Ander – Egg, Ezequiel. “ Técnicas de investigación social” Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina 1990 pp. 57.

- Exige comprobación y verificación de hechos o fenómeno que se estudian.
- Utiliza una serie de elementos metodológicos que son relevantes para la obtención y comprobación de datos.
- La investigación debe ser presentada en un informe, documento o estudio.

Cuando la investigación es aplicada al ámbito de lo social se dice que se hace una investigación social, siguiendo a este autor:

“La investigación social es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efecto de aplicar los conocimientos con fines prácticos”¹⁵.

Sin embargo, tales características y el concepto que da Andrés Egg enfatizan como general la utilización del método científico, puesto que desde posturas como esta, no requiere mayor debate lo que se da por un hecho “casi” de manera natural.

La investigación social como idea y como práctica constituye una polémica ya que cuando se establecen por distintas corrientes de pensamiento desde la filosofía que es una actividad realizada por seres humanos y mediante la cual lo primordial es el uso de la razón como lo señala Kant, o las representaciones mentales desde la subjetividad misma según Heidegger, se percataron de que ellas mismas intervenían en la forma en la que se interpretaban la realidad. con estos el concepto de “científico positivizante” se puso en duda.

Es importante situar que la investigación como proceso social implica la participación de la mente pensante de quien investiga y que este no esté ajeno a sus condiciones materiales.

Algunos autores no se preocupan demasiado por demostrar si este tipo de trabajo humano de construcción de nuevo conocimiento es científico o no, pero en espacios como los académicos se ha tratado de encontrar una mayor fundamentación sobre estos, no sólo para darle un carácter teórico a la Investigación Social y con ello a la educativa sino para generar pautas metodológicas que lleven a jóvenes estudiantes a realizar investigaciones serias en carreras de nivel licenciatura sin esperar al posgrado.

Sánchez Puentes establece el debate con la corriente positivista y define al proceso de investigación científica como "...un todo relación rigurosamente articulado donde la totalidad es entendida como un objeto, un fenómeno o un proceso con su propia identidad, en donde se van a producir conocimientos nuevos dentro de su contexto histórico y geográfico siendo de particular interés la exigencia que le hace al investigador que construye este proceso"...¹⁶

Esta perspectiva constructivista da cuenta de los elementos que intervienen en el proceso de la investigación científica, primero su estructura relacional y su carácter de diálogo; segundo, plantea que siempre se da en un campo de lucha y debate ideológico y tercero que siempre encuentra o se inserta en una postura ético – política en la sociedad en que se desarrolla.

¹⁵ Ibid., Pp. 59 – 60.

¹⁶ Sánchez Puente Ricardo. Op. Cit. p 130

Este acercamiento a una perspectiva de interpretación en la Investigación Científica plantea las propias restricciones que la metodología Hipotético Deductiva tiene hoy en día para construir investigaciones.

Históricamente la investigación social tal como se entiende hoy, es un hecho reciente, nace en Europa durante el siglo XIX, toma características bien definidas en la década de los años 20 de este siglo y adquiere su mayor desarrollo a partir de los años 40 con el gran impulso y desarrollo que logra la misma en los Estados Unidos. En la década de los 50 la investigación social logra obtener importancia en los países de Europa Occidental y en la década de los 60 tiene una cierta significación en América latina.

En los últimos cuatro siglos, el impulso a los centros de investigación en ciencias sociales y humanidades ha sido notorio, de tal manera que más del ochenta por ciento de los existentes en la actualidad, fueron creados después de 1970. El mayor auge se da entre 1970 y 1982 y parte de las razones de este fenómeno se traduce en el empuje que recibió toda la educación superior durante esos años.

Además, existen otras instituciones y niveles educativos que hacen investigaciones, en grados distintos como el Básico y Medio en torno a las ciencias sociales que han tenido un avance en este rubro y permiten a los educandos acercarse a otros ámbitos educativos.

En contra de las suposiciones, dadas las condiciones de restricción presupuestal de los últimos dos sexenios ha sido importante en términos de la

creación de unidades de investigación, más de un treinta por ciento de las existentes actualmente se crearon en los últimos once años.

1.1. - LA INVESTIGACIÓN SOCIAL Y SUS LIMITACIONES.

En México las Ciencias Sociales comienzan a ejercerse en forma institucionalizada, aproximadamente, hace setenta años, cuyo impulso ha seguido diferentes etapas y ritmos a través del tiempo, vinculado a los avances disciplinarios a escala mundial y nacional y a los cambios en los intereses de conocimiento de la realidad del país, como por ejemplo la necesidad de contar con profesionales preparados para enfrentar las transformaciones socioeconómicas, la ampliación informativa del sector público, el aumento de la oferta educativa y la expansión del sistema universitario, la descentralización de la vida cultural y las variaciones de la política científica.

La investigación en países como México se ha realizado en instituciones que han contado siempre con recursos financieros insuficientes y con escasos recursos humanos altamente calificados. Estas características han estado presentes en las ciencias sociales ya que, por lo general, las líneas de política científica han limitado el trabajo de las instituciones académicas y a los investigadores de estas disciplinas. Más recientemente se aprecia que las políticas educativas no han tenido en cuenta o desconocen el significado de aquellas para el proceso de transformación que se espera ocurra en el país.

También, las condiciones para realizar el trabajo científico no operan de igual forma en cada una de las instituciones que son el resultado de la trayectoria histórica de los centros de investigación.

A finales de los años veinte comienza en México el proceso mediante el cual se institucionaliza la investigación social. La infraestructura y los recursos se concentraron en la Ciudad de México y se ligaron principalmente a instituciones dedicadas a la enseñanza superior.

La organización del trabajo científico también surgió en los años treinta. Las acciones emprendidas durante el gobierno de Lázaro Cárdenas llevaron a crear una organización gubernamental (CONESIC), que teóricamente se encargaría de organizar, mantener y estimular la investigación científica del país. En la práctica nunca contó con los recursos para llevar a cabo su cometido.

Es hasta los años setenta que la actividad investigativa recibe nuevos apoyos para estimular su crecimiento, en este periodo aumentan los recursos destinados a la investigación social y a la educación superior, se abren nuevos centros de investigación social y crecen los que ya existían, aumenta también el número de programas y la matrícula en maestría y doctorado así como también se implantan programas de becas para realizar estudios de posgrado en el país y en el extranjero. Muchos de los nuevos centros de investigación se abren en la provincia.

Desde el inicio de los años ochenta el gasto público federal y los recursos dedicados a la investigación y a la educación superior sufren un decremento sustancial que no permite la consolidación de la estructura nacional de investigación. También se decide seguir una política de congelamiento de plazas. Esto llevó a distribuir los escasos recursos según "prioridades" con lo

cual disminuye drásticamente el apoyo a las ciencias sociales y a los posgrados encargados de formar investigadores en esta área.

En unos estudios realizado por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que cubrió aspectos históricos y recientes de instituciones en investigación se destacan los siguientes resultados: "Las instituciones que contaban con una cierta capacidad y organización académica y administrativa, lograron mejorar su infraestructura, ampliaron sus instalaciones, adquirieron equipos y consiguieron acervos documentales y bibliográficos modernos, contrataron personal académico con alto nivel de estudios, tuvieron la posibilidad de organizar y dirigir programas de posgrado para formar nuevos investigadores que actualizarían y repondrían la planta académica".¹⁸

La desigualdad institucional ha sido resultado de la elevada concentración de los esfuerzos educativos en la capital ya que es muy diferente la disposición de recursos si se comparan estas con las que se encuentran en las entidades federativas.

"Entre los centros de investigación en ciencias sociales existen importantes disparidades en materia de recursos e infraestructura, por ejemplo, casi la cuarta parte no cuenta con fax ni fotocopidora, ni equipo audiovisual. Más del veinte por ciento no cuenta con centros de documentación, y casi el cuarenta por ciento no tiene acceso a redes de telecomunicación o información electrónica. Pero más del noventa por ciento cuenta con acceso a biblioteca en

¹⁸ SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997

sus propias instalaciones, siendo ligeramente mayor el acceso de las instituciones que tienen mayor antigüedad”¹⁹.

Con respecto a la disponibilidad de computadoras personales, prácticamente en ninguna entidad federativa hay equivalencia entre el número de computadoras y el número de académicos.

Además, los centros que se dedican a disciplinas consideradas como “tradicionales “ o “ prioritarias” para el desarrollo nacional tienen más y mejores recursos. Más de cuarenta por ciento de las unidades de investigación tienen un presupuesto menor a los 500 mil pesos, en el otro extremo, destaca la existencia de centros con ingresos superiores a los 10 millones de pesos anuales.

La expansión presentada después de los años setenta estuvo basada principalmente en cuatro disciplinas; economía, sociología, antropología e historia. Y las instituciones dedicadas a ella representaban más de cincuenta por ciento del total, concentraban una parte importante de la infraestructura física y de recursos humanos.

La función de la investigación social depende en gran medida de los marcos político – ideológicos donde se encuentra ubicada. La investigación en las dependencias del sector gubernamental o de la iniciativa privada se encuentra enmarcada en un contexto político – ideológico que limita las posibilidades de utilizar los hallazgos del quehacer científico social para transformar a la sociedad. A mi consideración los recursos de la investigación son empleados

¹⁹ SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997

para el adecuado funcionamiento de las instituciones o para eliminar conflictos sociales u organizar las diversas instancias sociales. En pocas ocasiones se utilizan para resolver problemas sociales o nacionales determinados o generales que afectan a un amplio sector social.

El contexto institucional, así como los atributos personales y académicos del investigador tienen una influencia determinante sobre el tipo de producción que se espera, y sobre el nivel de reconocimiento de los individuos, es decir, el éxito de un investigador depende en gran medida de la formación que reciba, de su desempeño, astucia, dinamismo, entrega y perspicacia y de cómo aplica sus conocimientos académicos en la práctica. Desde luego que la heterogeneidad implícita debiera tener repercusiones en la política de estímulo y promoción de la investigación, en aras de resolver un dilema ya clásico de las políticas públicas en México: reforzar la desigualdad, o tender al equilibrio entre las instituciones y los institutos. Esto es más o menos qué tanto produces y sirve y que tanto recibes lo que debería cambiar al produce, trabaja, estudia y mientras te sustentamos tus estudios e investigaciones que beneficiaran a un mayor número de personas.

Existe una parcial estimulación de aptitudes para la investigación social en los niveles de licenciatura y maestría, especialmente en lo que corresponde a aspectos metodológicos, epistemológicos e instrumentales, así como la falta de un perfil más o menos acorde entre todas las Instituciones de Educación Superior (IES) que satisfaga las necesidades sociales, culturales económicas y laborales, las cuales exigen una mayor preparación y una mayor capacidad para realizar investigaciones con eficiencia y eficacia para la resolución más rápida de los problemas. También existen limitaciones en la formación de

doctores en ciencias sociales, porque este nivel de estudios permanece básicamente desconectado de la actividad de investigación.

Aunque el doctorado no es siempre una instancia para la generación de nuevos investigadores; se ingresa a ese nivel para el perfeccionamiento de habilidades, y/o para acceder a credenciales superiores que legitimen institucionalmente carreras de investigación previamente iniciada.

Otro grave problema es que la interacción académica es muy poco frecuente y cuando ocurre se da preponderantemente entre centros de la misma institución, la propia entidad federativa, o bien con los de la Zona Metropolitana. Sólo algunos centros mantienen contacto con instancias gubernamentales, y menos aun con otros sectores de la sociedad y con el extranjero. En la Universidad deberían los alumnos tener contacto con centros de investigación para que en esta interacción se trabaje en conjunto y los alumnos tengan un mayor conocimiento del quehacer científico y de investigación.

Es observable que la investigación tiende a ser una empresa de individuos y no de equipos de trabajo. Esto en muchos casos puede ser una desventaja, pero también dependerá de la especificidad disciplinaria, e incluso, de la temática.

Existen temáticas o casos específicos en los cuales los investigadores necesitan tener contacto y trabajar con otras personas, hacer el trabajo multidisciplinario en el cuál debe cada uno de los participantes tener conciencia de la importancia de su intervención hacer su lenguaje y trabajo flexible y entendible para sus compañeros para que de esta manera la

investigación de los frutos deseados, pero también existirán casos en los cuales no será necesaria la participación de otros investigadores y sólo uno será el responsable de realizar las tareas.

1.2. - INSTITUCIONES QUE PROMUEVEN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.

En la universidad mexicana en general se había tenido un grave problema en cuanto a quehacer de investigación debido a que los altos mandos no se han comprometido a participar en la solución de conflictos nacionales, según Didriksson “ Estos problemas se dejan a los académicos, o de forma tolerante - a menudo condenatoria-, a los estudiantes, en donde los funcionarios y autoridades- incluso la misma orientación de los cuerpos colegiados de gobierno- deben mantenerse alejados del espacio público.”²⁰

Además, la política evaluadora ha traído consigo la idea del alejamiento de la crítica social porque “ La política de evaluación y de diversificación del financiamiento ha buscado, sobre todo, impulsar entre las IES el mejoramiento de la calidad y la competitividad entre éstas, aunque en el fondo, estos mecanismos han significado austeridad. La reducción y no la redistribución del fondo público es lo que ha prevalecido durante los años de la política evaluadora.”²¹ Pero tal parece que se ha observado y analizado el error y a partir de la última década de los ochentas y hasta el momento se ha tratado de cambiar la visión de gobierno dentro de las universidades mexicanas, en donde ya no se trata únicamente de colocar en los peldaños más altos a un

²⁰ Didriksson, Axel. “La torre de marfil: el gobierno de las universidades” en Universidad contemporánea política y gobierno. Tomo II, CESU, UNAM, México 1999, p. 286.

representante político sino a un representante académico que esté más preocupado por el quehacer dentro de la universidad, además, se han creado instancias que también toman parte en las decisiones y que están más en contacto con las problemáticas, en pocas palabras se trata de acabar con la “centralización.” Esto es calificado por Didriksson de la siguiente manera: “Lo nuevo se expresa en una universidad abierta a la innovación académica, a la democratización de sus estructuras de representación y a su participación dinámica en la construcción de un proyecto de nación alternativa”²²

La proliferación de centros de investigación social en los últimos cuatro siglos parece estar alentada por necesidades de muy diversa índole. Muchos de ellos surgen subordinados a la actividad docente; otros por la necesidad de explicar realidades locales o regionales, o por alguna problemática social o cultural en particular. Probablemente los menos fueron motivados por los avances e innovaciones teóricas, metodológicas o instrumentales.

Los centros de investigación en ciencias sociales y humanidades son en su mayoría multidisciplinarios. En la mayoría de ellos se practican, al menos, tres disciplinas distintas, y en más del cincuenta por ciento se practican hasta cinco disciplinas en un mismo centro de investigación.

Si los centros se clasificaran sólo por la disciplina principal que practican los que predominan son los de educación, economía, antropología, sociología e historia.

²¹ Didriksson, Axel. Op. Cit. P. 286

²² Didriksson, Axel. Op. Cit. P. 299

“Los centros cuya disciplina principal es la administración, manejan, además, disciplinas como la economía, educación, contabilidad y ciencias políticas. Los centros de antropología manejan simultáneamente la historia, la economía, las bellas artes y la sociología. Los de contabilidad la administración, economía y derecho; los de derecho las ciencias políticas y administración, los de economía la sociología, administración, antropología y derecho; los de educación la psicología, administración y sociología; los de filosofía la historia, derecho, literatura y bellas artes, sociología antropología y lingüística; los de historia con antropología, literatura y bellas artes, educación geografía y sociología; los de sociología con economía, psicología, historia y demografía”²³.

Algunos ejemplos de instituciones que realizan investigación social y que para el fin de esta investigación son representativos ya que realizan estudios sobre educación son los siguientes:

Los más reconocidos y en los cuáles su principal misión es la realización de investigaciones y estudios relacionados con esta, se encuentran:

Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU). El Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) es una institución que realiza *investigación sobre educación*, en particular sobre la *educación superior*.

Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Es una institución pública de educación superior con carácter de organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.

²³ SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997

Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). Es un organismo regional que contribuye al mejoramiento de la educación a través del uso de medios y recursos audiovisuales. Produce materiales audiovisuales en apoyo de la educación y capacitación de recursos humanos. Sus acciones se orientaron a la esfera de la cooperación regional fundamentada en la ejecución de programas y proyectos específicos.

Otros centros que tienen una misión diferente a los anteriores pero que investigan temáticas referentes a la educación son:

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

(CIESAS)

Se dedica a la Investigación, enseñanza y difusión de las ciencias sociales, especialmente en antropología social, etnohistoria y lingüística.

El Colegio de la Frontera Norte, A. C. (COLEF)

Misión: Promover el entendimiento científico de los procesos sociales, económicos, culturales, demográficos, políticos, urbanos y del medio ambiente característicos de las regiones de México que colindan con los Estados Unidos. Realiza Estudios sociales dentro de los cuales están incluidos los relacionados con la educación.

El Colegio de México, A. C. (COLMEX)

Promueve la investigación en educación en estudios lingüísticos y literarios, históricos, demográficos y urbanos y sociológicos.

El Colegio de Michoacán, A. C. (COLMICH)

Plantea desarrollar proyectos de investigación en la docencia, así como doctorado en Ciencias Sociales y maestría bajo líneas de investigación en educación como Historia de la economía y sociedad.

El Colegio de la Frontera Sur (COLSAN)

Desarrollo y vinculación de México en su frontera sur. Generar conocimientos científicos en líneas de investigación en educación como la divulgación y capacitación científica para escolares y maestros.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Imparte cursos de posgrado en el campo de las ciencias sociales, así como realizar tareas de investigación sobre problemas relevantes en América Latina mediante sus líneas de investigación en educación como lo es la Modernización institucional, políticas públicas y cultura política.

Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, A. C. (TAMAYO)

Profundizar en los estudios del espacio mexicano en su evolución histórica por medio de sus líneas de investigación en educación como lo son los problemas de desarrollo económico y social del país y estudios acerca de la identidad nacional y cultural ante los procesos de globalización

“La edad promedio de los centros de investigación en materia de ciencias sociales y humanidades es relativamente baja, 15.8 años. Entre las disciplinas con centros de mayor antigüedad se encuentra geografía y comunicación e información, otras disciplinas con centros de más de 20 años de antigüedad son contabilidad, derecho, filosofía e historia. En el rango de entre 12 y 19 años en promedio de antigüedad, se encuentran los centros que manejan la antropología, bibliotecología, ciencias políticas, demografía, lingüística, literatura, psicología y sociología. Las disciplinas con menos de doce años de antigüedad son administración y educación”²⁴.

La antigüedad de los centros es considerada como un criterio de consolidación institucional, en virtud de que la mayor permanencia a lo largo de los años muestra una mayor acumulación de infraestructura, mayor experiencia institucional, mayor capacidad para la promoción de investigadores, medios más reconocidos para la difusión de resultados y, en general, un mayor prestigio y reconocimiento en el ámbito de la investigación.

La antigüedad de los centros proporciona información importante como el indicar la tradición disciplinaria y también indica el auge reciente que han tenido algunas áreas del conocimiento.

La mayoría de los centros que cuentan con un buen grupo de investigadores y que fueron creados antes de 1980 corresponden a tres disciplinas: historia, antropología y sociología. La mayoría de estos centros se encuentran ubicados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y entre los más importantes corresponden a instituciones como la UNAM, El Colegio de México, la UAM, IPN e INBHA. Entre los estados de la República con más centros de estas características, destacan Veracruz, Jalisco, Baja California, Morelos Sonora y Estado de México.

Algunos otros centros tienen características que los diferencian de los anteriores como el que su función primordial sea la de realizar investigación con una planta académica de tamaño intermedio entre cinco y catorce investigadores y cuya antigüedad no excede los trece años, se incluyen además centros que tienen como función principal la realización de investigación y una planta académica reducida, menos de cinco investigadores y hubieran sido creados antes de 1980. La mayoría de estos centros corresponden a las disciplinas de antropología, economía, historia y educación. En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se ubican sólo dos centros con estas características y los demás se reparten en el resto del país, Jalisco, Veracruz, México, Puebla y Michoacán.

Otros centros con características diferentes a los anteriores son los que tienen como misión principal realizar investigación, pero con una planta académica extremadamente reducida, menos de cinco investigadores, y con una antigüedad no mayor de 10 años, la mayoría de los centros que cumplen estas características corresponden a disciplinas de educación, economía, literatura y

²⁴ SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997

bellas artes, antropología, ciencias políticas y derecho. Ningún instituto con estas características se concentra en la Zona Metropolitana, principalmente se encuentran en Zacatecas, Jalisco, D.F., México y Puebla.

Por último existen centros en los que el principal trabajo realizado es la docencia o la prestación de servicios, y sólo realizan de manera secundaria la investigación. De estos institutos más de la mitad tienen como disciplina principal la educación, la economía o la sociología. La mayoría están localizados en la Zona Metropolitana y el resto en distribuidos dentro del país. La mayoría de estos centros sólo cuenta con 1 o 2 investigadores.

De estos centros en el transcurso de los años treinta y cuarenta tuvieron origen importantes instituciones investigativas como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), El Colegio de México, varios institutos de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, las oficinas de estadística, muestreo, estudios económicos, desarrollo comunitario e investigación de problemas industriales, en varias secretarías de estado, los institutos de Vivienda, el indigenista, Bellas Artes.

Las instituciones que operan en la capital como la UNAM, la UAM o el Colegio de México están dotados de una amplia infraestructura académica y han tenido posibilidades de contratar investigadores con alto nivel de formación y experiencia académica.

Todos los estados del país tienen centro de investigación en alguna disciplina social o humanística, cosa que no ocurre con otras áreas del conocimiento.

Esto puede deberse a las demandas regionales y locales en materia de ciencia sociales o humanas.

“En relación con los investigadores que participan en los diferentes centros del país se encuentran características relevantes como el que más del 50% de ellos son profesores – investigadores, más del 20% sólo se dedican a la investigación, el 4% únicamente son docentes y más del 10% son académicos con nombramiento de técnicos, ayudante u otro tipo de nombramientos.

La mayoría de los investigadores tiene menos de diez años de experiencia, y más de un tercio del total tienen menos de cinco años de experiencia. Los niveles de preparación han ido cambiando a través del tiempo, se ha reducido en gran número la proporción de personal con licenciatura y han aumentado aquellos que cuentan con especialidad, maestría y doctorado.

El nivel relativamente mayor de escolaridad del personal académico en ciencias sociales y humanidades, puede estar reflejando la presión institucional ejercida durante los últimos 10 años. Las nuevas modalidades de evaluación han hecho que las carreras académicas dependan cada vez más de los grados.

Las disciplinas con menor número de doctorados son, bibliotecología, contabilidad, educación, administración, comunicación y psicología.¹²⁵

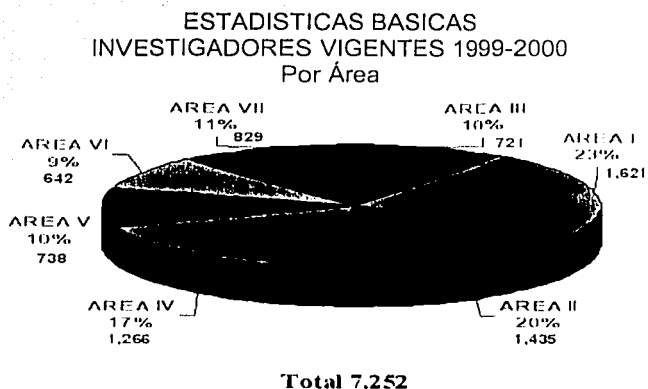
El Sistema Nacional de Investigadores está dividido en las siguientes áreas:

Área I: Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra, Área II: Biología y Química, Área III: Medicina y Ciencias de la Salud, Área IV: Humanidades y

Ciencias de la Conducta, Área V: Sociales, Área VI: Biotecnología y Ciencias Agropecuarias y Área VII: Ingeniería.

Los cuales muestran la siguiente distribución:

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

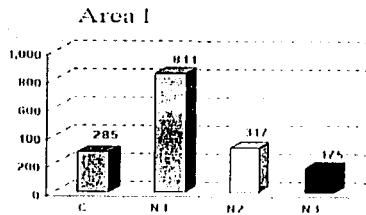


Fuente: SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997

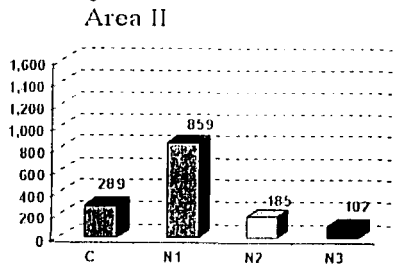
En esta gráfica observamos que el área IV y V que tienen que ver con la Educación tienen el tercer y quinto lugar en cuanto a cantidad de investigadores que en ellas participan, sólo que no únicamente se dedican a este rubro.

Las siguientes gráficas muestran cada una de las áreas y la distribución de sus investigadores dependiendo de su nivel:

²⁵ SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997



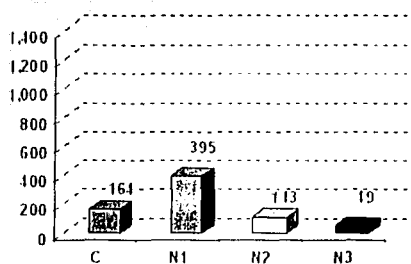
Fuente: SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997



TTTOS CON
FALLA DE ORIGEN

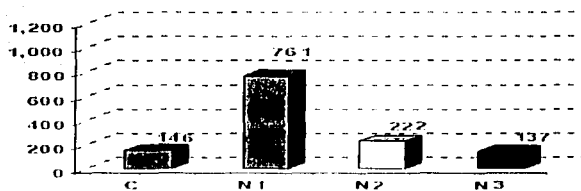
Fuente: SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997

Area III



Fuente: SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997

Area IV



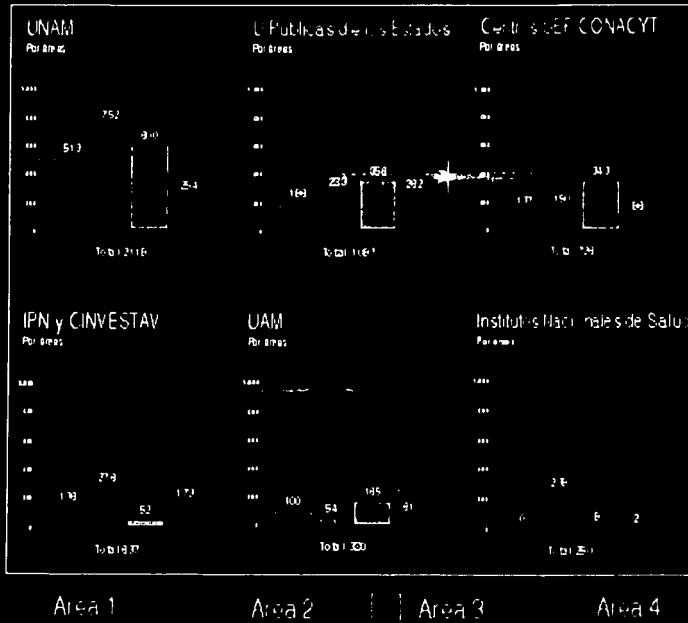
Fuente: SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997

C= Carrera
 N1= Nivel 1
 N2= Nivel 2
 N3= Nivel 3

**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

SNI, Investigadores vigentes 97-98

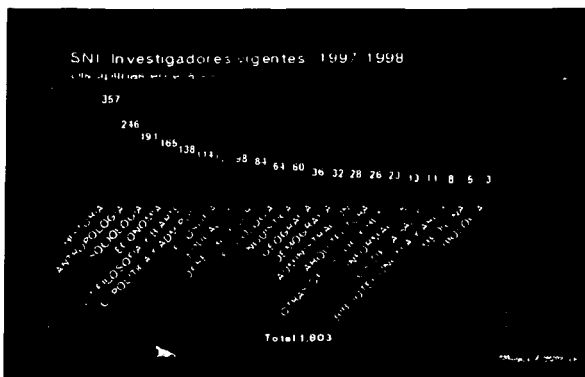
Subsistema por área



Fuente: SNI Sistema Nacional de Investigadores, 1984 - 1997

Esta gráfica muestra las distintas instituciones o centros de investigación nacionales y las áreas que en ellos se trabajan, se observa que en la mayoría el área IV es la que tiene el porcentaje más bajo.

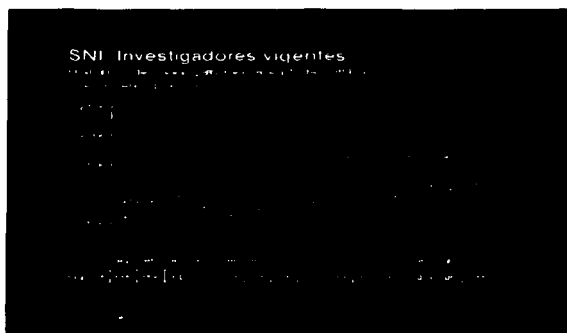
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Fuente: SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997

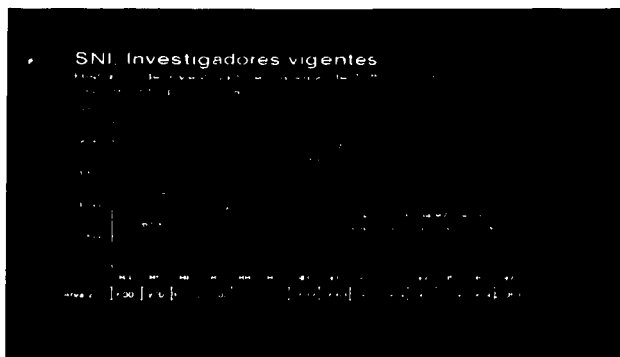
Esta gráfica muestra que el rubro sobre educación ocupa el octavo lugar de veintiuno en cuanto a investigadores vigentes en esta área.

Histórico de investigadores por área de 1984 a 1997



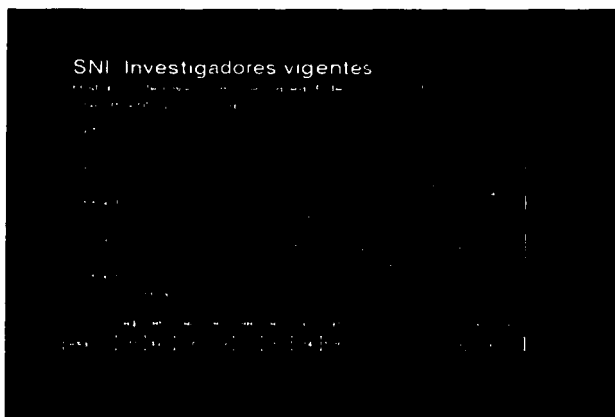
Fuente: SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Área II Biología y Química

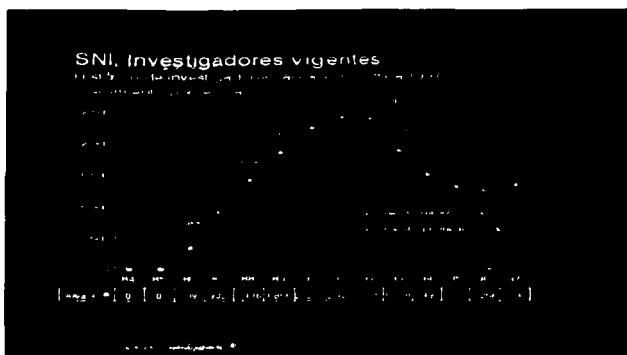
Fuente: SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997



Área III Medicina y Ciencias de la Salud

Fuente: SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



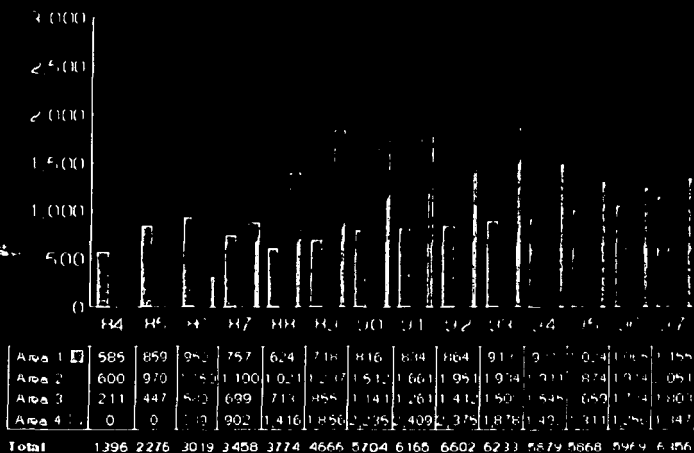
Área IV Humanidades y Ciencias de la Conducta

Fuente: SNI Sistema Nacional de Investigadores, 1984 - 1997

Las gráficas anteriores nos muestran que en las áreas I, II y III a pesar de que en algún momento ha habido bajas en cuanto a sus porcentajes de la cantidad de investigadores, llega un momento en el cual se recuperan y suben su porcentaje, en cambio, en el área IV que es la de interés para este estudio los porcentajes están a la baja, aunque se presenta una recuperación en 1997, la pendiente ha durado más que en las otras áreas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Sistema Nacional de Investigadores Histórico de investigadores por área de 1984 a 1997



Fuente: SIN Sistema Nacional de Investigadores. 1984 – 1997

Haciendo una comparación en cuanto a los investigadores que se registraron entre 1984 y 1997 (datos más recientes), se ve que en todas las áreas aumenta el crecimiento o se mantiene a excepción del área 4 que en general se trata de las ciencias sociales y humanas que llega una etapa que se encuentra en la cúspide (1991 – 1992) pero en poco tiempo presenta una caída tremenda (1993). Esto debido tal vez a la poca importancia que el gobierno da a este tipo de investigación en comparación con los otros niveles, la investigación en humanidades y ciencias de la conducta no es tan bien apreciada por el gobierno y por lo tanto no recibe el mismo presupuesto que las demás áreas y como consecuencia los investigadores prefieren no insertarse tanto en estos rubros.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.3.- EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL Y LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES.

Si se retoma la definición de investigación científica en ciencias sociales como proceso que se rescata como un punto inicial y abierto para el debate, es importante situar como premisa que la investigación educativa en sí misma no es un objeto sino la construcción del sujeto el cual también realiza un proceso de formación.

Honoré Bernard menciona que “la formación es una serie de procesos cambios discontinuos, como porvenir del hombre vía el intercambio con otro o, resignificación de experiencias hacia un proyecto de existencia”.²⁶ La formatividad entendida como conocimiento de la formación del espacio-relación ; tiempo y energía, la formación caracteriza la dimensión teleológica de los fenómenos humanos.

Ahora bien, la investigación en Ciencias Sociales como actividad intelectual es importante en el proceso de formación de todos los sujetos ya que lleva implícita la apropiación de una serie de hábitos formativos que van desde la disciplina para el estudio y el análisis de su propio contexto, hasta la capacidad de producción y apropiación de ese nuevo conocimiento.

En México han existido diferentes políticas dirigidas al sistema educativo así como a la investigación, dichos proyectos se han estructurado visualizando las necesidades nacionales e internacionales que exige la sociedad y más aun las instancias que rigen el desarrollo nacional y mundial que son las que

especifican hacia donde deben caminar estas. En la actualidad una de las más importantes en materia de investigación es la siguiente.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, contempló dentro de sus estrategias y líneas de acción, fortalecer el desarrollo científico y tecnológico a través de un cuerpo de investigadores científicos altamente calificados en todas las disciplinas; este fue nombrado Sistema Nacional de Investigadores que fue establecido por el Gobierno Federal para alentar en su carrera a los investigadores de calidad notable, así como a aquellos que se inician en esta actividad.

Lo cuál debió verse reflejado en la elaboración, evaluación y reestructuración de los planes de estudio a nivel nacional y que por lo menos en la carrera de pedagogía de la ENEP Acatlán no se llevó a cabo ni se vislumbró un análisis de lo adecuado del plan y los programas de la carrera para resolver la satisfacción del anterior planteamiento.

En el gobierno de Ernesto Zedillo se argumentó como prioridad el fortalecimiento del desarrollo científico y tecnológico en el país para lo que resultaba necesario estructurar los vínculos entre las instituciones de educación superior y la investigación en todos los campos del conocimiento.

A partir de este momento se deja en claro que la intención del gobierno es crear un organismo u organización de gente que tenga deseos de investigar en cualquier ámbito científico o tecnológico, debe ser gente con capacidad de realización y motivación, que cumplan con su cometido ya que se verían

²⁶ Honoré Bernard. "para una teoría de la formación". España, 1980, p 44

recompensados marcando el interés por acercar la investigación a la educación superior ya que es muy grande la desvinculación entre estas.

Con esta intención el gobierno crea el S N I (Sistema Nacional de Investigadores) que entre otros objetivos pretendía fortalecer la investigación científica en cualquiera de sus ramas, asistiendo el trabajo de cualquier persona que realice investigación seria y con objetivos claros.

Al estimular la eficiencia de la investigación se pensó impulsar la calidad de la Educación Superior mediante la participación de los investigadores en la formación de profesionistas y de profesores para que estos a su vez participen como multiplicadores del conocimiento.

También se planeo la creación de cuerpos de estudiantes para ser capacitados y en el futuro formar parte de los grupos de investigadores elevando su nivel profesional.

Por otro lado se consideraba estimular la eficiencia y calidad de la investigación así como mejorar la calidad de la educación superior mediante la participación de los investigadores en la formación de los profesionistas, profesores e investigadores en todos los campos del conocimiento.

Aquí se menciona algo importantísimo ya que los investigadores pasarán a ser tutores de los docentes, para que estos a su vez participen como multiplicadores del conocimiento investigativo y lo fomenten en sus educandos, labor que dentro del SIN realiza la UNAM.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) proporciona una membresía a los institutos que cumplen con los requerimientos necesarios para pertenecer a

dicho sistema. El tipo de centros adscritos mantienen una influencia clara importante sobre las condiciones de membresía en el SNI: a mayor consolidación del centro, mayores posibilidades de ser miembros de ese sistema, con relativa independencia de la edad y del último grado obtenido. Sin embargo, la influencia del tipo de centro sí presenta mediaciones: si se controla la edad, se reduce el impacto del tipo de institución; en mayor medida se reducen su impacto si se controla por último grado obtenido, aunque en todo caso permanece como variable de alto significado.

La variable edad presenta aparentemente una influencia significativa sobre la membresía en el SNI cuando interactúa solamente con el tipo de centro: a mayor edad, mayores posibilidades de obtener su membresía.

La membresía en el SNI no está reglamentada por topes de edad, y si lo está por niveles de estudio, siendo el nivel de doctorado el requisito prevaleciente. El mayor impacto sobre la membresía lo tiene el máximo nivel de estudio. Si se cuenta con estudios del nivel de maestría, las posibilidades de ser miembro del Sistema es mayor con respecto a los que cuentan con estudios inferiores a ese nivel.

El concepto de ciencias sociales se sustenta en variedad de disciplinas académicas que no son parecidas. Los tiempos adecuados para la realización de los proyectos, la originalidad, la repercusión o la trascendencia de la investigación, varían de una disciplina a otra. En consecuencia es claro que deben existir criterios generales, aun para la evaluación de la diversidad, pero esos criterios deberían captar la especificidad del trabajo académico de las diferentes disciplinas.

Cuando los criterios generales se aplican indiscriminadamente, se corre el riesgo de privar el desarrollo de aquellos que, de inicio, se encuentran en desventaja con respecto de aquellos que tienen mejores condiciones, personales o institucionales, para cumplir con las exigencias de los sistemas de evaluación. Los sistemas de evaluación académica deberían ser formulados de manera tal que, a la vez que ayudan a consolidar la investigación de calidad, también propicien la elevación de los niveles considerados como insatisfactorios.

Es considerado que el principal criterio de calidad de la investigación es la publicación en revistas internacionales. Parte del criterio de que la ciencia no tiene fronteras y que las revistas internacionales sólo publican trabajos de calidad. El punto de vista de los científicos sociales es distinto por varias razones. Entre ellas se piensa que a las revistas internacionales no les interesa publicar trabajos sobre la realidad mexicana y que más importante que divulgar las investigaciones sociales en el extranjero es que publiquen en México.

Al científico social mexicano le interesa comunicarse con sus colegas, pero también con un público más amplio. Por lo tanto el núcleo que debe recibir esa información se encuentra en México y Latinoamérica. El requisito de publicar en el extranjero lejos de ser un estímulo se convierte en una traba para el avance del conocimiento de la realidad social mexicana.

El criterio de medir en referencia al número de publicaciones, de citas, etc., puede demeritar la calidad y distorsionar la actividad de investigación.

Independientemente de la dificultad para definir los criterios de calidad. Es un problema que el CONACYT y que el SNI hayan decidido que la calidad se mida por un sistema de citas y publicaciones en el extranjero.

Esto denota que la productividad con relación en ciencias sociales suele medirse exclusivamente con productos de investigación terminados en un periodo de tiempo, el problema es que los tiempos de maduración de un producto intelectual no son iguales para todas las disciplinas.

Dado que el tipo de trabajo define tiempos y cantidades productivas distintas, la medida de productividad debería considerar esos tiempos la investigación social, como se dijo, tiene procesos donde no se obtiene un producto publicable hasta después de cierto tiempo. La medición de la productividad debiera tener en cuenta los tiempos adecuados y pertinentes de cada disciplina para producir con calidad y originalidad, además, debiera considerarse los contextos institucionales en que trabaja cada investigador.

Para efectuar la designación o el empleo de políticas con relación a la investigación social existe una comisión que regula y evalúa a las instituciones pero se presenta poca claridad en la formación de dicha comisión porque los criterios no son muy claros. Existe una tendencia para que ésta sea conformada por líderes académicos de prestigio, pero su designación aparentemente se da, en algunos casos, con criterios políticos. Deberían existir criterios claros y no políticos o manipulados para designar a los evaluadores, de tal manera que éstos sean legítimos y se garantice cierta imparcialidad.

La presencia y políticas seguidas por el SNI ha ocasionado una pérdida de fidelidad hacia las instituciones académicas por parte de los investigadores, esta bien que se canalicen ingresos extrasalariales para estimular la calidad y la productividad, sin embargo, ha propiciado que los investigadores se vean más comprometidos a cumplir con los requisitos del SNI que con las necesidades de las instituciones. Esto ha provocado un descuido de las obligaciones docentes de los investigadores, quienes para no perder el complemento salarial del SNI, buscan publicar lo que sea, donde sea, aunque se trate del mismo documento, lo que demerita la calidad del trabajo publicado.

CAPÍTULO II

La Investigación Educativa (IE) en Latinoamérica y en especial en las Instituciones de Educación Superior en México; las exigencias de la política modernizadora en la UNAM.

Lo analizado en el capítulo anterior de manera general sobre la investigación social, sus deficiencias y limitaciones, las instituciones que la promueven y realizan y las políticas que rigen a dicho tipo de investigación, en forma particular permite establecer una relación analítica con la rama de la investigación social que nos interesa que es la Investigación educativa o pedagógica.

Es necesario señalar aquí que la investigación social y educativa ha estado ligada al desarrollo de la Instituciones de Educación superior en América Latina y que su impulso tiene que ver con los procesos económicos y los cambios socioculturales.

Las universidades latinoamericanas muestran un proceso de modernización que llevó a que a mediados de los 80s la matrícula creciera a casi 6 millones de alumnos*

“Esta expansión se debió fundamentalmente a 3 tipos de presiones:

*Brunner, José Joaquín. La Educación Superior y la Formación profesional en América Latina”. Revista Mexicana de sociología, México, UNAM, 1989 p 241

a) Las necesidades de la economía que se expresan por medio de demanda de personal calificado; b) la educación percibida como derecho social; c) la presión que ejerce el sector político sobre las universidades.”²⁷

El primer elemento de presión fue importante bajo las condiciones del movimiento diferenciador que se estaba dando porque se planteaba el reacomodo de la planta productiva en algunas regiones de América Latina.

Sin embargo, contrariamente al papel esperado de las universidades de capacitar técnicos especializados de alto nivel y de científicos generadores de nueva tecnología y de innovaciones, las universidades crecieron del lado de las profesiones laborales y en Ciencias Sociales esto podría hacernos pensar que la investigación social y educativa crecía pero no fue así, ya que a diferencia de otros lugares “... en algunos países de nuestra región el medio para la puesta en marcha de las directrices neoliberales ha sido el ascenso violento de las dictaduras militares al poder, bajo su control, las Instituciones de Educación Superior se han derrumbado [...] la irracionalidad con que se desmanteló a la universidad en naciones como Argentina o Chile no pudo ser más atroz. El carácter cerrado y casi religioso de la ideología militarista hizo destruir los más inocentes planteamientos científicos por largo tiempo en los recintos universitarios de esos países”²⁸

La investigación educativa como parte inherente de los progresos de la investigación científica tiene estrecha relación con el nivel de desarrollo

²⁷ Garcíarena, J. “Modernización universitaria y clases medias. Caso de Brasil”. En: R. Rodríguez, *Crítica sobre la Universidad*, México, UNAM, 1989, p. 82.

²⁸ Ramos A. Y Argott Lucero. “Crisis, modernización y universidad en México, Neoliberalismo y educación superior en los 80”. México, ULSA, 1989.

económico y social alcanzado por los países, con las políticas y estrategias educativas seleccionadas y, con el ideal de hombre que la sociedad crea según su sistema de valores, esto manifiesta la vinculación sociedad - educación. En la historia de la investigación científico-educativa de América Latina, conforme han cambiado los contextos sociales, también ha cambiado la comprensión de los problemas educativos y su reflexión con base en distintos paradigmas teóricos. Se ha intentado hacer coincidir las explicaciones conceptuales elaboradas para otras regiones, americanas y/o europeas, con las necesidades específicas de crecimiento y desarrollo económico de las naciones Latinoamericanas.

De esta forma en América Latina han estado presentes hasta antes de mediados de los años 80, tres paradigmas, el liberal, que correspondió al momento de la conformación de los estados nacionales; el economicista, sustentado por la teoría del capital humano, aplicado en el momento de la sustitución de importaciones; y el reproductorista, que observa de forma crítica los resultados del paradigma economicista. Según Tedesco: "...la evolución de los paradigmas teóricos *-importados-* en América Latina ha seguido una evolución propiamente teórica, sin vinculación con los problemas reales que debían ser explicados y resueltos"²⁹.

En América Latina sobresale el hecho de contar con esfuerzos de creación teórica en las ciencias sociales de carácter endógeno, tal es el caso de la propuesta de la teoría de la dependencia, que respondía a las concepciones de centro y periferia de la teoría desarrollista de la CEPAL, una tesis central era.

²⁹ Tedesco, Juan Carlos (1985). "Paradigmas de la investigación socioeducativa". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, núm. 2, México, pp. 11-42

que los países Latinoamericanos eran débiles no porque hubiesen nacido débiles, sino porque fueron extraídas sus riquezas por los países imperialistas.

Paralela a la teoría de los dependentistas, se desarrolla la teoría de Paulo Freire, que en el terreno de la investigación educativa la consideramos como la explicación teórica endógena relacionada con las especificidades de la región Latinoamericana y en esto coincidimos con Latapí, cuando afirma que: "El enfoque de Freire, iniciado por este autor como un método psicosocial de alfabetización basado en la concientización, evolucionó posteriormente hasta desembocar en la investigación participativa y la educación popular actuales. En el intento de consolidar teóricamente estas corrientes, algunos autores han recurrido al marxismo de Gramsci, la epistemología dialéctica y la sociología hermenéutica (...) estos esfuerzos (...) tienen una innegable originalidad latinoamericana"³⁰.

En los últimos años, la investigación educativa discurre por un lado, bajo la influencia de las políticas neoliberales, que en la reflexión científica halla cabida en las posturas teóricas renovadas del capital humano, por el otro, la herencia marxista, rejuvenecida en la Escuela de Frankfurt, y Giroux, fomenta la postura crítica y de resistencia. En esta dualidad predomina la primera postura, contra corriente del significado social de esto, la investigación educativa en América Latina, ha retomado nuevas energías en países como Brasil, Argentina, Chile y México.

³⁰ Latapí Sarre, Pablo (1994). *La investigación educativa en México*. F.C.E. México, pp. 49

2.1.- Las políticas modernizadoras en la Educación Superior y en Investigación Educativa en México: UNAM.

En México la modernización de la educación superior fue parte inherente del reto de crecimiento que se instaló en nuestro contexto a partir de 1982.

El neoliberalismo monetarista perfiló a los mercados hacia una nueva reorganización que pretendía reestructurar la economía capitalista de carácter global que se apoyó en los acelerados desarrollos de la innovación y el ascenso de nuevas industrias de punta.

En América Latina el periodo de 1979 – 1982 se vivió con una fuerte crisis basada sobre todo en la deuda externa y la elevación de las tasas de interés así como la fuga de capital. Este panorama llevó a los gobiernos de la región a aceptar y adoptar programas de ayuda o estabilización que tenía como objetivo cubrir las exigencias del Fondo Monetario Internacional (FMI).

“Según la lógica de este organismo internacional, los programas de ajuste se debían a los desequilibrios de la balanza de pagos, que tiene sus causas en factores como: la disminución de las exportaciones, la fuga de capital, el desequilibrio estructural, la inflación, etc. Las medidas neoliberales llevaron a la reducción del gasto social del Estado que ha repercutido en las condiciones de bienestar de los pueblos latinoamericanos y por supuesto en el impulso a la educación.”³¹

Para 1982, México vivió una crisis estructural la cual mostraba como principal signo “... el agotamiento de un patrón de acumulación y la transformación

hacia otro [es decir] tiene como eje la imposibilidad de continuar la acumulación de capital en nuestro país bajo el patrón sustitutivo de importaciones y la necesidad de abrir paso al patrón secundario exportador”.³²

Frente a esto el neoliberalismo en los años ochenta influyó fuertemente desde la ideología en los circuitos de la comunicación social y en el papel del Estado al “redefinir su papel disminuyendo paulatinamente su intervención como agente regidor y regulador del sistema económico y como elemento importante para redefinir las relaciones laborales para readecuarlas al mercado de trabajo.”³³

Ello se acompañó de la “pretensión oficial del ajuste modernizador de la universidad que le llevó a una crisis que desde el punto de vista empresarial fue fundamental ya que la universidad dejó de producir profesionales aptos y capaces y con una ideología capitalista”.³⁴

La modernización de la educación superior ha resultado de la renovación de una serie de políticas sociales que apuntaban al proyecto de modernización educativa que se había presentado como un proceso poco claro y ambivalente, como un proceso de reajuste y cambios que ha ido conformando desde el Estado los ejes para la docencia y la investigación en el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), en donde esta propuesto apoyar las áreas y disciplinas más ligadas a los aspectos productivos; la búsqueda de la calidad en la docencia mediante las

³¹ Ramos y Argott. Op. Cit.

³² Valenzuela Fejo, José. “El capitalismo mexicano en los ochentas”, México, Era, 1986, pp 145 – 146.

³³ Sotelo Adrián. “Políticas y reconstrucción industrial en México”. En austeridad y recomisión.

innovaciones pedagógicas y el fortalecimiento de la relación docencia – investigación.

Desde este documento la investigación se promueve efectiva en la medida en que sus repercusiones satisfagan las necesidades sociales, económicas y científicas, además, tiene el objetivo de diferenciar con más precisión las políticas, normas e intereses que rigen esta última actividad académica, colateralmente se propone incrementar los salarios de los trabajadores académicos así como estrategias políticas de modernización de las Instituciones de Educación Superior como:

- “1) la descentralización y regionalización,
- 2) el perfeccionamiento y mayor operatividad de las instancias de coordinación y
- 3) la mejor coordinación de los organismos de administración pública que apoyan al sistema de educación Superior”.³⁵

En México de acuerdo a Martínez Rizo (1996), la investigación educativa ha pasado por cinco etapas:

La primera denominada como la prehistoria de la investigación educativa mexicana, abarcó hasta inicios de los 60, no ocupó un papel central, fue más bien, el tiempo en que aparecen ciertas instituciones preocupadas por indagación educativa, como fue el caso del Instituto Nacional de Pedagogía (1936) que tenía el fin de realizar investigaciones científicas en materia educativa, sin embargo, paso tiempo para que el instituto dispusiera de plazas

³⁵ Ornelas, Carlos. “La educación superior el perfil necesario” en Ensayos sobre la modernización nacional. Modernidad educativa y perfil ideológico, México, Diana, 1989.

de investigadores de tiempo completo lo cual explica el que el instituto no se haya consolidado. Al término de la segunda Guerra Mundial fue cuando el número de científicos sociales mexicanos con preparación académica generalmente obtenida en el extranjero, comenzó a incrementarse.

Las primeras instituciones dedicadas formalmente a la enseñanza superior y a la investigación en las diversas ciencias del hombre comenzaron a aparecer en la ciudad de México en la primera mitad del decenio de los años cincuenta. Al igual que en otros países la investigación educativa en México se vio estimulada por algunas instituciones de carácter internacional. A nivel de América Latina influyó la creación de dos instituciones fundadas con el apoyo de la UNESCO, el Centro Regional de Educación Funcional y Alfabetización para América Latina (CREFAL 1951) y el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE 1956). Pero incluso en estos dos casos la investigación no era el propósito central de dichos centros.

La segunda etapa denominada como "los inicios", abarcó de principios de los 60 hasta inicios de los 70, comenzó a tener reconocimiento la IE, ante las carencias de recursos humanos formados para las diversas necesidades sociales y económicas del país. En este período se crearon importantes instituciones como: el Centro de Estudios Educativos creado por don Pablo Latapí S. (1963) esta es la institución pionera que más ha contribuido al desarrollo de la investigación educativa mexicana.

También surgen instituciones o programas desarrollados en sociedades dedicadas principalmente a otros fines, sin embargo, mantenían ciertos

¹¹ PROIDES. México, ANUIES, 1986

componentes de investigación educativa, por ejemplo la Oficina de Recursos Humanos del Banco de México (1964), el Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido en la Mano de Obra en la Industria (ARMO 1965), el Centro Nacional de Producción (1965), El Instituto Nacional de Pedagogía tubo también fuerte impulso en el año de 1963, tras cerca de 30 años de existencia.

En las instituciones mexicanas de educación superior, la problemática educativa no recibió durante mucho tiempo la atención que merecía, en buena parte por la separación tradicional entre escuelas normales y universidades. Sin embargo a finales de los años sesenta y principios de los años setenta comenzaron a surgir instituciones preocupadas por la problemática educativa, que reflejaban la agudización de los problemas que trajo consigo el aumento considerable de estudiantes en las pocas universidades importantes que hasta ese momento existían, en particular la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional. Así fue como se constituyeron en la UNAM el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza (1969), posteriormente se fusionaron estos dos últimos para formar el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

La tercera etapa denominada “la primera consolidación”, abarcó de inicios de los 70 hasta inicios de los 80, es aquí donde adquieren relevancia central las actividades educativas de formación e investigación. Como resultado del incremento de la problemática cuantitativa y cualitativa en el campo educativo, y, por otra parte, del aumento de número de científicos sociales preparados en el nivel de posgrado en las diversas ramas relacionadas con la

educación se crean distintas instituciones orientadas a la tarea de la investigación educativa.

Durante esta etapa se dieron esfuerzos de varios tipos; por un lado los gubernamentales, en especial a través de la Secretaría de Educación Pública, hay también otros trabajos apoyados por instituciones internacionales, como la UNESCO y la OEA. Existieron también trabajos desarrollados en las instituciones de educación superior pública.

Una muestra cronológica de las instituciones surgidas en esta etapa es la siguiente:

1970:

- Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud, después Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud (CLATES – CEUTES), de la UNAM.
- Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Formación Tecnológica (CEDEFT), patrocinado por la OEA, en Cuernavaca.
- Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana.

1971:

- Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (DIE del Cinvestav),
- Centro de Estudios Educativos de la Universidad Veracruzana.
- Se constituye el Grupo de Análisis del sector Educativa (GASE), con la participación de la Secretaría de Educación Pública y otras dependencias gubernamentales.

1972:

- Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM (CCH).
- Centro para el Estudio de Métodos y Procedimientos Avanzados para la Educación (CEMPAE).

1973:

- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA).
- Colegio de Bachilleres.
- Dirección General de Coordinación Educativa de la Subsecretaría de Planeación y Coordinación de la SEP.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).
- Centro de Investigaciones Pedagógicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.
- Comienza la tercer época de la publicación de la revista Educativa del Consejo Nacional Técnico de la Educación (Conate), indicio de una nueva actividad en este organismo.
- Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de antropología e Historia (CISINAH), que posteriormente se transformó en el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), con un programa en antropología educativa.

1974:

- Se configuran la Unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Aparece la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) de la UNAM.

- Esfuerzos importantes de la SEP y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) para promover la planeación de las universidades mexicanas.

1975:

- Fundación Javier Barros Sierra.

1976

- Centro Interdisciplinario de investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET).

1977:

- Dirección General de Planeación y Desarrollo de la Universidad autónoma de Aguascalientes.

1978:

- Universidad Pedagógica Nacional.

Inician los esfuerzos por organizar a nivel nacional los recursos dirigidos a problemas educativos, cristalizando dichos esfuerzos por una parte, en la creación del Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa (PNIIE), fue una instancia que apoyó el CONACYT durante el período de 1978 a 1982, bajo la coordinación del Dr. Pablo Latapí: "Dicho programa se propuso cumplir una función indicativa o de orientación, una promocional y otra operativa y, con recursos modestos, logró favorecer el desarrollo de las instituciones, los programas de formación de investigadores, la conservación de los acervos documentales y bibliográficos, así como participar en la

discusión de las prioridades y los estudios sobre la propia investigación educativa"³⁶.

Por otra parte, en la celebración del primer Congreso Nacional de Investigación Educativa en 1981, donde se presentaron ponencias que comprendían distintas temáticas, esto sirvió como indicador de la presencia que había logrado hasta el momento la IE.

La cuarta etapa denominada "bajo el signo de la crisis" por el escaso financiamiento y la problemática económica del país abarcó fines del sexenio de López Portillo e inicios de la administración de Miguel de la Madrid, ante los problemas económicos, la crisis comenzó a volverse evidente en 1982, se redujeron partidas presupuestarias destinadas a la IE, no sólo no crece la actividad de la IE, sino que incluso desaparecen programas e instancias, creadas en períodos anteriores como el caso del Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa (PNIIE) y algunas instancias de la SEP, las que subsistieron tienen que reducir su personal y los recursos destinados a los proyectos de investigación. También la Dirección de Planeación Educativa de la SEP, con su departamento de Fomento a la Investigación Educativa, que estaba desempeñando un papel importante para el impulso de esta actividad en las instituciones federales y en las Delegaciones de la SEP en los estados desapareció. Respecto a la secuencia del congreso nacional, éste se interrumpe por doce años y las Reuniones de Información Educativa cesó de funcionar.

³⁶ Latapi Sarre, Pablo op. Cit.(1994),pp. 97.

La quinta etapa a la que se le puede denominar como de recuperación, comprende desde la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación el 18 de marzo de 1992 hasta la fecha. El sexenio de Salinas de Gortari se caracteriza por su crecimiento cuantitativo y cualitativo en los indicadores macroeconómicos de México, el saneamiento de las finanzas públicas permitió que el gasto público en general y en particular el gasto social y educativo se recuperan ya que alcanza una cifra histórica de más del 6% . Se pone en marcha nuevamente el Congreso Nacional de Investigación Educativa, se propone la federalización de la educación básica y de la escuela normal, en los Estados aparecen programas de postgrado y departamentos de investigación educativa y crecen los intercambios internacionales de recursos humanos.

Si bien continuaban las políticas restrictivas en cuanto a la creación de plazas, los salarios se recuperaron ligeramente, viéndose complementados con frecuencia por mecanismos de estímulos a la productividad, en el espíritu de las nuevas tendencias económicas. Sobre todo comenzó a haber mayor disponibilidad de recursos para gastos corrientes y contrataciones de personal auxiliar por honorarios. Esto permitió la reanudación de la publicación de revistas que se habían interrumpido o habían acumulado retrasos muy grandes, así como la realización de proyectos y actos académicos impensables en años anteriores.

Aun con todo y esto el plan de estudios de la carrera de pedagogía de la ENEP Acatlán presentaba nulos avances en cuanto a reestructuración para fortalecer aún más estas iniciativas, además los docentes no presentan aspiraciones a vincular su trabajo con la investigación y son pocos los que lo llevan a cabo.

Antes de este periodo la SEP cargaba con casi el total del peso del manejo del sistema educativo, pero a partir de la federalización de la educación básica y normal el 18 de marzo de 1992, se transfiere a los estados el manejo de sus sistemas educativos que implicó que cada entidad cuente con capacidad propia de diagnosticar y analizar los problemas educativos, ahora varias entidades cuentan con diferentes unidades especializadas de investigación educativa.

Por lo que se refiere a instituciones formadoras de maestros de educación básica, la Universidad Pedagógica Nacional promueve actividades para el desarrollo de la capacidad investigativa entre el personal de sus diversas unidades en todo el territorio. La Subsecretaría de Educación Básica, junto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, lanzó en 1993 una primera convocatoria para apoyar proyectos investigación presentados por maestros de educación básica.

Una de las cosas que más afectaron a la investigación en educación, pero que después se logró cubrir con la creación del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU). fue la desaparición del Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE), esto se pudo haber convertido en una gran pérdida en cuanto a proyectos investigativos se refiere, pero se logró determinar y consolidar la importancia que tiene seguir realizando este tipo de actividades.

2.2.- Conceptualización teórico- Pedagógica de la investigación educativa.

Dado que la pedagogía puede incorporar a su planteamiento claves para comprender lo que conforman sus obstáculos, sus eficacias, sus límites y sus propias estructuraciones, necesita investigar, necesita confrontar sus intervenciones con las consecuencias. En primer lugar, con un propósito y dispositivo evaluativo, pero en segundo lugar, no basta con contrastar intenciones y logros, o valorar el mérito axiológico de los eventos de intervención, sino que tiene que indagar acerca de la verdad de sus teorizaciones, de los conceptos que soportan sus postulados, de lo que enarbola para su justificación como disciplina académica, de la esencia teórica de sus proyectos.

Hoy en día, es frecuente escuchar en distintos foros académicos sobre educación, una insistente inquietud por demarcar los límites de lo que debe ser la IE, esto con el fin de separarla de lo que se concibe por investigación científica. A la primera se le entiende como aquella dirigida a la atención de los problemas micro y operativos de la educación, práctica educativa, práctica docente, métodos de enseñanza, procesos de aprendizaje y evaluaciones, no se busca una teorización de estos problemas, sino participar de resignificaciones o modelos de intervención educativa (Word Bank: 1996). Él mismo ha advertido cierta renuencia a la formación en teoría social y en teoría del conocimiento, pues quienes habrán de realizar los cambios de las prácticas serán los propios docentes, a los cuales les sobra y basta su propia experiencia en el aula. A la segunda se le entiende como aquella orientada a explicaciones teóricas ajenas a la comprensión de los procesos cotidianos de la relación docente-alumno, en un plano general y macro social.

Esta postura nos sitúa en una doble problemática aún no resuelta en el terreno de la educación, por una parte, la relación entre investigación básica e investigación aplicada, dentro de las cuales, por ejemplo, en la primera sólo se investiga y determina la o las posibles soluciones a los problemas pero no se llega a concretar algo como en la segunda en donde, se aplica lo que se investigó y se va demostrando la solución a los problemas en la práctica, además, se va evaluando y transformando conforme pasa el tiempo ya que estos problemas al ser sociales son cambiantes.

Además, nos remite, al problema complejo de relaciones entre investigadores, docentes, políticos y agentes que participan en la toma de decisiones, existe una división entre el conocer y decidir dentro y fuera de las instituciones (el que conoce no decide y el que decide no conoce). Por otra parte, la debilidad en la formación para la investigación, lo que conduce a desconocer la relación entre los aportes provenientes de otras disciplinas y los que se generan en el propio espacio educativo, la IE se nutre tanto de las disciplinas sociales y humanísticas como de las naturales. La IE en este sentido exige rigor conceptual en el entendimiento de lo educativo para incidir en los susceptibles cambios de la cotidianidad socioeducativa y en la resignificación humano educativa en la búsqueda del deber ser y del ser en la formación del hombre. En este mismo tenor, la IE se puede definir, de acuerdo a Latapí, como: "...el conjunto de acciones sistemáticas y deliberadas que llevan a la formulación, diseño y producción de nuevos valores, teorías, modelos, sistemas, medios, evaluaciones, procedimientos y pautas de conducta en los procesos educativos"³⁷

Se puede sostener que la investigación científica-educativa trata de recrear y de construir saberes sobre el hombre. La institucionalización de la investigación a través de la intervención del Estado nos coloca frente a la compleja problemática entre conocer y decidir. Conocer expresa las relaciones del investigador, en el sentido de pensar y reflexionar sobre su realidad, comprender las ideas dominantes de su tiempo y a través de la práctica recrear y reinventar las alternativas que propician mejoría de vida. Decidir refleja los complicados vínculos entre políticos e investigadores.

Para decidir el Estado y los políticos toman en cuenta los puntos estratégicos y tácticos para el desarrollo del país, lo que significa que relegan actividades relacionadas al fortalecimiento de la crítica y la especulación, al dar prioridad al conocimiento relacionado con la utilidad, lo pragmático, los rendimientos y los beneficios que fortalecen el desarrollo científico y tecnológico del país. Sin mucho esfuerzo por ejemplo, identificamos las áreas prioritarias de investigación desde el punto de vista del equipo político del gobierno, en el caso de México, esto se registra en el proyecto de las Universidades tecnológicas las cuales aparecen y crecen debido a la idea de que serán la base para el crecimiento nacional .

En si la IE abarca el estudio de las prácticas educativas, comprometido con la concepción del objeto educación, es decir, dando por supuesto su necesidad, aceptando su identidad como investigación en educación. Se desentienden de todo compromiso con algún proyecto de optimización, aunque sus resultados sean apropiables desde ellos. Sus propósitos consisten en esclarecer el carácter social, psicológico, antropológico, político, lingüístico, histórico de las

¹¹ Latapi Sarre, Pablo op. Cit. (1994). pp. 14.

acciones de influencia socialmente legitimadas como educación. Pueden confrontar proyectos y prácticas, pero como parte constitutiva de los "hechos" que estudia.

Estas investigaciones eligen como público principal los identificados con el campo de educación, y, en segundo lugar, aspiran a despertar el interés de los identificados con las perspectivas a las que se recurre para tomar de ellas teorías y métodos (sociología, etnología, etc.); si logran este segundo propósito, adquieren notoriedad dentro de esas disciplinas.

Si observamos las instituciones destinadas a la creación del conocimiento en Brasil y en México son las Universidades Públicas que crean la mayor parte del conocimiento científico-tecnológico.

Entre tanto la situación socioeconómica y política de ambos países apunta tres tendencias que rebasan a estas instituciones, la primera, derivada de la explícita división entre enseñanza e investigación, en esta tendencia la investigación científica y tecnológica esta otorgada a las Universidades, Institutos, Tecnológicos, Facultades y Escuela Normal, a través del trabajo de especialistas, colaboradores, redes de intercambios y divulgación. Y a su vez las escuelas públicas o privadas se orientan a la enseñanza simplemente como transmisión de conocimientos ya elaborados mediante la reproducción y transmisión del conocimiento ya sistematizado.

Esta realidad que separa enseñanza e investigación marca las políticas gubernamentales la creación de Universidades, Facultades, Institutos y Tecnológicos que reflejan en sí una concepción de investigación científica, de

ciencia y de enseñanza; la segunda, se subdivide en dos partes, uno, los vínculos estrechos entre centros de investigación aislados con las universidades públicas: la necesidad de maximizar recursos, mantener el control y responder a las demandas agrícolas, económicas, estratégicas, posibilitaron el establecimiento de vínculos entre secretarías, fundaciones, industrias, institutos aislados y sindicatos con las Universidades públicas alargando los espacios de investigación y problematizando las decisiones en cuanto a sus prioridades sociales y económicas, la otra, instituciones de investigación estratégicas del sector público aisladas de los sistemas institucionalizados de los espacios universitarios y de las secretarías de educación, en el caso de México, el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE), Instituto de Investigaciones Nucleares (IIN), Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua (IMTA), entre otros; la tercera, se refiere a los vínculos construidos entre universidades y escuelas públicas en cuanto lugares prioritarios para el desarrollo de las ciencias naturales, sociales y de la tecnología.

Estos vínculos en el caso de Brasil ya se encuentran avanzados, ahora se busca su perfeccionamiento y su construcción con proyectos conjuntos y comprometidos. Son proyectos dentro de cada área del conocimiento con profesores de los respectivos componentes curriculares, la ayuda mutua y el esfuerzo colectivo.

El desafío actual consiste en mejorar la calidad de la investigación en las Universidades, facultades e institutos. De manera semejante hay que crear espacios de creación e invención dentro de las escuelas públicas que ofrezcan a los estudiantes alternativas de investigación y expresión de la cultura.

Significa introducir otro paradigma en las prácticas pedagógicas en que puedan fortalecer las relaciones entre universidades y escuelas mediadas por la investigación.

Para tal efecto Latapí en su artículo “Reflexiones acerca del éxito de la investigación educativa” señala: “ Es necesario desmitificar el concepto que encara la investigación como progreso exclusivo de seres dotados, así como es preciso entenderla como una actividad que exige habilidades, dominio de conocimientos específicos y generales, proyectos y fuentes de financiamiento. Se entiende que el trabajo del investigador así como de otras profesiones exige formación continua, dominio de conocimientos, capacidades de reflexión, análisis y crítica, compromiso social y político, condiciones necesarias para el trabajo y ética, consciente del rigor que acompaña la construcción del trabajo científico”³⁸.

La construcción de las ciencias es una actividad social esencialmente humana y como tal expresa los valores, los intereses, la visión de hombre y una realidad histórica. Formar los investigadores significa comprometerse con una pluralidad de intereses de un lado, con los sistemas productivos internos y externos, con las universidades e institutos y con el desarrollo de la ciencia y de la tecnología y de otro lado, asumir responsabilidades para mejorar la vida y con el compromiso social colectivo. Los productos de la investigación científico-educativa no se desvinculan con sus aplicaciones prácticas, por el contrario guardan estrecha comunicación con la Innovación Educativa, en el

³⁸ Latapí Sarre, Pablo. “Reflexiones acerca del éxito de la investigación educativa” Revista del centro de estudios educativos, Vol. VIII no. 2, 1978

momento de la búsqueda de mejorar los procesos y sistemas educativos en los distintos niveles de la realidad socioeducativa.

La respuesta a los planteamientos que tratan de diferenciar a la IE de la investigación científica, y a la investigación básica de la aplicada, es que no existen tales separaciones, por el contrario existe conexión entre ellas. Por eso se habla de la investigación científico-educativa, la cual se nutre de la riqueza teórica de las distintas disciplinas, cuyo producto participa en la generación de Innovación Educativa, y el resultado de las innovaciones suministran materiales para innovar los marcos explicativos de las teorías, esto en un sentido de simultaneidad y no como se había pretendido en las ciencias naturales al concebirse una relación lineal entre investigación y desarrollo. Donde es necesario avanzar es en estrechar el vínculo entre quienes construyen el conocimiento dentro de la IE con quienes toman las decisiones en materia de educación.

Las investigaciones científicas y tecnológicas; la comunicación virtual y vía satélite rompieron con las distancias entre los pueblos, colocándonos en otros tipos de delitos sociales, introduciéndonos a la necesidad de otra ética, y segregaron socioeconómicamente a millares de seres humanos. Ciertamente la velocidad de las transformaciones avanza rápidamente en cuanto que para desarrollar proyectos de investigación se tienen que articular políticas gubernamentales, políticas de las secretarías públicas: ciencia y tecnología, de la comunicación, de la educación y de hacienda, para la aprobación de proyectos, fuentes de financiamiento para las universidades e institutos.

Para desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas y producir riquezas es fundamental acercarse y comprender el juego de fuerzas que interactúan en

las decisiones. Estas fuerzas son gubernamentales, ministeriales, empresariales, institucionales, de los políticos y de la comunidad de investigadores. Basadas sobre las premisas del mercado, estrategias de desarrollo económico, favorecimiento a grupos empresariales y de los argumentos de los investigadores.

Muchos de los avances logrados en la ciencia contribuyeron para mejorar la vida, domesticar la naturaleza terrestre y espacial, multiplicar rendimientos y reducir pérdidas; permitiendo mejorar los sectores: de salud, equipos electrónicos, industriales, astronómicos, náuticos, nucleares, energéticos, hidráulicos, electrónicos, agrícolas, produjeron la riqueza, crearon saberes, decidieron y construyeron la historia.

Pero qué funciones tiene la investigación científico – educativa:

- Para conocerse a sí mismo, interpretar las relaciones humanas y las manifestaciones de la naturaleza.
- Para develar el rostro del país, sus límites, debilidades y sus riquezas.
- Para tener instrumentos, herramientas de negociación con otros países.
- Para adquirir alternativas frente a las propuestas deshumanizadoras y anti-democráticas externas.
- Para desarrollar capacidades, habilidades, competencias, democracia y ética.
- Para renovar y proponer.
- Para ser sujeto con capacidad de creación, invención e innovación.
- Por que las universidades, institutos y las escuelas son lugares prioritarios de creación, invención e innovación.

En estas direcciones apunta el trabajo de los investigadores de la educación, la tarea es enorme, a lo largo de la historia del sistema educativo, han sido constantes diversos problemas en, currículum, métodos, formación docente, deserción, rendimiento escolar, financiamiento, segregación, educación no formal, etc. A los cuales el investigador aspira a comprenderlos teóricamente y a solucionarlos prácticamente.

Para ello, primero es necesario estar preparado como investigador, lo que significa penetrar en teorías, del acto didáctico, social y filosófico; y en el manejo de técnicas y herramientas de investigación; en el establecimiento de redes de interacción con colegas, políticos y administradores. Y segundo, definir con claridad el tipo de sociedad contemporánea y sus propios desafíos.

Esto último es de suma importancia, porque para los investigadores de la IE significa abrir nuevas rutas de indagación en dos sentidos: uno, en la dirección de los problemas sociales emergentes, derechos humanos y asuntos por la paz; medio ambiente y desarrollo sustentable, democracia y ciudadanía; innovación y usos tecnológicos; globalización y regionalización; valores y misiones; género y masculinidad; sexualidad y pandemias y; exclusión e indigenismo. Otro, en la dirección del paradigma emergente transdisciplinario de la explicación y comprensión teórica, lingüística, semiótica, semiología, prosaica, cibernética de los sistemas sociales, posmodernidad, caos e incertidumbre.

El investigador educativo tiene grandes retos, a los que debe dar respuesta: ¿Qué función social habrá de tener la educación?, ¿Qué tipo de ideal de hombre se tendrá?, ¿Qué currículum trabajar?, ¿Qué modalidades de

educación fomentar e impulsar?, ¿Cuál será el rol del docente?, ¿Qué impacto tendrán en los materiales didácticos tradicionales la introducción de innovaciones tecnológicas en los sistemas educativos?, ¿Cuál será el papel de los medios de comunicación en la formación?, ¿Cuáles serán los cambios en el espacio áulico y en la organización escolar?, ¿Qué papel juega la educación no formal en el proceso educativo?, estas y muchas preguntas más deben estar en la mente de los investigadores si se desea sobresalir y dar realce a los problemas educativos.

El investigador de la educación a diferencia de otros investigadores de campos distintos, su material de trabajo son los individuos que se dotan de saberes y conocimientos a través de la educación con una orientación ideal de existencia y un proyecto de sociedad, que recrea la individuación, externándose ésta en manifestaciones subjetivadas de lo social, es como señala Savater: "Pues bien, la educación es tarea de sujetos y su meta es formar también sujetos, no objetos ni mecanismos de precisión: de ahí que venga sellada por un fuerte componente histórico-subjetivo, tanto en quien la imparte como en quien la recibe"³⁹.

Para concluir, interpretando a Savater, el compromiso del investigador de la educación es reflexionar sobre los fines y contenidos de la acción educativa, lo que significa, nada menos que, reflexionar sobre el destino del hombre, reflexionar acerca de los conocimientos, habilidades, destrezas y valores que se tienen para llevar a cabo la formación de los sujetos, definir la postura de los sujetos que van a participar en esta labor, determinar a quién se debe formar.

³⁹ Savater, Fernando (1997) El valor de educar. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América latina. México. Pp. 156.

para qué se debe formar, sobre qué bases se debe hacer, qué filosofías o teorías debemos elegir para que todo este trabajo sea representativo y formativo, definir qué tipo de hombre y de sociedad deseamos y trabajar por llegar a realizar esta meta.

Se debe tener en cuenta que el sujeto que esta en formación será el ejemplo a seguir por los demás y será la base para el desarrollo nacional.

2.3.- Las políticas modernizadoras en la Educación Superior y en Investigación Educativa en México: UNAM.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es la institución que desarrolla el mayor porcentaje de la investigación que se realiza en el país.

Cuenta con los recursos humanos y de infraestructura para hacer aportaciones a la ciencia y la cultura universal, además de ofrecer alternativas de solución a los problemas de la sociedad mexicana.

El Subsistema de Humanidades de la UNAM integra el mayor grupo de entidades pertenecientes a una sola universidad en nuestro país, dedicadas al cultivo del conocimiento humanístico y social .

La investigación social y humanística que se realiza en este Subsistema se desarrolla en nueve institutos, seis centros de investigación y dos Programas Universitarios, de acuerdo con alguno de los siguientes enfoques: disciplinario, temático, regional y multidisciplinario. Según el artículo 9º del

Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México título segundo:

Artículo 9o.- La investigación se realiza, principalmente, en los institutos y en los centros, los cuales podrán participar en programas de posgrado.

Los institutos y centros a que se refiere el párrafo anterior y que son de mayor interés para el objetivo de este trabajo son:

XVIII. Instituto de investigaciones antropológicas;

XXVI. Instituto de investigaciones sociales;

XXXV. Centro de estudios sobre la universidad;

XXXVII. Centro de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades; y

XXXVIII. Centro regional de investigaciones multidisciplinarias,

El consejo técnico de humanidades comprende los institutos enumerados en las fracciones xviii a xxvi del artículo anterior.

Deberían estar agregadas todas las ENEPs, facultades, y demás instituciones de educación superior que se encuentran dentro de la UNAM que realicen investigaciones ya sea a nivel docente o estudiante.

artículo 9o. bis.- Los consejos técnicos de la investigación científica y de humanidades son autoridades universitarias de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., inciso 6, y 12 de la ley orgánica, y 12, fracción VI, del presente estatuto, y su función es coordinar e impulsar la investigación en la universidad.

Artículo 3o.- Las autoridades universitarias serán:

- 1.- La junta de gobierno.
- 2.- El consejo universitario.
- 3.- El rector.
- 4.- El patronato.
- 5.- Los directores de facultades, escuelas e institutos.
- 6.- Los consejos técnicos a que se refiere el artículo 12.

Artículo 12.- En las facultades y escuelas se constituirán consejos técnicos integrados por un representante profesor de cada una de las especialidades que se impartan y por dos representantes de todos los alumnos. las designaciones se harán de la manera que determinen las normas reglamentarias que expida el consejo universitario.

Para coordinar la labor de los institutos, se integraran dos consejos: uno de la investigación científica y otro de humanidades.

Es muy poco representativo elegir a dos estudiantes debido a la gran cantidad de los mismos que participan en el quehacer educativo y de investigación.

Artículo 51-b.- Los consejos técnicos de la investigación científica y de humanidades tendrán las siguientes atribuciones:

I. Coordinar e impulsar la investigación de su área, basándose en los planes y programas de cada instituto y centro.

Esto es importante ya que al incluir a las instituciones de educación superior debiera haber una evaluación y reestructuración curricular para así poder cubrir con el impulso de la investigación.

II. Establecer los lineamientos generales para la creación de nuevos institutos y centros del área correspondiente y opinar sobre las propuestas de su creación;

III. Evaluar la investigación que se realiza en los institutos y centros del área y proponer las medidas para su ampliación y fortalecimiento.

Al estar evaluado el trabajo y teniendo en cuenta que de esta depende la retribución para continuar con estas actividades las instituciones se verían mayormente presionadas para motivar e incentivar a la realización de investigaciones serias y con objetivos firmes.

IV. Constituir comisiones especiales cuya composición, atribuciones y funcionamiento determinara el reglamento interno;

V. Dictaminar sobre el proyecto de reglamento interno de los institutos y centros de las respectivas áreas, así como sus respectivas reformas;

VI. Promover la vinculación entre la investigación y la docencia.

Punto importante que permitirá a los educandos tener un mayor y mejor acercamiento a la investigación ya que se presentarán docentes más preparados y con conocimiento palpable del quehacer investigador.

VII. Estimular las relaciones académicas entre los diversos institutos y centros, escuelas y facultades de la universidad y con otras instituciones dedicadas a la investigación y a la docencia.

Aquí se denota la importancia de contar con personal académico especializado en la metodología de la investigación, de alumnos con criterio investigativo impulsado por su contacto con investigadores (ayudantías manejadas por el SIN) y la vinculación entre universidades y centros de investigación.

VIII. Aprobar los programas de trabajo de cada uno de los institutos y centros del área, apoyando su correcta realización;

IX. De acuerdo con los referidos programas de trabajo formular el plan de desarrollo del área;

X. Formular sus reglamentos que serán aprobados por el consejo universitario, los que establecerán su organización interna y su funcionamiento;

XI. Establecer y dar a conocer las políticas de investigación de su área con el fin de estudiar las condiciones del país y proponer soluciones a los problemas nacionales.

Aspecto importante el anterior ya que sería una guía para la reestructuración de planes y programas, de él se desprenderían lineamientos a seguir para poder cubrir las necesidades sociales nacionales.

XII. Y las demás que le confieren el presente estatuto y la legislación universitaria.

En la UNAM, al ser una de las instituciones nacionales de nivel superior con mayor desarrollo y que sustenta y concentra la mayor parte de investigación, sólo cuenta con un gran centro de investigación, o por lo menos uno de los más reconocidos, el CESU, como centro de investigación educativa que se dedica exclusivamente a este tipo de actividades, pero tiene la ventaja de tener algunos otros más que la integran dentro de sus programas como lo son los siguientes:

El Instituto de Investigaciones Sociales es el más antiguo de los quince institutos y centros de investigación adscritos a la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fue fundado el 11 de abril de 1930, durante el rectorado de don Ignacio García Téllez y desde entonces ha venido desarrollando, ininterrumpidamente, actividades académicas en el campo de las ciencias sociales. Es por ello la institución de más larga data, en su tipo, en México y en América Latina. Entre sus fundadores y primeros directores figuran personalidades de la talla intelectual de Alfonso Caso, Miguel Othón de Mendizabal, Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols, Manuel Gamio y Lucio Mendieta y Nuñez.

Más recientemente el Instituto ha sido dirigido por Pablo González Casanova, Raúl Benítez Zenteno, Julio Labastida Martín del Campo, Carlos Martínez Assad, Ricardo Pozas Horcasitas y, su actual director, René Millán Valenzuela.

Su objetivo principal es el de llevar a cabo investigaciones científicas en el campo de las ciencias sociales, con el propósito de contribuir al desarrollo de estas disciplinas y al conocimiento y solución de los problemas nacionales, de acuerdo siempre con los principios de libertad de investigación y pluralidad teórico-metodológica.

Actualmente el Instituto cuenta con una planta activa de 76 investigadores y 17 técnicos académicos. Los investigadores tienen a su cargo 169 proyectos de investigación que se inscriben en ocho líneas o áreas fundamentales:

1. Estudios agrarios
2. Estudios de la educación y la ciencia
3. Estudios urbanos y regionales
4. Gobierno, procesos y actores sociales
5. Historia social y política
6. Población y estudios demográficos
7. Sociología de los procesos políticos
8. Sociolingüística y cultura

También el Centro regional de Investigación Multidisciplinaria (CRIM) cuya Misión y proyecto es:

“El CRIM tiene como objetivo principal realizar investigaciones sobre los problemas sociales de México y sus regiones, mediante estrategias de investigación que incorporen las perspectivas de las distintas ciencias sociales y aun de otras disciplinas. Tal objetivo constituye el compromiso institucional de todos los que laboran en este centro.

Asimismo, dentro de las referencias centrales del quehacer académico del CRIM, destacan las exigencias de pertinencia cognoscitiva y pertinencia social de nuestras labores, conceptos que definen también la parte central del proyecto futuro del Centro que, en forma breve, puede ser expresado de la siguiente manera: continuar consolidándolo como una institución académica innovadora y de vanguardia que, teniendo como eje de su trabajo la investigación multidisciplinaria, incorpore sistemáticamente todas las tareas sustantivas de la UNAM, se destaque por su reconocimiento y liderazgo académico, y mantenga apertura ante las necesidades y demandas de conocimiento que plantea la sociedad.

En suma, consolidar al Centro como un polo regional de desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades de la Universidad Nacional.

La organización académica del CRIM se basa en Programas de Investigación. La idea básica es constituir espacios propicios para el trabajo colectivo y multidisciplinario, a partir de un interés cognoscitivo común sobre un tema o un área temática determinada. Se integran con proyectos específicos, a partir de cualquiera de las dos formas típicas de organización interna que, en la práctica, han asumido estos programas. Una consiste en un proyecto global e

integral, con objetivos concretos y de amplio alcance, que se instrumenta en partes o etapas a través de proyectos específicos.

La otra forma de organización es mediante Proyectos, que atienden ángulos distintos de un campo temático o un objeto de investigación común, sin la pretensión de darle un tratamiento integral, sino de compartir conceptos, metodologías y resultados para el mayor avance del conjunto⁴⁰.

La organización por Programas de Investigación constituye una evolución de la estructura por áreas vigente durante los primeros seis años del centro, bajo la idea de fortalecer el trabajo multidisciplinario y dar flexibilidad a la organización académica, esto es que, gracias a que en el se trabajan en distintas áreas es necesario y deja mayores beneficios y se cubre con un mayor número de objetivos y con una mejor y mayor calidad ya que se está trabajando con la incorporación de distintos saberes académicos y se está haciendo maleable para que pueda tener cambios o reestructuraciones que lo ayuden para estar acorde a las tendencias y necesidades de la investigación social. Los programas actuales, además, son el resultado de una constante reorganización, coherente con la idea de la flexibilidad y derivado del progreso de las líneas de investigación particulares.

En cuanto a investigación educativa cuenta con el:

PROGRAMA EDUCACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN MÉXICO.

⁴⁰ Misión y proyecto del CRIM

Objetivos:

Desarrollar investigación original del más alto nivel y de carácter multidisciplinario en cuanto a los procesos de gestión y de participación de los actores de los procesos educativos, en el marco de escenarios institucionales y regionales históricamente situados. Las investigaciones se orientan a consolidar, tanto institucional como teóricamente, la autonomía del campo. Esta consolidación se sustentará en la atención de los problemas educativos de las regiones del país, manteniendo y ampliando las redes de colaboración interinstitucional con universidades estatales y nacionales - tanto en investigaciones como en la formación en el postgrado- así como con investigadores y organizaciones no gubernamentales.

Y también un poco el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades que al ampliarse las funciones del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIHH), fundado en 1986, se creó el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICIH) el 29 de marzo de 1995.

El objetivo general de este Centro es integrar, coordinar y promover proyectos académicos interdisciplinarios en los campos de las ciencias y las humanidades.

Sus principales funciones son:

- Realizar investigaciones interdisciplinarias, de carácter permanente o temporal, con impulso especial a las que tengan relevancia para las necesidades nacionales.
- Generar un sistema de documentación de los hechos y los procesos

relevantes para el desarrollo de la interdisciplina en ciencias y humanidades o para los estudios interdisciplinarios sobre México y el mundo actual.

- Contribuir a la formación de investigadores y técnicos académicos con capacidad para dirigir investigaciones colectivas.
- Constituir un espacio donde los estudiantes de postgrado puedan elaborar su tesis, y los profesores e investigadores de las dependencias académicas de la Universidad puedan aprovechar su año sabático, o solicitar su adscripción temporal a fin de realizar estudios específicos de índole interdisciplinaria.
- Difundir el resultado de sus investigaciones a través de publicaciones, seminarios, cursos, coloquios y foros de discusión entre especialistas de distinta formación académica.
- Contribuir a la formación de grupos de investigación interdisciplinaria, nacionales e internacionales.
- Asesorar a organismos e instituciones de investigación y de servicio nacional que lo soliciten.

A partir de marzo del año 2000 el trabajo académico se ha organizado en cuatro áreas y cada una en programas de investigación, algunos de los cuales funcionan desde 1986, la que nos interesa es el **Área 3: Educación Superior** con programas como:

Educación Superior y Diagnóstico de la Educación en México.

Dentro de la ENEP Acatlán existe el Programa de Investigación (Buncker), en el cual están concentrados la gran mayoría de los docentes dedicados a la difícil labor de investigar, en este lugar se llevan a cabo trabajos multidisciplinarios ya que en el mismo trabajan personas dedicadas a distintas

carreras, con perfiles diferentes pero que comparten sus conocimientos para llevar a cabo investigaciones significativas, no se dejan de lado las investigaciones individuales que también dejan muchos beneficios a la sociedad universitaria y a la nación en general.

2.4.- La línea de formación en investigación educativa en la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Acatlán.

La licenciatura en pedagogía contiene dos ciclos, uno básico y otro de formación profesional y preespecialización.

En el nivel básico existe un área dirigida hacia la investigación que es:

Investigación pedagógica, en la cual se integran los planteamientos de las distintas corrientes epistemológicas en cuanto a sus análisis de las teorías, métodos y técnicas científicas; con el conocimiento y la participación en tareas de investigación educativa, incluyendo el diseño, la evaluación y aplicación de instrumentos para recolección de datos e interpretación de los resultados; y con la comprensión y aplicación de procedimientos estadísticos esenciales en el campo de la educación. Su objetivo es la iniciación de investigaciones pedagógicas, psicopedagógicas o sociopedagógicas.

En esta área se hace necesario que se critiquen las teorías y se reconozca la realidad existente, es decir, vincular la teoría con la práctica. El conocimiento de la realidad basado en la investigación es indispensable para su transformación.

Esta área está compuesta por las siguientes materias:

Fundamentos de Epistemología.- Es una materia obligatoria que se cursa en tercer semestre y cuyo objetivo general es que “el alumno debe interpretar críticamente la problemática cognoscitiva, analizando a partir de ello las cuestiones fundamentales de la Filosofía de la ciencia, y en particular las planteadas a la epistemología de la Ciencia social”⁴¹.

En sus objetivos intermedios

“El alumno:

- Explicará los problemas del conocimiento y los conceptos más relevantes de las teorías que abordan a éstos.
- Discutirá los tipos de conocimiento: sentido común, mito, ideología, ciencia.
- Revisará el problema de la fundamentación de la ciencia definiendo, en este sentido, la significación del método, y contrastando la relación entre cada teoría y su concepto de método científico”⁴².

Metodología de las Ciencias Sociales I : Es también una materia obligatoria que se presenta en el cuarto semestre y es materia consecuente de Metodología de las Ciencias sociales II.

Su objetivo general es que “ el alumno analizará el proceso de investigación científica, así como los principales problemas metodológicos que atañen al diseño de investigación”⁴³.

⁴¹ Organización académica de la Licenciatura en pedagogía, UNAM. 1984. pp. 64

⁴² UNAM .op. cit. 1984. pp. 64 - 65

⁴³ UNAM .op. cit. 1984. pp. 68

En sus objetivos intermedios esta que

“ El alumno:

- Comprenda la investigación social como una interrelación entre la teoría, los métodos y las técnicas.
- Identificará los principales problemas que atañen al proceso de investigación.
- Comprenderá y explicara las fases y los elementos fundamentales que constituyen al diseño de investigación.
- Distinguirá entre los diversos tipos básicos de diseño de investigación”⁴⁴

Metodología de las Ciencias Sociales II: Es materia obligatoria que se cursa en quinto semestre, tiene como objetivo general que “el alumno analizará el proceso de investigación social, a partir de los problemas que plantea la recolección de datos y el análisis de los mismos”⁴⁵

Tiene como objetivos intermedios:

“El alumno:

- Examinará los principios y problemas básicos de la recolección de datos Estadística Aplicada a la Educación y Taller de Investigación Educativa.
- Definirá los procesos fundamentales de la recolección de datos.
- Interpretará críticamente los principios y elementos del análisis de datos cualitativos y cuantitativos.
- Identificará los principios de la interpretación de datos de la generalización de los resultados de la investigación”.

⁴⁴ UNAM .op. cit. 1984. pp. 69

⁴⁵ UNAM .op. cit. 1984. pp. 74

Estadística Aplicada a la Educación: Es una materia obligatoria que se cursa en el sexto semestre. Su objetivo general es: 2 el alumno examinará y utilizará la Estadística como una herramienta técnica de la investigación y práctica pedagógicas, determinando sus alcances, limitaciones y aplicaciones”⁴⁶

Sus objetivos intermedios son:

“El alumno:

- Describirá el método estadístico, identificará conceptos estadísticos fundamentales y representará en forma tabular y gráfica información relativa a variables educativas.
- Distinguirá que medidas de posición, tendencia central y dispersión deben utilizarse para caracterizar cuantitativamente diferentes fenómenos educativos
- Conocerá diversas técnicas de muestreo y calculará algunos errores muestrales típicos.
- Efectuara pruebas no paramétricas de significación para comprobar hipótesis e investigaciones.
- Examinará la posible relación estadística existente entre dos variables y estimará valores de una a partir de la otra en problemas reales con datos recopilados de él mismo”⁴⁷.

Taller de Investigación Educativa I y II : Son materias obligatorias que se cursan en séptimo y octavo semestre, tienen como materias antecedentes

⁴⁶ UNAM .op. cit. 1984, pp. 77

⁴⁷ UNAM .op. cit. 1984, pp. 77 – 78.

Metodología de las Ciencias Sociales II y Taller de investigación I y como materias consecuentes al Taller de Investigación educativa II.

Para que se logren cumplir los objetivos de este taller es necesario que tanto alumnos como profesor se mantengan durante los dos talleres, que los programas y bibliografía sean determinados así como presentar un campo de análisis de acuerdo a temáticas acordes con el nivel de conocimientos del grupo.

El objetivo general es: "el alumno aplicará en los talleres el análisis teórico e histórico de experiencias en investigación educativa, a fin de que se le capacite para diseñar y realizar un marco teórico susceptible de operar como instrumento de reflexión de la realidad educativa que seleccione".⁴⁸

Sus objetivos intermedios son:

" El alumno:

- Revisará distintas investigaciones educativas, confrontando teorías, metodologías, categorías y contextos históricos, con el objeto de discutir comparativamente los resultados.
- Estudiará las distintas técnicas de investigación que se aplican en las diversas experiencias de investigación educativa.
- Realizará un marco teórico para el problema educativo seleccionado, que le permita aproximarse en la delimitación de un objeto de estudio.
- Elaborará un diseño de investigación sobre alguno de los problemas que seleccione de la realidad educativa, el cual en su caso podrá servir como fundamento de la labor de investigación conducente a una tesis"⁴⁹.

⁴⁸ UNAM .op. cit. 1984. pp. 80 - 81.

⁴⁹ UNAM .op. cit. 1984. pp. 81.

Como complemento de esta área se debe aprobar el *Taller de Investigación Documental* como materia requisito sin crédito y está ubicada entre los tres primeros semestres.

Su objetivo general es que “el alumno aplicará las técnicas de investigación documental en los trabajos académicos que así lo requieran”⁵⁰

Sus objetivos intermedios son:

“El alumno:

- Identificará el papel que desempeñan las técnicas de investigación documental en el trabajo académico y científico.
- Identificará cada uno de los casos, en conjunto indispensable, que norma el registro y uso de materiales documentales.
- Localizará las fuentes de documentación (Bibliotecas, archivos, hemerotecas, etc.), demostrando los criterios que norman su selección en función del problema académico y/o científico.
- Aplicará las técnicas básicas en la captación y registro de información documental”⁵¹.

Todas estas materias están metodológicamente repartidas en toda la carrera, lo cual permite no tener un descuido o desfase en cuanto al área de investigación, sólo que al no contar en su mayoría, dentro de esta área, con docentes que trabajen la investigación y su metodología adecuadamente es casi imposible sembrar en los estudiantes el verdadero interés por desarrollar trabajos con

⁵⁰ UNAM .op. cit. 1984. pp. 55

⁵¹ UNAM .op. cit. 1984. pp. 55 -- 56.

objetivos concretos y bien estructurados, no se puede motivar a los educandos a la realización de investigaciones significativas si no se tiene la convicción y el interés en lo que se está realizando, es necesario entonces crear cuerpos colegiados cuyo propósito realizar investigaciones individuales, muy aparte de la que debe realizar en conjunto con sus alumnos, y que demuestre su interés y su empeño por despertar en sus alumnos las ganas de investigar e innovar en el desarrollo de investigaciones, aunado esto a la motivación de acrecentar su trabajo para poder subir en los peldaño marcados por las distintas instituciones que incentivan a la investigación y, además, por su propia institución que no demeritará su labor.

Capítulo III

Vinculación de las políticas en Investigación Educativa y el Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán.

Al haber realizado el análisis sobre la investigación educativa en las Instituciones de educación superior, sus antecedentes en México, sus conceptos teóricos – pedagógicos, los aspectos legales que rigen a la investigación educativa dentro de algunas instituciones educativas en particular de la UNAM y más específicamente dentro de la carrera de pedagogía de la ENEP Acatlán ahora debemos hacer un análisis más minucioso sobre el Plan de estudios de la carrera para así poder determinar que tan allegado o separado esta de las necesidades de investigación educativa requeridas por la sociedad.

La carrera de pedagogía dentro de la UNAM tiene sus orígenes a partir de 1923 cuando la entonces Facultad de Altos Estudios impartía cursos de capacitación para profesores de enseñanza media siguió en 1955 con la creación de la maestría en Educación y de todas ellas nace el Colegio de Pedagogía.

Con la creación de Ciudad Universitaria se dan una serie de modificaciones académico – administrativas que se reflejaron, entre otros aspectos, en la creación de colegios en la Facultad de Filosofía y Letras, en sustitución de los antiguos departamentos. En el Colegio de pedagogía se cursarían los grados de maestría en donde se pretendía crear profesionales en organización escolar, investigación educativa y formación de profesores de secundaria, también se trabajó el grado de doctorado en el cual se promovería la formación de

investigadores cuyo trabajo se redujo al estudio de los problemas de enseñanza – aprendizaje, se manejó una noción de ciencia empirista ya que se daba énfasis a la explicación de los hechos o fenómenos observables.

Con la primer generación de egresados de la maestría en Pedagogía se favorece la introducción del grado de licenciatura (1959), previo al de maestría que en ese momento se transformaría y se haría responsable de la formación de docentes para las distintas carreras de la facultad. Las especializaciones trabajadas en la maestría ahora formarían parte de la licenciatura la cual duraría tres años, exigiría 36 créditos semestrales, contemplaba 8 materias generales y 8 monográficas como obligatorias, y tres materias optativas que se distribuían de la siguiente manera:

I.- Campo Ocupacional:

- La enseñanza de la ciencia de la educación.
- Orientador pedagógico
- Psicotécnico.
- Consejero escolar.

II.- Lineamientos Generales:

- No organizada en años lectivos.
- Sólo se podrán cursar seis materias por semestre.
- Cada materia aprobada significa un crédito.
-

III.- Asignaturas:

Teoría pedagógica.

Historia general de la pedagogía

Conocimiento de la infancia y la adolescencia.

Fundamentos biológicos y psicológicos de la pedagogía.

Historia de la educación en México.

Didáctica.

Técnicas de investigación pedagógica.

Pedagogía comparada.

Antropometría pedagógica.

Psicopatología del adolescente

Organización escolar.

a) Materias obligatorias:

1. - Teoría pedagógica.
2. - Historia general de la pedagogía.
3. - Historia de la educación en México.
4. - Conocimiento de la infancia.
6. - Fundamentos biológicos de la pedagogía.
7. - Fundamentos sociológicos de la Pedagogía.
8. - Filosofía de la educación.

b) Materias Optativas.

1. Didáctica.
2. Organización escolar
3. Psicotécnica pedagógica.
4. Psicopatología de la adolescencia.
5. Antropometría pedagógica.
6. Pedagogía comparada.
7. Técnica de investigación pedagógica.

8. Orientación vocacional y profesional.

9. Filosofía de la educación.

En este programa se contemplaba la investigación educativa únicamente en la materia de Técnicas de investigación pedagógica que para ese momento cubre en su totalidad con los requerimientos sociales.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1959) que se desprendió de la maestría se distribuyó de la siguiente manera:

I.- Campo Ocupacional:

- Se adapta al mismo perfil que correspondía a la maestría.

II.- Lincamientos Generales:

- Duración de tres años.
- Las materias durarían dos semestres
- Las optativas se podrían seleccionar de cualquiera de las carreras de la facultad.

Primer Año:

Teoría pedagógica.

Historia general de la pedagogía.

Fundamentos biológicos de la pedagogía.

Conocimiento de la infancia.

Corrientes de la psicología contemporánea.

Una materia optativa.

Segundo Año:

Historia de la educación en México.

Didáctica general.

Fundamentos sociológicos de la educación.

Conocimiento de la adolescencia.

Psicotécnica pedagógica.

Una materia optativa.

Tercer Año:

Organización escolar.

Pedagogía comparada.

Filosofía de la educación.

Psicopatología de la adolescencia.

Técnicas de la investigación pedagógica.

Orientación vocacional o profesional.

Una materia optativa.

En este Plan desaparece la materia de Antropometría comparada y aparece la opción de escoger materias optativas.

Para el año de 1966 se produce un cambio académico – administrativo que consistió en la creación de las coordinaciones de cada colegio de la facultad en sustitución de los consejos técnicos, se amplió la duración de las licenciaturas de 3 a 4 años y, se incluyó en todas ellas materias pedagógicas obligatorias.

El pedagogo tendría como principales actividades profesionales la docencia, aspectos técnicos de la educación, administración escolar e investigación educativa, la carrera de pedagogía duraría 8 semestres cubriendo 50 créditos (32 obligatorios y 18 optativos) con opción a partir del tercer semestre de cursar áreas de especialización, al ponerlo en marcha se detectó que los

alumnos de tercer semestre aun no contaban con los elementos académicos para efectuar una adecuada elección por lo que se decidió que la misma se realizara hasta quinto semestre.

Dicho Plan de Estudios se distribuye de la siguiente manera:

Finalidades:

a) Primordiales:

Contribuir a la formación integral de la persona.

Formar al pedagogo general como profesionista.

Formar al especialista de la pedagogía, lo mismo para la docencia que para la técnica y la administración de la administración.

Formar al investigador de la pedagogía.

b) Secundarias:

Contribuir a la formación pedagógica de los maestros de las diferentes especialidades de la enseñanza media y superior.

Colaborar con la universidad en el estudio y resolución de las consultas que el Estado y las distintas instituciones le formulen.

II.- Aspectos Básicos.

-Para cumplir con esta finalidad se han tomado los siguientes aspectos:

Conocimiento acerca del educando.

Conocimiento teórico.

Conocimiento Técnico.

Conocimientos Históricos.

III.- Lineamientos Generales:

La licenciatura consta de 50 créditos.

Se cursará en 4 años.

Constará de 4 laboratorios:

- a) Psicopedagogía.
- b) Sociopedagogía.
- c) Didáctica y organización escolar.
- d) Teoría e historia de la Educación.

Primer año común en todas las especialidades.

MATERIAS COMUNES.

Primer año:

1. - Antropología filosófica.
2. - Conocimiento de la infancia.
3. - Teoría pedagógica.
4. - Psicología de la educación.
5. - Sociología de la educación.
6. - Iniciación a la investigación pedagógica.

Segundo año:

1. - Conocimiento de la adolescencia.
2. - Didáctica general.
3. - Psicotécnica pedagógica

Tercer año:

1. - Organización educativa.
2. - Orientación educativa, vocacional y profesional (I)
3. - Historia general de la educación.

Cuarto año:

1. - Filosofía de la educación.

- 2 A.- Legislación educativa mexicana.
- 2 B.- Ética profesional.
3. - Historia general de la educación.
4. - Historia de la educación en México.

ESPECIALIDADES OPCIONALES.

Psicopedagogía.

Segundo años:

1. Práctica de la investigación pedagógica.
2. Estadística aplicada a la educación
3. Psicología del aprendizaje.

Tercer año:

4. Psicopatología del escolar.
5. Psicología contemporánea, genética, dinámica y diferencial.
6. Laboratorio de psicopedagogía.

Cuarto año:

7. Sistema de educación especial.
8. Metodología de dirección y ajuste del aprendizaje.
9. Orientación educativa, vocacional y profesional.

Sociopedagogía.

Segundo año:

1. - Práctica de la investigación sociopedagógica.
2. - Estadística aplicada a la educación.

3 A.- Psicología social.

3 B.-Teoría y práctica de las relaciones humanas.

Tercer año:

4. - Mejoramiento de la comunidad.

5 A.- Sistema educativo nacional.

5 B.- Organismos nacionales e internacionales de educación.

6. - Auxiliares de la comunicación.

Cuarto año:

7. - Técnica de la educación extraescolar.

8 A.- Problemas educativos de América latina.

8 B.-Economía de la educación.

9 A.- Evaluación de acciones y programas educativos.

9 B.- Planeación educativa.

Teoría e Historia de la Educación.

Segundo años:

1. - Historiografía general (enfoque pedagógico).

2. - Historia de la filosofía.

3 A.- Axiología.

3 B.- Epistemología de la educación.

Tercer año:

4. - Pedagogía comparada.

5 A.- Sistema educativo nacional.

5 B.- Organismos nacionales e internacionales de educación.

6. - Textos clásicos de la pedagogía.

Cuarto año:

7. - Problemas contemporáneos de la pedagogía.
8. - Historia de la educación latinoamericana.
9. - Práctica de la investigación pedagógica, bibliográfica y documental.

Didáctica y organización escolar.

Segundo año:

1. - Laboratorio de didáctica.
2. - Estadística aplicada a la educación.
3. - Psicología del aprendizaje.

Tercer año:

Pedagogía comparada.

- 5 A.- Sistema educativo nacional.
- 5 B.- Organismos nacionales e internacionales de educación.
6. - Auxiliares de la comunicación.

Cuarto año:

7. - Teoría y práctica de la dirección y supervisión escolar.
8. - Métodos de dirección y ajuste del aprendizaje.
- 9 A.- Evaluación de acciones y programas educativos.
- 9 B.- Planeación educativa.

En este Plan de Estudios se comienza a visualizar un gran cambio con respecto a los dos anteriores, el mayor la aparición de laboratorios y por consiguiente de más materias y perspectivas para los alumnos de determinar la

dirección que tomará su carrera y aparece por primera vez como una de las finalidades principales de la carrera la de formar investigadores aunque las materias relevantes para dicha tarea aparecen dispersas por las diversas preespecialidades y no se define una como portadora de tales conocimientos y creadora de esta tarea formativa.

A partir de 1974 el plan de estudios sufre una notable transformación que se refleja en la inclusión de un buen número de materias optativas y talleres, hecho que imprime un carácter más pragmático a la carrera, como respuesta a la llamada crisis educativa en donde los proyectos de la sociedad y la universidad se presentan separados.

La carrera de pedagogía en la ENEP Acatlán se inició en 1975. Como en la mayoría de las carreras de Acatlán, en pedagogía se empezó el primer año con el Plan de la Facultad de Filosofía y Letras; sin embargo, para 1976, había sido aprobado por el H. Consejo Universitario el Plan de Estudios que rigió de 1976 – 1983. Este plan comprendía 53 materias, organizadas en tres áreas: Teoría e Historia de la Educación, Psicología de la Educación y Técnica de la Educación.

El perfil profesional del licenciado de pedagogía partía de considerarlo un humanista capaz de alcanzar una preparación teórica, intelectual y técnica.

Para el año de 1982 inicia en México la modernización bajo el supuesto neoliberal en la educación, la cual sostenía la necesidad de un proceso de modernización consecuente con las políticas y planes del Estado para resolver la crisis de la educación superior.

Esta etapa se desarrolla durante el periodo presidencial de Miguel de la Madrid y en la cual la tendencia del Estado quedo establecida en el Plan Nacional de Desarrollo que señalaba la necesidad de someter a la educación superior a los requerimientos del sistema educativo. Las áreas prioritarias más relevantes para las instituciones de educación superior, deberían coincidir con las de la planeación global del país y particularmente con el Programa Nacional de la Ciencia y la Tecnología (1982 – 1988.) Entre estas áreas destacaban las de alimentación, energéticos, educación, salud, ecología, vivienda, transporte e industrialización.

La postura del Estado frente a las universidades pierde desde estos momentos su connotación social y adquiere una económica, es decir, se buscaría que fuera costeable tanto sus actividades como sus resultados; así como una compatibilidad universitaria con la producción.

En Acatlán se forma (con base en una lucha intensa por parte de los actores de la educación alumnos y profesores que querían un cambio en su educación) una Comisión representativa que realizó estudios que sostuvieron la reestructuración del plan de estudios 1976 – 1983, al analizar los distintos factores se dio cuenta de que el plan necesitaba un cambio sustancial ya que:

- No cumplía con su cometido de lograr que los egresados obtuviesen el título profesional al concluir sus estudios.
- Las operaciones del Plan se dificultaban por el excesivo número de materias y el bajo número de horas - semana que se le dedicaba a cada una.

- Se observó en el seguimiento de los egresados, las dificultades de titulación, por falta de formación en el área de investigación que confrontan para su tesis.
- Los problemas que tenían los egresados para integrarse al mercado de trabajo por carecer de una previa preespecialización en algunas áreas que se contemplan en la Ciencia de la Educación; y sobre todo el Perfil profesional del Plan de estudios carecía de elementos como lo son el trabajar más estrechamente en la realidad, investigar y cuestionar de una manera más objetiva las necesidades y problemas sociales en cuanto a educación o la realización de trabajos formativos que demostraran las preocupaciones de los estudiantes en cuanto a los problemas educativos, que permitieran integrar al pedagogo al mercado de trabajo.

En términos generales la comisión consideró que son tres las funciones en las que se desenvuelve el pedagogo en su campo de trabajo:

Docencia y Formas de Apoyo:

- a) Docencia (general, especial, asesoría, consultoría y tutoría.)
Orientación Educativa y Producción y Utilización de medios didácticos.
- b) Planificación Educativa: Planificación educativa, Programación educativa, Administración escolar y Evaluación educativa.
- c) Investigación: Investigación Psicopedagógica, Investigación socioeducativa e Investigación para la planificación.

La comisión dividió el Plan de estudios actual en dos grandes ciclos:

Un ciclo básico en el cual se privilegian las distintas áreas de conocimientos que comprenden la formación específica de la Pedagogía como disciplina, complementario con las demás disciplinas contextuales indispensables en la

formación interdisciplinaria propia de la pedagogía y que le dan los elementos básicos para comprender la conducta y personalidad de los seres humanos, la realidad social que les rodea en sus haceres educativos y los elementos teórico – metodológicos que lo introduzcan en la investigación pedagógica. Este ciclo básico comprende las áreas: Básica pedagógica 32.55%, Psicopedagógica 14.95% sociopedagogía 21% y por último, Investigación pedagógica 14% y un ciclo superior de formación profesional y preespecialización que cuenta con un 18.60% y en total el plan cuenta con 43 materias de cuatro horas semanales. Quedando estructurado de esta manera hasta la fecha.

Para 1983 ya con un Plan reformado por el H. Consejo técnico disminuyó el número de materias de 50 a 43 y se da un peso importante a la investigación: en el ciclo básico 14% y en el ciclo superior de formación y preespecialización la investigación se incluyo en un 18%. Aparecen los Talleres de Investigación Educativa que deben traer tras de ellos un bagaje en conocimientos sobre el tema de materias anteriores, se organizaron 3 matutinos y 3 vespertinos de carácter obligatorio y diferenciando sus especialidades de acuerdo al perfil del docente que los imparte (son tres o más docentes diferentes) más que a una demanda social analizad.

En estos talleres las temáticas usadas en 18 años han sido repetitivas, temas sobre orientación educativa, capacitación laboral, problemas educativos en México, sexualidad o educación sexual, orientación vocacional, problemas educativos específicos como la o las universidades públicas o seguimientos de trabajos realizados en otras materias como lo puede ser el Seminario de tesis que si da temas de investigación y sólo de las de seguimiento en este taller.

Hay que mencionar que los talleres tienen el objetivo académico formativo de apoyar a la realización de la tesis, es ser una herramienta valiosa para este fin, pero debe manejar temáticas más apegadas a una necesidad social, más actuales, como lo podrían ser la formación docente, el perfil de los egresados de distintas carreras o niveles educativos, la formación de un cuadro administrativo que lleve a cabo la evaluación curricular a todos los niveles, la deserción escolar en todos los niveles, las necesidades educativas de los sectores más marginados, etc., y no sólo referirse a información ya escrita y tomar esta como cierta, sigue quedando fuera del proceso formativo elementos críticos serios y fundamentales que permitan expresar sus ideas e inquietudes y no sólo repetir lo ya escrito o simplemente cargar trabajos con copias de otros autores sin realmente analizarlas, criticarlas y cuestionarlas.

En la Universidad deben seguir tomándose en cuenta los vertiginosos cambios sociales y el desarrollo del pensamiento humanístico y social, a la aparición de nuevas formas del quehacer profesional y del trabajo intelectual, a los cambios nacionales e internacionales y a la certificación de los planes de estudio así como la certificación profesional, esta última no tomada únicamente como evaluación sino como una forma de acreditar a los egresados de su buena preparación, de los amplios conocimientos y de su quehacer y acercamiento con los problemas sociales de una manera práctica.

Por tantos requerimientos y necesidades es preciso responder con una formación actualizada en la licenciatura que, a partir de la revisión de los objetivos educativos y de la organización curricular, tienda y anticipe la movilidad social, cultural y económica de la sociedad actual.

3.1- Bases teóricas para el Análisis Curricular.

El análisis es necesario para determinar que tan apegado a la realidad se encuentra nuestro plan de estudio, acordar que tanto es actual y que tanto esta desfasado, comprobar si se apega a la realidad actual y futura y sobre todo que los egresados obtengan beneficios a futuro y no se llegue al estancamiento o al atraso en cuanto a aplicación, formación y descubrimiento.

El análisis dará una idea más real sobre los requerimientos o cambios que necesita el Plan o los programas y hacia donde podemos mirar tomando en consideración con lo que se cuenta, los apoyos que se tienen y las necesidades sociales, económicas, culturales y políticas del país para que de esta forma se favorezcan la universidad, la carrera y sobre todo los estudiantes.

Es primordial que el estudio y análisis curricular se haga de una forma objetiva, visualizando el presente y el futuro, criticándolo y dando opciones o soluciones a los problemas que se presentan. Para tal hecho es necesario reconocer y analizar conceptos importantes como lo es en este caso, por ejemplo, el currículum para dar más una idea de lo que se persigue.

Estela Ruíz conceptualiza al currículum como un proceso y práctica que no se reduce únicamente al plan de estudios, sino que comprende varios momentos que interactúan entre sí, estos son: diseño, aplicación, seguimiento y práctica educativa y con el convencimiento de que el currículum constituye un flujo ininterrumpido y en constante movimiento, por lo cual es necesario conocer los motivos que dan origen a determinada estructura curricular y en general el

contexto que enmarca los acuerdos a los que se llegan sobre la elaboración de los planes y programas de estudio.

También es necesario vislumbrar los efectos que tendrán la puesta en marcha del plan en la realidad escolar sobre todo dentro del salón de clase y durante la enseñanza, es decir, qué está sucediendo en el lugar en que se ha aplicado.

Estela Ruiz propone un modelo de evaluación curricular que cubra las siguientes características:

“ *Integral*: no solo debe referirse al análisis de la congruencia tanto interna como externa en los planes y programas, ni se reduce a la obtención de estadísticas escolares, sino que parte del conocimiento de los antecedentes históricos, en términos de las motivaciones políticas, académicas y de la profesión que dieron lugar a un determinado plan de estudios, para posteriormente extenderse a los procesos y relaciones educativas que se establecen en el salón de clases, configurando a su vez los modelos de interpretación que sobre el plan de estudios, la profesión, la enseñanza y el aprendizaje, entre otros aspectos, expresan las autoridades académicas, maestros y alumnos”⁵²

Es decir, se debe obtener información de todo el contexto que rodea al plan y los programas para determinar qué camino se debe seguir, determinar dichos planes y programas basados en las condiciones existentes tanto en el interior como en el exterior de la institución para lograr un adecuado y pertinente

⁵² Ruiz Estela. Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior. Cuadernos del CESU, # 35, C. r. SU, UNAM, México 1998. pp. 69

nivel y calidad educativas, estudiar los diferentes contextos que rigen a la política educativa existente en el momento para así determinar el camino a seguir..

“*Cualitativa*: Porque los aspectos a ser considerados en el estudio implican el desenvolvimiento del proceso curricular en términos de las acciones, prácticas y relaciones que se suceden durante la aplicación del proyecto curricular formal.

Se requiere establecer una relación de complementariedad entre los métodos cuantitativos y cualitativos, en aras de llevar a efecto una evaluación rica en información que permita la toma de decisiones pertinentes, además de poder realizar los ajustes necesarios de acuerdo con los tiempos y condiciones que administrativamente asigna la institución escolar”.⁵³

Es importante la evaluación continua de los resultados tanto numéricos como de cualidades que se desprenden del nuevo o reestructurado plan o programa ya que por estos medios se obtiene información pertinente para saber si los cambios han funcionado, si son adecuados al momento histórico, si de cumplen con las expectativas sociales y poder hacer también cambios o adecuaciones a las necesidades existentes.

“*Participativo*: Porque requiere de la participación activa de los actores involucrados en el proceso educativo y de formación profesional que realiza la escuela: maestros alumnos y autoridades.”⁵⁴

⁵³ Ruiz, Estela. Op. Cit. pp. 69

⁵⁴ Ruiz, Estela. Op. Cit. Pp. 68

La participación y opinión de todos los actores de la práctica educativa involucrados en el proceso y trayecto de los planes y programas de una u otra forma deberían estar obligados a evaluar y opinar sobre todo lo relacionado con su quehacer educativo, con la puesta en marcha de planes o programas de acuerdo tanto a sus necesidades como a las observadas en el mercado de trabajo, la sociedad nacional y mundial.

Este modelo maneja una lógica de interpretación y explicación de relaciones e interacciones que sean útiles en la ejecución de las acciones pedagógicas y en el mejoramiento de los procesos educativos, todo esto visto desde una ángulo totalizador.

Ruiz menciona “ La construcción de una estrategia de evaluación curricular con estas características exige como condición previa, determinar con precisión los ámbitos en que se moverá la evaluación bajo una concepción de currículo escolar como un proceso que comprende una dimensión formal (el plan de estudios) y una dimensión real los efectos que ocasiona la aplicación del plan de estudios en la dinámica educativa e institucional. A partir de las especificaciones (objetivos, contenidos, actividades educativas, etc.) del plan y los programas de estudio, es importante conocer lo que esta sucediendo en el proceso educativo mientras se intenta cumplir con los lineamientos académicos y políticas educativas establecidos en el plan de estudios”.⁵⁵

Este modelo de evaluación curricular del Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán se construyó tomando en cuenta todos los datos de que se dispone, se trabajó en tres niveles de análisis que son:

“a) Lógica de construcción: En este nivel se buscó rastrear los orígenes y situaciones históricas que antecedieron en la elaboración del plan de estudios vigente, mediante la caracterización de los determinantes académicos, políticos, sociales, económicos y educativos que sirvieron de justificantes para la construcción de una estructura que articula determinados propósitos y objetivos educativos, una selección y organización de contenidos, un sistema pedagógico y de evaluación y, en general, la formulación de lineamientos académicos que norman las actividades académicas y la práctica docente”⁵⁶.

Para determinar la lógica de construcción fue necesario contar con información relacionada con:

- Antecedentes históricos en cuanto a economía, sociedad, profesiones y académicos que condujeron a la creación de la carrera profesional.
- Caracterización del nivel de participación de los actores en la toma de decisiones.
- Reportes de modificaciones o actualización del plan de estudios considerando todos los factores tanto internos como externos.

Es importante saber cuales fueron las situaciones históricamente hablando que dieron origen y vida a los planes y programas ya que se determina el por qué dejen de funcionar o servir estos y se justifica el por qué de la modificación total o parcial de los mismos.

“El propósito fundamental es identificar las decisiones, intereses, motivaciones y, en general, las negociaciones intergrupales por las que

⁵⁵ Ruiz, Estela. Op. Cit. Pp. 70.

⁵⁶ Ruiz, Estela. Op. Cit. Pp. 72

pasaron los actores que participaron en la definición de una organización curricular, a fin de identificar la intencionalidad política y académica subyacentes en la derivación de un plan de estudios, toda vez que en su carácter de proyecto institucional, el currículo formal refleja la visión de sociedad, profesional y educación que sostiene la institución, además de que construye un medio a través del cual la institución, además de que construye un medio a través del cual la institución legitima un modo de llevar a cabo la formación de profesionistas”⁵⁷

Para tales efectos se deben analizar todo tipo de documentos que tengan que ver con los planes y programas como actas, publicaciones, folletos, etc. que contengan información clave para redactar los antecedentes que dieron origen al plan y programas de estudio.

“b) Lógica de traducción: Este nivel de análisis comprende el estudio y caracterización de las dos dimensiones que sostienen el currículo en su carácter de proceso: la dimensión formal y la dimensión real.

El análisis se centra a partir de dos planos: el formal constituido por el proyecto curricular instituido por la escuela para llevar a cabo la formación profesional, o sea el plan de estudios y sus correspondientes programas de estudio, los cuales constituyen productos ya acabados, resultantes de un proceso de planeación.

El segundo plano tiene que ver con el aspecto procesual y real del plan y los programas, en términos de las políticas educativas y reglamentos académicos

⁵⁷ Ruíz, Estela. Op. Cit. Pp. 72

tendientes a la regulación y control del proceso educativo y principalmente los estilos de trabajo académico y administrativo necesarios para la operación del plan de estudio en la realidad institucional.

En este sentido, la lógica de traducción se orienta al examen de la estructura y componentes que representan tanto el plan de estudios como los programas que lo integran. La importancia de analizar el plan de estudios, en tanto proyecto institucional se debe a que constituye la “traducción” académica de una visión de la profesión, del conocimiento científico y de educación que se logra imponer después de conflictos. A este respecto el análisis se refiere a la consistencia interna de proceso curricular, es decir, el currículo formal.

Lo importante aquí es determinar cómo la estructura curricular y los componentes programáticos que articula, reflejan las intencionalidades académicas, políticas y sociales que ostentó el grupo encargado del diseño del plan de estudios.

Para determinar la metodología y las técnicas para la obtención de información para este tipo de evaluación la atención se centra en los supuestos políticos, epistemológicos, académicos y de la profesión que sustentan la selección, organización y distribución de los conocimientos formulados en el plan y programas de estudios. Para este propósito interesa determinar:

El grado de pertinencia y actualización que guarde el plan o programas con respecto a la situación interior de la institución como a la exterior, determinar los cambios sufridos en la profesión y en la investigación.

La congruencia entre los componentes programáticos que articula el plan de estudios.

También fue igualmente importante determinar la vinculación que los planes y programas, así como sus modos de operación, guardaban en la actualidad con respecto al desempeño de la profesión y los requerimientos actuales del mercado de trabajo y la investigación científica y tecnológica que se realiza dentro del campo profesional en cuestión. En este sentido el examen tiene que ver con la determinación de la consistencia externa del proceso curricular, o sea el currículo real,⁵⁸ la realidad actual vivida por los programas, las instituciones y los estudiantes.

En este sentido se requiere una metodología y técnicas diferentes a la interna, se necesita confrontar información cualitativa con cuantitativa para determinar explicaciones sobre el posible desfasamiento que pudiera haber entre la dimensiones reales y formales del currículo.

Para este fin se necesitó consultar documentos oficiales y académicos sobre reglamentos y disposiciones académicas, estadísticas escolares y entrevistas a profundidad con expertos reconocidos e investigadores en el campo de la profesión. La información obtenida fue:

- Planes y programas de estudio de cada uno de los cursos que se ofrecen.
- Opiniones de autoridades académicas responsables de la operación de cada uno de los programas.
- Opinión y recomendaciones de especialistas para conocer los cambios que se han producido en el campo de la profesión, los progresos

⁵⁸ Ruiz, Estela. Op. Cit. Pp. 73 - 74.

científicos y tecnológicos y la respuesta del plan de estudios hacia estos factores.

Y por último menciona:

“c) Lógica de consumo: Se busca caracterizar la forma como los profesores y los estudiantes, los lineamientos académicos expresados en el plan y programas de estudio durante su aplicación en el salón de clase. Esta dedicada al conocimiento de la práctica del currículo, a partir de la manera en que los profesores y estudiantes interpretan las especificaciones curriculares y las combinan con sus propias expectativas, visiones, intereses, formas de pensamiento, etc., que manifiestan acerca de la enseñanza y en general de la formación profesional.

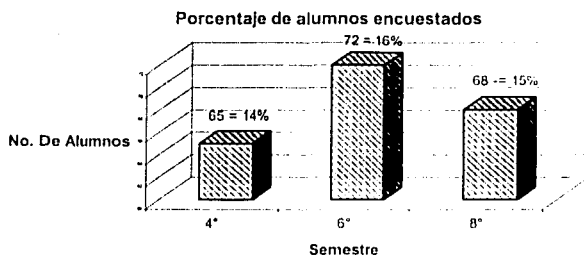
Estas caracterizaciones permiten determinar el grado en que, en la cotidianidad misma, los maestros y estudiantes se acercan o se alejan de los lineamientos curriculares formales, y por ende, explicar los factores que producen dicho distanciamiento”⁵⁹.

Los métodos y técnicas de obtención de datos implican la opinión de estudiantes y profesores y el registro de lo que se vive dentro del salón de clase y la realización de entrevistas así como pláticas con los actores más representativos del quehacer educativo de la carrera que aportaron información relevante y reveladora.

En el primer acercamiento se recabó información sobre los procesos educativos y sociales que se generan durante la enseñanza, esto se obtuvo de:

La relación maestro – alumno: El papel que ambos asumen, la actitud ante la transmisión de conocimientos, las percepciones y visiones de ambos con respecto al curso, los contenidos, la enseñanza, el aprendizaje y la profesión, las formas de transmitir el conocimiento por parte del profesor, los modos de aprendizaje del alumno, los métodos de aprendizaje que emplea el profesor y la dinámica del salón de clase.

Para poder desarrollar los siguientes subtemas de éste capítulo se encuestó a 206 alumnos de la carrera de Pedagogía de la ENEP Acatlán de los dos turnos y de los semestres 4º, 6º y 8º (46% de un total de 444 alumnos), quedando de la siguiente manera (Grafica 1) y de los cuáles los alumnos de sexto semestre presentaron mayor disposición e interés, por ello es el semestre con un porcentaje mayor a los otros dos.



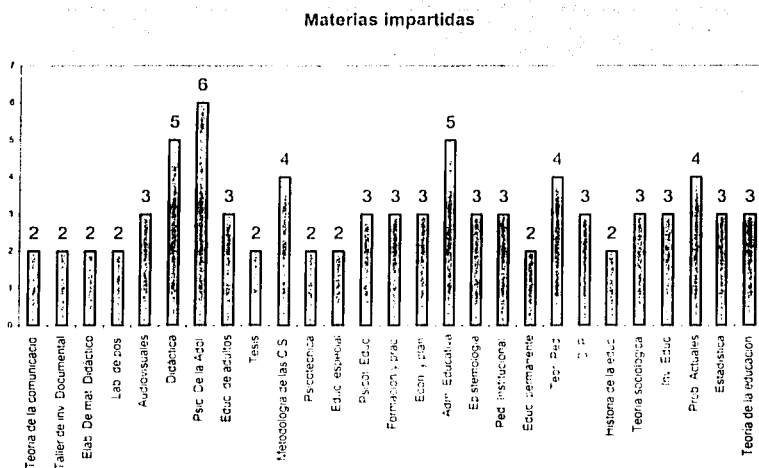
**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Grafica 1

Se encuestó también a 52 profesores (67% del total) de la carrera de pedagogía de distintas materias. Se decidió hacer de esta manera para cubrir

⁹⁹ Ruiz, Estela. Op. Cit. Pp. 78.

en mayor medida las distintas áreas y perfiles que existen dentro del personal docente. (Gráfica 1A)



Gráfica 1A

Con esta distribución se trató de recabar el mayor y más certero criterio y opinión de los distintos sectores o áreas de la carrera para así tener mejores resultados ya que se desprenden respuestas de docentes que de una u otra manera no tienen tanto contacto con el quehacer de la investigación pero que sus opiniones resultan importantes para formar una idea de actores que al no vivirlo también se dan cuenta de las carencias y poco trabajo que existe hacia el área de la investigación, por lo tanto la distribución como se denota en la gráfica anterior el mayor número de docentes está recabado en docentes de psicología de la adolescencia, didáctica y administración educativa, que al no ser materias netamente del área investigativa, si necesitan que los alumnos

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

tengan conocimientos y aptitudes hacia la investigación porque dentro de estas materias es necesaria la realización de trabajos de investigación o consultas que la conlleven.

Materias del área investigación se encuentran tomadas en cuenta, en cuanto a docentes entrevistados, en el promedio de las demás que es con tres docentes entrevistados, de esta forma no se deja de lado esta área tan importante y que tiene que tener representatividad en esta consulta.

3.2.- Organización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía, sus alcances y limitaciones.

El Plan de Estudios de la carrera de pedagogía que data de 1983 esta organizado de la siguiente manera:

En ocho semestres, con un total de 43 asignaturas de las cuales 40 son obligatorias, 3 son optativas; éstas pueden cursarse a partir del quinto semestre, eligiéndose dentro del grupo de optativas contenidas en el plan de estudios.

El mapa curricular está distribuido en orden horizontal y vertical de tal manera que todas las materias y semestre por semestre las materias a cursar tengan conexión y sean representativas para los semestres siguientes. Aparecen el área psicológica, pedagógica, didáctica, sociológica, económica educativa filosofía y de investigación de tal forma que en cada semestre se toque cada

una de las anteriores áreas y se vayan complementando con el transcurso de la carrera.

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

1er semestre	2º semestre	3er semestre	4º semestre	5º semestre	6º semestre	7º semestre	8º semestre
Teorías pedagógicas contemporáneas	Psicología de la infancia I	Psicología de la infancia II	Psicología de la adolescencia	Psicología educativa I	Psicología educativa II	Optativa	Optativa
Teoría pedagógica I	Teoría pedagógica II	Educación de adultos	Teorías de la comunicación	Optativa	Planeación y administración educativa	Evaluación y desarrollo curricular	Seminario de filosofía de la educación
Historia de la educación	Didáctica I	Didáctica II	Psicología social	Laboratorio de grupos en educación	Seminario de preespecialización I	Seminario de preespecialización II	Seminario de preespecialización III
Teoría sociológica	Sociología de la educación	Problemas educativos en América Latina	Sociedad y política del México actual	Historia de la educación en México	Política educativa de México I	Política educativa de México II	Seminario de problemas actuales de la educación en México
Economía política	Ciencia política	Fundamentos de epistemología*	Metodología de las ciencias sociales I.*	Metodología de las ciencias sociales II.*	Estadística aplicada a la educación.*	Taller de investigación educativa I.*	Taller de investigación educativa II.*
Taller de investigación documental (Requisito)*				Formación y práctica profesional I	Formación y práctica profesional II	Formación y práctica profesional III	

* Materias relacionadas con la investigación

ÁREA DE PREESPECIALIZACIÓN

Preespecialización	6º semestre	7º semestre	8º semestre
PSICOPEDAGOGÍA	Psicotécnica pedagógica	Teoría y problemas de aprendizaje	Seminario de orientación educativa y vocacional
EDUCACIÓN PERMANENTE	Seminario de educación permanente	Seminario de alfabetización de jóvenes y adultos	Seminario de capacitación laboral
PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	Seminario de economía y planificación	Seminario de planificación y evaluación educativa	Seminario de administración educativa

AREA LIBRE			
------------	--	--	--

OPTATIVAS

5° semestre

Comunicación Educativa	Análisis de contenido	Técnicas de elaboración de audiovisuales.
------------------------	-----------------------	---

OPTATIVAS

SEMESTRE 7° Y / U 8°

Psicoanálisis y educación	Taller de radio y televisión educativa
Educación especial	Seminario de elaboración de planes y programas de estudio
Seminario de grupos operativos	Seminario de pedagogía institucional
Orientación para la educación sexual	Todas las materias relevantes de otras carreras
Taller de elaboración de material didáctico	Seminario de tesis.

La investigación educativa se presenta en todos los semestres a excepción del segundo en donde ninguna materia pertenece a esta área. Pero le mayor carga recae en materias con gran tendencia hacia lo psicológico y unas tantas más de perfil sociológico o filosófico pero no se cubre del todo necesidad hacia la investigación educativa.

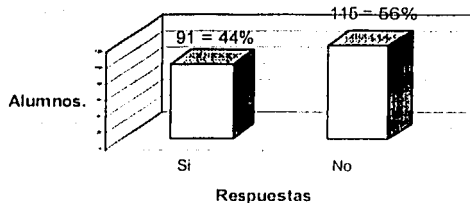
En las optativas o preespecializaciones no lleva ningún peso el área de investigación el cuál es únicamente tomado en cuenta en Seminario de Tesis que al ser optativa no es considerada como apoyo a trabajos de investigación por parte de los alumnos de la carrera.

Es necesario evaluar aquellas asignaturas de los planes de estudio en las que la enseñanza de la investigación resulta prioritaria, y que constituye el núcleo fundamental de la formación metodológica de los estudiantes.

Específicamente la desvinculación y la falta de continuidad en los programas de la carrera dificulta aun más la utilización de los conocimientos adquiridos en cursos de metodología, talleres y seminarios de investigación para el resto de las asignaturas de un plan de estudio y para orientar la elaboración de las tesis profesionales. Esto demuestra las deficiencias que presentan los estudiantes para la realización de este tipo de trabajos.

El problema que refleja el plan y los programas de estudio hacen evidente la necesidad de intervención de personal especializado y también de un cuerpo docente capacitado para participar en su definición interpretación y adecuación a las necesidades concretas de los estudiantes. Y al ser este un punto importante en cuanto a Programas de modernización educativa y requerimiento del SIN, los docentes debieran tomar más en consideración esta actualización y vinculación con la investigación.

Relación del Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía y el mercado de trabajo.



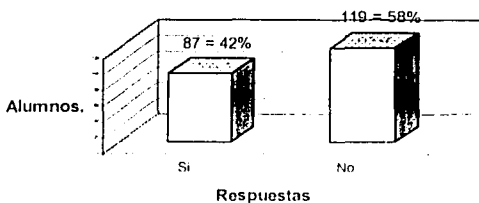
Grafica_2

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Se preguntó a los estudiantes su opinión sobre la relación que tiene el Plan de Estudios de la carrera de pedagogía con el mercado de trabajo, si este Plan cubre con las necesidades que tiene el egresado o estudiante cuando sale a la realidad social y se enfrenta con la competencia laboral, un total de 115 alumnos que representan un 56% del total de alumnos lo que indica que no se está cubriendo con estos Planes y programas las necesidades exigidas por los empresarios y en general con las necesidades laborales actuales.(Grafica 2)

También se les pregunto si creían que había vinculación entre el Plan de Estudios de la carrera de pedagogía y las necesidades sociales actuales, como lo podían ser la deserción, el bajo índice de titulación a nivel licenciatura, el grado de reprobación, etc., para lo cual la respuesta que obtuvo más de la mitad de votos (58% del total de alumnos encuestados) nuevamente fue negativa, lo cual refleja de alguna manera que la elaboración de estos Planes cubrió los requerimientos de su momento pero en la actualidad se viven cosas diferentes que necesitan tomarse en cuenta y tratar de cubrirse por medio de Planes y Programas que tomen en cuenta los aspectos económicos, sociales, culturales, tecnológicos, científicos y políticos que se viven en la actualidad y en un futuro a mediano plazo.(Grafica 3)

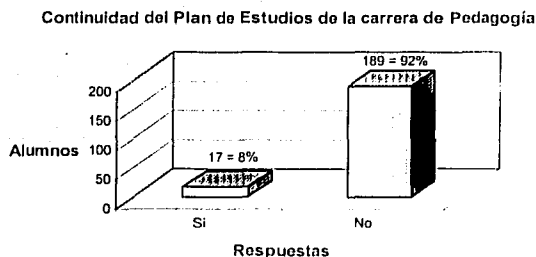
Vinculación del Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogia con las necesidades sociales actuales.



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

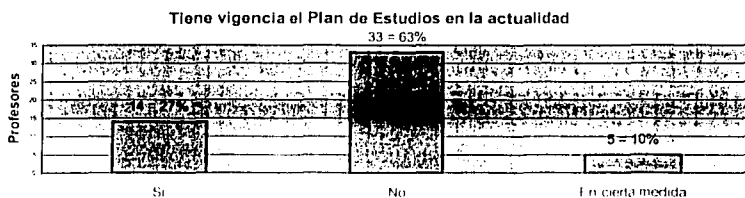
Grafica 3

Por tales motivos la respuesta a la pregunta a sí el Plan de Estudios de la carrera de Pedagogía debe seguir igual sin modificaciones, la respuesta fue en su mayoría (82% de alumnos encuestados), pedir o proponer un cambio y no seguir con el mismo plan que ya no cubre la totalidad de las necesidades sociales que son la titulación al concluir una carrera universitaria, la falta de personal académico calificado para realizar investigaciones o la evaluación curricular en todos los niveles educativos, como un ejemplo. (Grafica 4)



Grafica 4

A los profesores también se les pregunto sobre la vigencia del Plan de estudios y las respuestas fueron las siguientes: (Gráfica 4A)

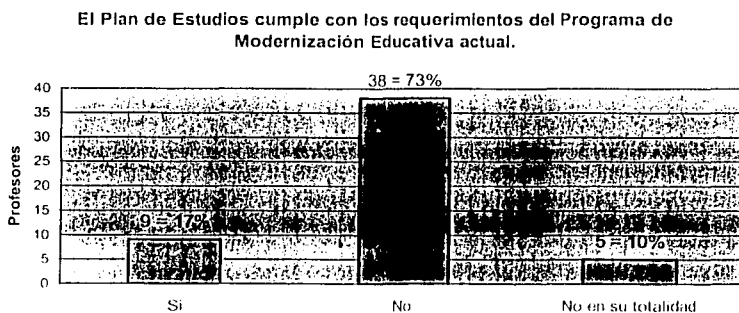


Grafica 4A

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

En su mayoría (63% del total de profesores encuestados) estuvieron a favor de que el plan no cubre ya en la actualidad con las necesidades y requerimientos sociales, su vigencia ya término, ya cubrió con su papel en el tiempo determinado, ahora es necesaria una modificación.

Al preguntarles también a los profesores si el Plan de Estudios cubría con las exigencias de los programas de modernización educativa actuales, estas fueron las respuestas. (gráfica 4B)



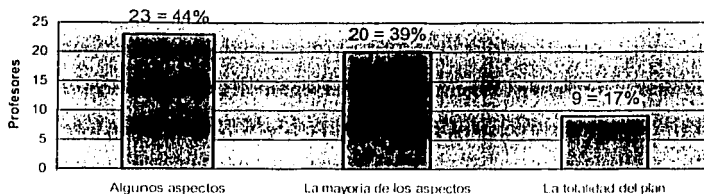
Gráfica 4B

Lo que permite ver (73% a favor de que el Plan de estudios de la carrera no cubre los requerimientos de los programas de modernización educativa) que también las exigencias de los programas de modernización no quedan satisfechas con el plan de estudios actual.

Por tal motivo al preguntarles que si es necesaria una modificación del Plan de estudios en su totalidad o parcialmente estos fueron los resultado. (gráfica 4 C)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Reformulación o cambio del Plan de Estudios de la carrera.



Gráfica 4C

Lo cual demuestra que el Plan de Estudios de la carrera necesita ser transformado por lo menos parcialmente para que se adecue a las necesidades sociales, económicas y culturales actuales del país debido a que tampoco se cubre con los requerimientos en la políticas de modernización educativa ni a las de Investigación Educativa.

3.3.- Problemática de la formación docente en la Licenciatura en Pedagogía en la ENEP Acatlán.

Se podría decir que la formación es la adquisición de ciertas habilidades, conocimientos, cambios de actitudes y de aptitudes, es una función social que sirve para la transmisión de saberes que repercute en beneficio del sistema socioeconómico.

Tradicionalmente se define al docente como a la persona que tiene como responsabilidad enseñar y con esto el aprendizaje queda reducido al aula, y se traduce en memorización de conocimientos que serán reproducidos en la clase o los exámenes y que, por lo mismo, el aprendizaje se puede concebir como un proceso mecánico.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La acción del docente consiste en hacer llegar a los alumnos los contenidos y disponer actividades que promueven la retención memorística y su verificación, tales como copiar, repetir imitar, exponer lo entendido oralmente o escrito.

El docente dispone las acciones para lograr una conducta deseada y tiene como principal función el control de estímulos, conductas y reforzamientos. La acción del docente encaminada a la producción de aprendizaje socialmente significativo en los alumnos también genera cambios en él, ya que le posibilita aprender de las experiencias de enseñar.

La práctica de los alumnos es decisiva en este proceso y también significa que estos, durante el proceso de aprendizaje enseñan, es decir, intervienen en los procesos de aprendizaje del profesor.

Debido a las grandes y consecutivas transformaciones sociales es necesario que haya profundas transformaciones estructurales en la carrera que permitan adaptarse con flexibilidad y dinamismo a dichos cambios.

Dicha transformación sólo puede surgir de estudios y diagnósticos de la realidad actual. Hoy en día el libro, el teatro, el cine, las lecturas posibles de la realidad en el contexto histórico son mejores fuentes de conocimiento.

El desarrollo de las ciencias y de la tecnología obligan a las carreras a actualizarse y actualizar a su personal académico. De otra manera la formación de estudiante es ya obsoleta antes de su egreso.

La Universidad en general carece de una política dirigida a la formación docente, lo que hace suponer que no es necesaria una determinada formación para poder ejercer la docencia. Esto es una mentira, ya que no basta con dominar alguna disciplina por muchos años que se tenga impartiendo, sino que siempre debe acompañarse de conocimientos renovados, habilidades, y destrezas.

Tan es una falsedad que se han creado múltiples centros dedicados a la formación docente como son: el Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud (CLATES), Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud (CEUTES), Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, Centro de Didáctica, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) ahora desaparecido y transformado en el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), o algunas escuelas o facultades se dedicaron a estas tareas. La mayoría de ellos sólo ha quedado en propuestas que abarcan cursos aislados sobre distintas temáticas.

Esta situación lo único que provoca es el bajo nivel académico, altos índices de reprobación, deserción y poca o nula titulación. La falta de una política que rija la formación docente también provoca que los profesores actúen en forma autoritaria y defensiva.

Teresa Obregón Romero y Hortensia Murillo Pacheco, quien fuera profesoras – investigadoras del CISE, mencionaba que “la docencia en la Universidad se haya ejercida bajo las siguientes características: Las formas más frecuentes de relacionar al estudiante con el conocimiento ha sido la

exposición oral (la cátedra) del libro de texto o apuntes, lo que conduce a una formación acrítica, no sólo por la pasividad y sumisión que exigen del estudiante, sino porque básicamente se muestran los conocimientos como algo acabado y bajo un solo enfoque.”⁶⁰

La mayoría de los profesores son profesionistas que se dedican a la docencia apoyados en la preparación y conocimientos propios de su especialidad y su acercamiento a los grupos de alumnos está condicionado por concepciones docentes puramente intuitivas apoyados en el sentido común. Pero también existe un grupo importante de docentes interesados en su trabajo que se preocupan por obtener información de actualidad difundida a través de cursos, programas televisivos, bibliografías accesibles, etc., que han participado en la introducción de innovaciones en la escuela y en el salón de clase.

La Universidad ha formado a sus cuadros docentes desvinculados de la docencia y la investigación lo cual se refleja en la estructura, organización y metodología de los planes de estudio.

Se debe tener en cuenta que toda investigación que se realiza en las escuelas sirve de apoyo a la docencia, llevar la investigación a la docencia con la finalidad de que esta se modernice o mejore ha sido y será una gran preocupación y un gran reto ya que lo deseable es que el docente se adentre en investigación y crear una gran línea o una elite de docentes – investigadores.

De esta manera, los docentes tendrán las bases para ser transmisores de los saberes sobre investigación y rediseñar los currículos educativos. Uno de los

⁶⁰ Obregón Romero Teresa y Murillo Pacheco Hortensia. El docente y el alumno de la Universidad futura.

factores que contribuyen al ajuste entre la disposición curricular para la iniciación temprana en las prácticas de investigación y la abundancia de candidatos para encargarse de tal cometido, es precisamente el escaso desarrollo de investigaciones y, por tanto, la escasa cantidad de investigadores formados, y con posibilidades personales e institucionales de ejercicio. Lo más común es que quienes dictan estas asignaturas no trabajan en la investigación, lo cual, como es esperable, representa un doble discurso claramente percibido por los estudiantes.

Lo anterior lleva a la formación de profesionales que enfrentan dificultades en el manejo de términos científico – técnicos; en la búsqueda y manejo de la información, en la comprensión y construcción del conocimiento, así como para hacer un uso crítico del conocimiento, lo que no permite realmente desarrollar las capacidades investigativas o la producción de nuevos saberes que sirvan como instrumento para la transformación social.

En el nivel superior, y sobre todo en carreras como lo es la pedagogía, la labor docente se está convirtiendo cada vez más en una fuente de trabajo; en una profesión para un mayor número de egresados universitarios. Como ejemplo a lo anterior, se puede comentar que el mayor porcentaje de alumnos egresados de la carrera se dedican a la labor docente en los distintos niveles académicos, siendo que la carrera no prepara a los alumnos a esta profesión al cien por ciento ya que no es una de sus finalidades.

A pesar de alto número de profesores de asignatura se ve cierta tendencia a la ampliación y consolidación de profesores de carrera. De alguna manera se está

gestando un proceso de profesionalización del trabajo académico universitario, lo que significa que la principal fuente de ingresos de este sector es su trabajo como profesores de medio tiempo o de tiempo completo. Este hecho como muchos otros plantea la necesidad de profesionalizar la enseñanza.

Los docentes tienen su papel pero es necesario replantear su quehacer de acuerdo con un mundo que ha cambiado y lo sigue haciendo y con las nuevas aportaciones de la investigación educativa.

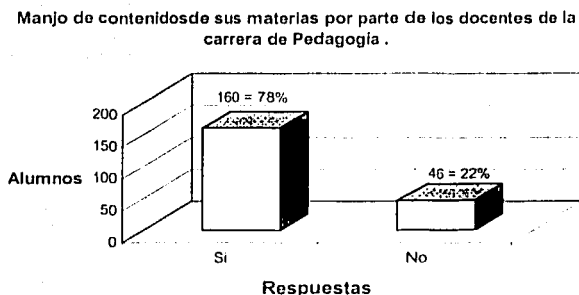
Una gran función que tienen los docentes es la formación de investigadores, la continuidad que la investigación demanda, la reproducción de sus actores, la presencia de un debate que ponga en juego tanto los enunciados como la competencia de quien lo emite.

La enseñanza ya no es únicamente transmisión de información, el avance de la labor docente deberá concentrarse en la formación de capacidades que conduzcan a enlazar la interdisciplinariedad.

La creatividad o imaginación con que el docente puede planear sus cursos se ven seriamente limitadas por la deficiencia formativa en su área disciplinaria y la impartición de asignaturas que nada tienen que ver con su formación académica original, el exceso de número de horas frente a su grupo y el número de alumnos, el tipo de contratación, ya sea por horas o de tiempo completo, la realización de otras actividades que incluso pueden ser prioritarias a su actividad docente, la carencia de formación didáctico – pedagógica que le permita utilizar mayores recursos para la enseñanza y la

inexistencia de condiciones institucionales que permitan contar con recursos y apoyos a la docencia, no obstante que ésta se señale como la actividad prioritaria.

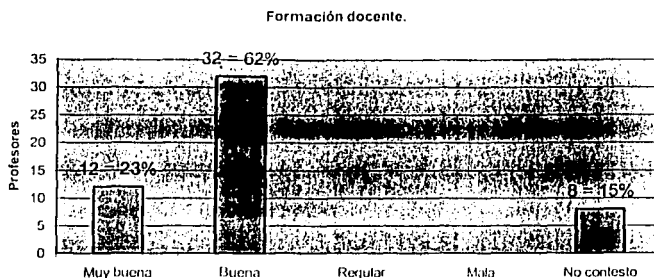
Los alumnos de la carrera en su mayoría (78% de los alumnos encuestados) opinaron que los docentes están capacitados en cuanto a los contenidos de las materias que imparten pero esto no quiere decir que realmente enseñen de forma que despierten en los estudiantes la capacidad de crear, imaginar y resolver problemas por medio de investigaciones, tal vez por tantos años dedicándose a impartir una o más materias ya se hayan aprendidos los contenidos pero por lo mismo sus metodologías de enseñanza se pudieron quedar estancadas en el pasado porque en aquellos momentos le resultaron buenas. (Gráfica 5)



Gráfica 5

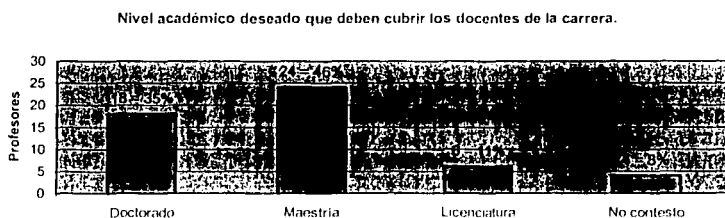
Se preguntó a los profesores cómo consideraban ellos su formación docente, si esta era muy buena, buena regular o mala con la finalidad de demostrar la importancia de ésta para transmitir conocimientos. (Gráfica 5A)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Gráfica 5A

También para tal finalidad se les preguntó cuál consideraban que debería ser el nivel académico que debían tener los docentes de la carrera para así determinar que tanto consideraban la importancia de actualización personal y apoyo a sus alumnos gracias al grado académico se obtuvieron los siguientes resultados. (gráfica 5B)



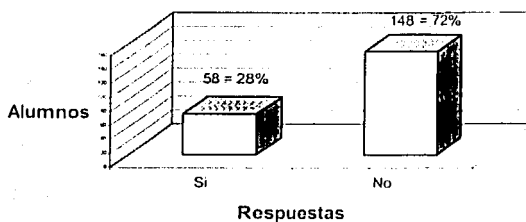
Gráfica 5B

La gráfica anterior demuestra que es importante cubrir como docente de nivel licenciatura con un grado de Maestría, el cuál daría a los docentes más armas para poder actualizar a los alumnos y capacitarlos en labores importantes para su desarrollo personal y laboral.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

El reflejo de que no es necesario saber los contenidos de tal o cual materia o asignatura se dio en la siguiente respuesta en la cual se preguntó a los alumnos si creían que sus docentes en su mayoría con nivel licenciatura estaban capacitados en áreas investigativas para poderlas transmitir la mayoría (72% del total de alumnos encuestados) estuvieron de acuerdo en que esto no era así que no todos los profesores estaban capacitados para hacerlo. (Gráfica 6)

Capacitación de los docentes de la Carrera de Pedagogía para la transmisión de áreas investigativas.



Gráfica 6

3.4.- La problemática del área de investigación en la carrera de pedagogía y su demanda social.

Investigar es plantearse problemas, mirar la realidad con ojos diferentes a los normales, reflexionar sobre ella e intentar transformarla. La investigación significa aprender a indagar, pero planteándose preguntas en torno a los aspectos más significativos de los problemas que se estudian, es asumir una actitud reflexiva y crítica frente a la vida, al conocimiento, al individuo, en cuanto a todos sus tipos de relaciones, las cuales no se han dado de manera espontánea, sino que están respondiendo a las acciones de poder generadas y

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

desarrolladas a lo largo de la historia y las circunstancias sociohistóricas específicas. No es buscar lo conocido, ni aprender a usar ciertas técnicas de observación.

La Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo 1º especifica que la universidad tiene como finalidad impartir educación superior para formar profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles y el Reglamento General de Estudios de Posgrado en su artículo 2º dice que el propósito de éstos estudios es actualizar a los profesionistas, actualizar al personal académico, formar y especializar a profesionistas de alto nivel y formar profesores e investigadores.

La carencia de una política definida de investigación a nivel nacional ha conducido a realizar las investigaciones de una manera desarticulada dificultándose así la orientación de la investigación hacia las soluciones de los problemas nacionales. Esta situación pretende resolverse con una política de modernización de las instituciones de educación superior surgida desde el gobierno federal, en la que el énfasis está puesta en la investigación de calidad en particular para las denominadas áreas científico – tecnológicas, y en la que la investigación en ciencias sociales ocupa un papel secundario.

El problema se agudiza cuando la lógica de la superación académica y su política de apoyo se basa en el mérito individual, la identificación de los criterios de valoración de la actividad académica, la sobre valoración de la investigación sobre la docencia y la tendencia a la cuantificación: cuántos productos se obtienen, cuántas referencias hacen otros investigadores de

nuestro trabajo, cuántas tesis se han dirigido, cuantos cuadros profesionales o de investigadores se han formado, etc.

Entre las demandas objetivas que la sociedad hace a la universidad y que inciden en la necesidad de formación docente, se encuentran la incorporación masiva de estudiantes a la institución, el problema del empleo a nivel profesional y la urgencia de profesionistas mejor preparados para desarrollar su labor.

La investigación es una de las funciones sustantivas de la Universidad y sin duda se le incluye dentro de las funciones básicas de la transmisión y la difusión del conocimiento. Aquí surge un problema ya que no se admite a la vinculación directa de esta con las formas de transmitir y apropiarse del conocimiento con sus exigencias a los docentes universitarios como un concepto esencial e inherente de la investigación.

No pocas autoridades, teóricos y connotados académicos piensan que la investigación debe realizarse en institutos y centros especializados y creados para la investigación, preferentemente separados de las actividades docentes. Esta actitud confina la investigación a un espacio sumamente restringido y pone en manos sólo de un selecto grupo de personas la responsabilidad de desarrollarla y se deja de lado el llevarla al centro de la actividad universitaria que es la práctica docente. Es necesario para tal motivo vincular la docencia con la investigación.

El análisis de las ponencias y propuestas realizadas por profesores, estudiantes, trabajadores y autoridades de más de setenta dependencias de la UNAM, para la mesa 4 titulada : "Relaciones y métodos de enseñanza y

aprendizaje”, en el Congreso Universitario de 1990, se pudo hacer constar un amplio consenso respecto de la necesidad e importancia del vínculo docencia – investigación en las diversas expresiones de la vida académica, incluso se argumentaba que el bajo nivel académico de los egresados de la UNAM se debe, en gran medida, a que la investigación y la docencia no conforman en la práctica, el binomio indispensable que necesitan ser.

El problema resulta que se aleja el sentido de la investigación, sólo se transmiten conocimientos acabados y se entiende al conocimiento como algo acumulado y no la experiencia misma que le dio origen, hace falta saber el qué y cómo llevo a ser descubierto tal o cual conocimiento pero también es importante descubrir el para qué se descubrió.

La metodología de la investigación y la de la enseñanza no son necesariamente para diferentes tipos de alumnos. El egresado de cualquier carrera no espera encontrar para cada caso o problema una fórmula mágica para enfrentarlos y resolverlos. Sin la formación crítica y creativa que se adquiere a través de la investigación el profesionista no podrá enfrentar con fundamento, habilidad y eficacia cada situación nueva que se le presente en la práctica profesional.

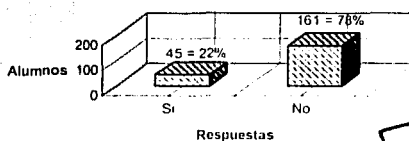
Si bien la investigación no es tarea a la que se dedicaran todos, si es posible usar numerosos recursos, procedimientos, sistemas de trabajo, etc., en la tarea docente y ejercitar al estudiante común y corriente en esas técnicas y modalidades de la investigación para que él desarrolle, con solidez metodológica, sus capacidades en las tareas de encontrar él mismo el conocimiento. En el campo de la educación se reconoce que “ a investigar se

enseña investigando", no existe otra forma racional, pedagógicamente hablando, que nos lleve a conseguir este fin.

En la carrera de pedagogía falta que se le de una mayor importancia a la investigación educativa, es necesario que se vea esta de otra manera, que se vea como una opción laboral y ocupacional para los egresados, una forma de conocer y desarrollar habilidades que tal vez no conocía y que estas le permitan realizarse y desenvolverse en un ambiente casi extraño para él, además que de esto se desprenderá el desarrollo social, cultural y económico del país.

Esto está reflejado en la siguiente gráfica en la cual se preguntó a los alumnos si ellos creían que en la carrera se le daba o no la importancia necesaria a los aspectos de investigación educativa o pedagógica requeridos por el campo de trabajo y nuevamente la respuesta no favoreció al plan de estudios ya que un 78% de los alumnos encuestados coincidieron en que no se da prioridad a la investigación. (Gráfica 7)

Prioridad en la Carrera de Pedagogía hacia los aspectos de investigación que requiere el mercado de trabajo.



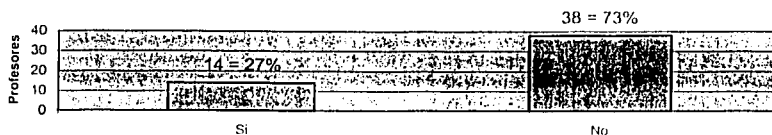
Gráfica 7

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

A los docentes se les preguntó si creían que los estudiantes de la carrera se estuvieran formando para poder realizar investigaciones rigurosas y

proyectivas lo cual efectivamente no podía ser en su mayoría afirmativo ya que la mayoría (73% de los profesores encuestados) coinciden en que el Plan de Estudios no esta formando a los alumnos en una línea de investigación educativa rigurosa y proyectiva. (gráfica 7A)

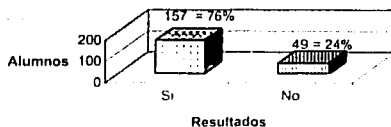
La carrera forma estudiantes para que realicen investigación rigurosa y proyectiva.



Gráfica 7A

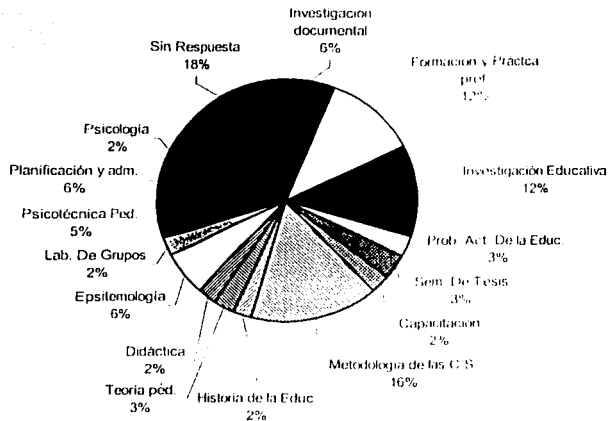
Al preguntar a los alumnos si ellos habían o están llevando alguna materia o materias en las que se les enseña a realizar investigación científica la mayor parte respondió afirmativamente (76% del total de alumnos encuestados) y también se les pidió escribieran en cuáles y estas fueron las respuestas. (Gráficas 8 y 9)

Existen materias dentro del Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en las cuales se realice investigación pedagógica.



Gráfica 8

TESIS CON
FUELLA DE ORIGEN



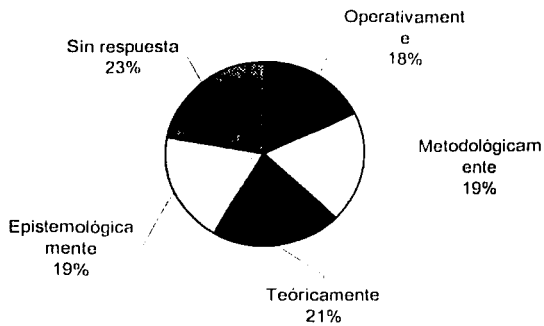
TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Gráfica 9

Lo preocupante es que aparecen con un alto porcentaje materias que no pertenecen al área de Investigación educativa, materias como Formación y práctica profesional (12%) y Planificación y administración educativa (6%) se llevan un alto porcentaje en la elección de materias que enseñan a investigar, aunque no hay que dejar de lado que las seis materias que pertenecen a esta área se llevan los porcentajes más altos.

Otra cosa a subrayar es que hubo mucha ausencia de respuesta en este cuestionamiento tal vez debido a que no todos los alumnos alcanzan a comprender o no conocen cuales son las materias de esta área o no saben que es investigación educativa o tal vez ni siquiera se acordaron del nombre de las materias porque no han dejado huella en ellos como para a primer momento identificarlas.

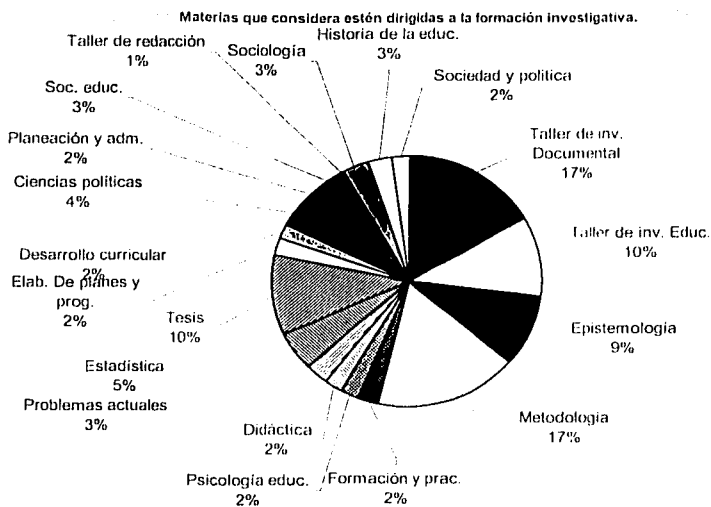
Las personas que contestaron el cuestionamiento anterior también respondieron al tipo de investigación que se les ha enseñado a hacer, aunque aquí habría que preguntarse si realmente supieron que contestaron o sólo lo contestaron por intuición, ya que si no saben en que materias les enseñan a investigar es mucho más difícil saber el tipo de investigación. Los resultados fueron los siguientes. (gráfica 10)



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Gráfica 10

A los profesores también se les preguntó si en el Plan de Estudios de la carrera existían materias que se dirijan a la formación investigativa ellos respondieron nombrando las materias que creían cubrían en este rubro. (gráfica 10 A)

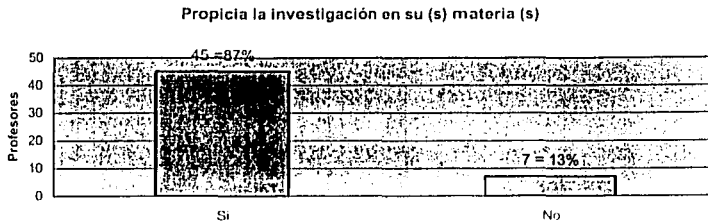


**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

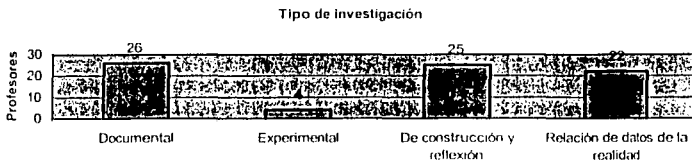
Gráfica 10.A

Las materias con mayor porcentaje (Taller de investigación documental 17%.) Taller de investigación educativa 10%. Epistemología 10%, metodología 17% y estadística 5%) fueron en las cuales los docentes contestaron a favor y que son materias que están inmersas dentro del área de Investigación educativa pero también eligieron algunas de las materias que ellos impartían justificando que en ellas también se realizaban investigaciones y coincidieron también una buena parte de ellos en el Seminario de Tesis (10%) como una materia en la cual se incentiva al alumno a investigar siendo que esta materia no pertenece al área de investigación.

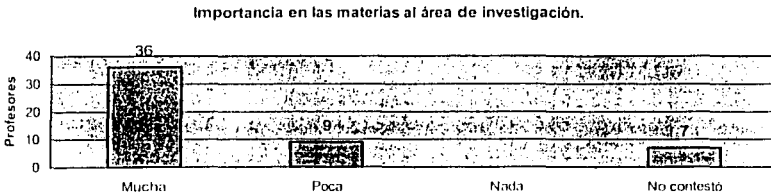
También se le pregunto al profesor si en las materias que imparte deja investigar a sus alumnos (Gráfica 10B) qué tipo de investigación es la que propicia que el estudiante realice para su buena formación académica y profesional que es la finalidad que debiera tener todo trabajo académico (Gráfica 10 C) y qué importancia le da al área de investigación en su materia (10 D.)



Gráfica 10.B



Gráfica 10.C



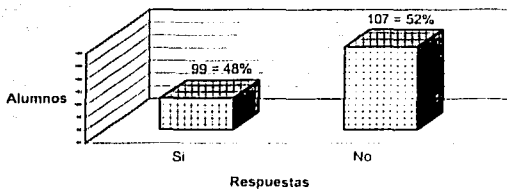
Gráfica 10.D

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Las respuestas anteriores demuestran que la investigación dentro de todas las materias que se cursan los alumnos durante la carrera es importante la actividad de investigación y en su mayoría se determinó que se deja investigar, el objetivo sería establecer un criterio de evaluación y análisis de estos trabajos para que realmente se refleje el quehacer investigativo necesario para cubrir una necesidad y propósitos de una real investigación.

Al preguntar a los alumnos si se sienten capacitados para realizar trabajos que requieran una verdadera investigación seguida de una reconstrucción de conocimientos basados en los conocimientos adquiridos en la escuela la respuesta se podría inferir después de ver la gráfica 9. (gráfica 11)

Capacidad de realización de trabajos que impliquen investigación real basada en los conocimientos adquiridos.



Gráfica 11

Un poco más de la mitad de los alumnos encuestados (52 % del total) no se siente con la capacidad de realizar un trabajo de investigación serio y que demuestre su pensamiento innovador y creativo ya que la mayor parte de los trabajos se hacen de copias de otros autores o alumnos, y también hay que determinar si los alumnos que contestaron sentirse capaces de realizar buenos trabajo lo hicieron concientes o sólo por vanidad.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Todo esto demuestra que los alumnos no se sienten del todo confiados en poder salir a realizar investigaciones usando sus conocimientos o experiencias adquiridas durante su formación universitaria.

Esto no debería pasar ya que al estar o haber concluido el nivel licenciatura el alumno debe estar capacitado para poder efectuar un trabajo con seriedad y usando criterios metodológicos convenientes para poder elaborar investigaciones que demuestren y dejen a la luz los problemas y sus posibles soluciones así como elaborar reportes que denoten su conocimiento y no que demuestre la falta de preparación que únicamente implica que la institución a la que representa carece de métodos de enseñanza eficientes y eficaces para poder remediar los conflictos sociales en cualquiera de sus ámbitos.

CAPITULO IV

ALGUNOS ASPECTOS PROPOSITIVOS PARA VINCULAR LAS POLÍTICAS EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA CON LA INVESTIGACIÓN SOCIAL REALIZADA EN LA UNAM Y CON LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN LA ENEP ACATLAN.

Al haber hecho un análisis del Plan de Estudios de la carrera de Pedagogía, de sus alcances y limitaciones, al examinar la problemática de la formación docente en la Licenciatura, al estudiar la ambigüedad del área de investigación en la carrera e investigar la importancia que tiene la relación maestro – alumno y sus implementaciones didácticas en la carrera de pedagogía ahora es necesario crear una propuestas para mejorar y salir adelante como institución.

En la actualidad, las necesidades de formación profesional de personal que sepa investigar es muy grande, se exige gente que aporte e innove, gente que se desarrolle y desarrolle a la institución o empresa en que labora, se requiere gente con ideas nuevas pero claras de lo que se pretende que es el desarrollo social y nacional.

La investigación se ha vuelto una necesidad y un requisito que deben cubrir los profesionistas para poder conseguir un empleo ya que de ella se desprenden por ejemplo los problemas que aquejan a una empresa, a una sociedad o un país y las posibles soluciones que se le pueden dar, se puede improvisar con bases sólidas, no sólo con supuestos que pueden ser erróneos ya que no tienen u sustento.

En la carrera de pedagogía no se ha cubierto hasta estos momentos con estos requerimientos en su totalidad, esto demostrado con la opinión de los actores directos de la educación como lo son alumnos y profesores de la carrera que están de acuerdo en que es un buen programa pero necesita una actualización ya que se ha trabajado con él durante 18 años en los cuales cumplió con los requerimientos, tal vez no en su totalidad ya que el mundo cambia cada segundo pero si cumplió con su tarea, ahora la sociedad reclama otro perfil de profesionista de la pedagogía, una persona que sepa resolver problemas de una manera activa, eficaz y eficientemente y los alumnos no se sienten con toda la confianza de poder realizarlo ni los profesores de poder transmitir a sus pupilos las formas de realizarlo, por lo cual es necesario una actualización del Plan de estudios, de los profesores y de todos aquellos aspectos que determinen la formación profesional del pedagogo como lo podrían ser los apoyos didácticos, las instancias educativas y los docentes.

A la idea de investigación generalmente se le identifica con la producción o innovación de conocimientos dependientes del área o disciplina que la institución seleccionó. La idea de investigación en el interior de las instituciones recorre diferentes significados que tienden a generar acciones y productos igualmente diversos y que la docencia reúne sobre el mismo significante.

En la actualidad casi a todo lo que se relaciona con la sistematización, recopilación, recuento de información, se le denomina investigación.

Se suele denominar resultados de investigación a "trabajos que sirven para el apoyo del proceso enseñanza – aprendizaje de las profesiones o los posgrados,

pero no realmente a resultados de investigación. Mucho de lo que pasa como investigación no es más que material de preparación de docencia, independientemente de que éste sea más o menos bueno.”⁶¹

A su vez, en el ámbito educativo se confunde constantemente “investigación, estudio y cuestionamiento. El cuestionamiento no basta para construir una investigación. Estar en busca de “algo”, en el sentido filosófico o pedagógico del término, no significa para nada lo mismo que “hacer una investigación”. Del mismo modo, la mayoría de los institutos pedagógicos nacionales y grandes organizaciones internacionales tales como la UNESCO no llevan a cabo investigaciones sino más bien estudios, los cuales responden a “encargos”, y apuntan más hacia una “optimización de la acción” y “la ayuda para decisiones” que “hacia la producción de conocimientos”.

Es precisamente esta última ambición la que mejor caracteriza la investigación, cuando se realiza con el rigor a partir de una relación satisfactoria entre contradictorias exigencias de implicación y distanciamiento. El estudio es más bien praxiológico y siempre más o menos atento a la justificación de las políticas de que se trata”⁶²

Sobre la investigación educativa confluyen muchas condiciones determinantes. Condiciones que configuran de manera particular esta práctica y ante las que resulta inadecuado tratar de separar lo que es efectivamente la tarea de investigar y las condiciones requeridas para ello. Algo que presiona a

⁶¹ Paoli Boho, Francisco. El proyecto orgánico y el modelo Xochimilco. México, UAM – Xochimilco, 136 pp. (p. 115).

⁶² Ordoño, Jacques. La ciencia de la educación y la epistemología de las ciencias del hombre y la sociedad. México, UNAM, UNESCO, ANUIES, 1990. pp. 209 - 210.

diferenciar entre la práctica específica de investigación y las condiciones favorables para lograrlo, es la disparidad de situaciones institucionales, culturales, científicas y de recursos.

Los ambientes más favorecidos tienden a presentarse ante los más precarios como ideal a lograr. Lo cuál no debería ser ya que ambos se dedican a la misma tarea que es la de investigar, de alguna manera, las menos favorecidas realizan investigaciones de mayor peso o de mejor calidad que aquellas instancias que cuentan con todos los servicios y materiales, ya que estas, de una u otra manera deben seguir los patrones o realizar trabajos específicos que les son determinados por las instituciones que las financian o porque su renombre está en juego y deben dar seguimiento a proyectos que sólo favorecen a cierta clase social, mientras que las menos favorecidas desean que sus trabajos sean reconocidos, improvisan, innovan y dejan ver sus esfuerzos por medio del trabajo, aunque son menos reconocidos por la falta de materiales o simplemente sus presupuestos no les dan para seguir en estos trabajos y tienen que abandonarlos, estas instituciones tienen como ejemplo a seguir a las instituciones con mayor presupuesto pero sus trabajos no siempre son reconocidos por la falta de patrocinadores que difundan sus trabajos.

4.1.- Algunas pautas para el perfil profesional del pedagogo con respecto a los requerimientos de investigación educativa actuales.

El Perfil profesional del pedagogo señalado en el Plan de Estudios de la carrera es el siguiente “ Consideramos que el pedagogo requiere de una formación científica para su desarrollo en el quehacer educativo. La elección de esta carrera implica el compromiso de transformar la realidad que enfrenta,

juzgar el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación nacional, sus fundamentos filosóficos y políticos, así como los grandes problemas que afronta.

Es un profesional que debe valorar las bases biológicas, psicológicas y sociales del desarrollo de la conducta humana a fin de generar las condiciones de factibilidad de fines y objetivos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es capaz de planear, administrar, conducir y evaluar los objetivos de los sistemas educativos, institucionales o extrainstitucionales así como modelos de docencia y analizar y diseñar en todas sus fases investigaciones sobre problemas psicopedagógicos, sociopedagógicos y planeación educativa⁶³.

La secretaria de Educación Pública (SEP) entiende por Investigación Educativa (IE) lo siguiente: "es la exploración, interpretación y evaluación de los elementos y relaciones que configuran el fenómeno educativo en sí mismo y en relación con su contexto. Su contribución al estudio de la problemática nacional es factor importante en la búsqueda de sistemas opcionales que colaboren a la mayor eficiencia de los sistemas educativos y a elevar la calidad de la educación."⁶⁴

El perfil marca aspectos importantes requeridos como lo son el valorar las bases biológicas psicológica y un poco las sociales del desarrollo de la conducta humana, también administra, planea y evalúa pero deja de lado el aspecto investigación, no se trata solo de trabajar y copiar o sacar o redactar

⁶³ Organización académica de la Licenciatura en pedagogía. UNAM. 1984. pp. 24

⁶⁴ SEP, Información de labores, 1981 - 1982, p. 130.

resultados, sino analizar, desprender problemas y sus posibles soluciones y esto sólo se logra investigando.

El perfil maneja como requisito, y en la visualización de la realidad actual, la formación científica, también el compromiso de transformar su realidad pero como podría lograr esto si no sabe cómo investigar causas, consecuencias y posibles soluciones de dichos problemas, no tiene ni la mínima noción de lo que debe realizar, tal pareciera que al saber distinguir entre lo biológico, social y psicológico de la sociedad esta salvado, solo así podrá cambiar su entorno y darle solución a las demandas sociales en cuanto a educación se refiere, tal parece que no se ha podido vincular el aspecto investigación al simple hecho de entender las conductas de la sociedad que son las que exigen un cambio.

Si no se hace una modificación a este perfil y se incluye el aspecto investigación poco se podrá seguir haciendo, pero sobre todo y antes que nada se debe manejar de manera casi perfecta el concepto y la finalidad de la investigación educativa, que es en la de crear en primera instancia personas que se preocupen por la problemática nacional en cuanto a educación, que tengan conciencia de la misma, estudien las causas y consecuencias de la misma, la conviertan en materia de análisis y den una o varias soluciones y que se encarguen de darle seguimiento y que no sólo se quede en investigación sino que llegue al campo del problema y lo combata todo esto debe plantearse dentro de la carrera de pedagogía de la BNEP Acatlán.

El Plan Maestro de IE del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), señala que la “finalidad y razón de ser fundamental de la IE es contribuir al mejoramiento de la educación”⁶⁵

Estas definiciones permiten observar de una manera tal vez superficial que el fin de la política educativa considera que la IE abarca un conjunto de acciones sistemáticas y deliberadas que llevan a la formulación, diseño y producción de valores, teorías, modelos, sistemas, instrumentos, evaluaciones, procedimientos, etcétera, en los procesos educativos, insistiendo en que una parte fundamental del quehacer de la IE debe tender a asociarse de manera permanente con la introducción de innovaciones y propuestas alternativas a las ya existentes.

Así, la innovación debe tener dos significados: una capacidad creativa y otra transformadora. Sin embargo, parece no ocurrir con ello una aportación de conocimiento que puedan ser instrumentos para modificar la realidad educativa, si la investigación es subsumida en la dinámica administrativa y su papel principal es puesto al servicio de los “informes de trabajo”. Con ello se desconoce la importancia de la innovación y se desencadena un proceso reproductor que tiende al mero reduccionismo, al empirismo vulgar y al estancamiento y así la investigación se aleja de la generación de cambios y de su participación en ellos.

En estas condiciones la investigación no genera innovación ni genera alternativas, sino que, como resultado de la burocratización a que se ve sometida, sólo busca dar forma a una decisión política, quedando sujeta a la

⁶⁵ CONACYT, Plan Maestro de Investigación Educativa, pp. 69 - 70.

espontaneidad y al voluntarismo, y, sobre todo a mantenerse ajena a la participación activa de los involucrados en el proceso educativo.

De esta manera la investigación sólo se concretará a dar resultados que sirvan y dejen satisfechos a un grupo y no a la sociedad en su conjunto que es el fin que se debe buscar. Y todo esto gracias a que no hay una política definida al cien por ciento que de un presupuesto decente a la investigación social y en particular a la investigación educativa y por tal se deben realizar aquellas investigaciones que se deseen por parte de los patrocinadores y se descuide el ingenio y la creación de nuevas propuestas y nuevos estudios de problemas poco tratados que debieran tener prioridad y dejar a los investigadores realizar, claro que siempre tomando en cuenta que dichos trabajos deben generar resultados y ser aplicados ya que es la finalidad de la investigación.

La valoración de los fenómenos está en relación directa con la trascendencia del problema por resolver y la particular interpretación que se asume desde una perspectiva social, y del momento histórico en el que se estudian los diferentes fenómenos. Los diferentes niveles de abstracción reflejan la profundidad del conocimiento que tenemos sobre fenómenos determinados, por lo cual los juicios sin supuestos compromisos, o la simple validación empírica, sólo obstaculizan el tratamiento objetivo de los problemas trascendentales.

Por esto, resulta claro que la elección de temas relevantes para la IE dependen de un marco valoratorio determinado como también dependen de él los criterios conforme a los cuales se definen los propósitos de la política social, el papel que la educación que a de desempeñar como creadora de

sujetos promotores del cambio dentro de dicha política y las finalidades inmediatas y mediatas de la educación en general.

Tradicionalmente, el paso de una vieja a una nueva estructura de organización se ha realizado introduciendo las viejas formas de contenidos en las nuevas, en un proceso temporal, paulatino y sucesivo hasta que los viejos se sustituyen en el último.

Otro modo, quizá mejor, consistiría en combinar la introducción de los contenidos y formas nuevos con los viejos, en contenidos y estructuras de transición, de tal forma que el alargamiento innecesario del tiempo de cambio sea superado, y éste pueda ser posible de una manera más intensa y rápida. Es este mecanismo de transición el que se propone adoptar como línea de reorganización para la IE, colocando con ello bases explícitas de planeación de las tareas de investigación correspondiente.

El asunto de la formación necesaria para que alguien llegue a ser buen investigador en relación con temas educativos –como en otros ámbitos de las ciencias del hombre– es abordado, en ocasiones, de dos maneras radicalmente opuesta e igualmente insuficientes.

En un extremo, en algunas ocasiones se pretende formar investigadores mediante un entrenamiento de contenido preciso y enfoque técnico. A partir de una visión escolar y simplista de las estrategias de búsqueda de la ciencia, el llamado "método científico", y de la absolutización de un enfoque, típicamente el de las encuestas, se enseñan técnicas de muestreo, de elaboración de cuestionarios y de procesamiento de datos (usualmente a nivel

elemental) y se espera que quien maneja aceptablemente tales técnicas será un buen investigador.

En el polo opuesto, en otros casos se afirma que es imposible sistematizar la enseñanza de la investigación, sobre la base de una afirmación que, tomada literalmente y sin matices, resulta una obviedad irrelevante: la del carácter único de cada objeto de estudio. Con una preferencia clara por los estudios de caso y los enfoques etnográficos, la noción clave en este caso, escolar y simplista también, es la de creatividad: de nada sirven los cursos; lo que se necesita es lanzarse al terreno e ir aprendiendo sobre la marcha. La única forma de aprender a investigar es investigando.

La posición que más refleja una ideología más adecuada es la que reconoce que la investigación no se reduce a ninguna técnica ni combinación de técnicas, por lo que la capacidad analítica y sintética del investigador y, si se quiere, su creatividad, son ingredientes indispensables de un trabajo de calidad, considero que la capacidad de investigación es una noción compleja, cuyos componentes son susceptibles de desarrollarse en diferente medida y distinta forma.

La preparación de investigadores en México debe entenderse en el contexto de la investigación educativa internacional, y en particular, latinoamericana. El interés por la IE como rama especial de las ciencias sociales surge a partir de 1960, impulsado ante todo por las organizaciones internacionales.

Sin hacer referencia a la capacidad *institucional* de investigación, que incluye la existencia de bibliotecas, laboratorios, etc., sino permaneciendo en el terreno de lo individual, de acuerdo con Martínez, F. (1999). En su artículo ¿Es posible una formación sistemática para la investigación educativa? Algunas reflexiones. Publicado en *Revista Electrónica de Investigación*

Educativa los elementos que deben conjuntarse para que se dé un buen investigador pueden resumirse en los seis puntos siguientes que son mínimos pero esenciales para que se logre el objetivo formativo requerido individual y socialmente:

a. Una buena capacidad intelectual en general. Aceptando la diversidad de tipos de inteligencia que las modernas teorías psicológicas presentan, y aunque ninguna de ellas sea despreciable para un investigador, la actividad de éste último no requiere especialmente de una inteligencia de tipo espacial o artístico, o de una emocional, pero sí de la que podríamos considerar la más convencional, la que se manifiesta en la capacidad de análisis y síntesis, o de realizar operaciones abstractas.

Lo anterior puede parecer obvio, pero hay circunstancias que llevan a dedicarse a tareas de investigación a personas cuya capacidad no resulta la más adecuada para una tarea intelectualmente exigente. Así, no sólo en México, sino también en otros países, se ha encontrado que, por la baja demanda que caracteriza a las carreras de ciencias sociales, no es raro que se acepte a todos los demandantes, independientemente de su capacidad, en programas supuestamente orientados a la formación para la investigación.

Con esto no se menciona necesariamente una discriminación sino más bien una presentación tal cual de lo que debe ser el egresado de esta carrera, no dejarlo sólo en el papel sino hacer énfasis en la disposición que debe tener el alumno hacia la investigación, la lectura, las metodologías de investigación, etc., poniendo también importancia en los beneficios nacionales que estas van a traer, en general, hacer una presentación y comprometer al estudiante a realizar el trabajo de manera adecuada, comprometida y responsable.

b. Debe tener de manera especial, capacidad de lectura y de expresión oral y escrita. Relacionadas con la anterior, estas capacidades tienen su especificidad. La naturaleza de la investigación hace evidente la necesidad de conocer lo que otros han encontrado en un campo dado antes de comenzar un nuevo proceso de indagación, y la de producir textos bien estructurados y redactados, de acuerdo al género literario propio de un artículo especializado, de una obra monográfica o de un texto de divulgación, para poner al alcance de otros el resultado del trabajo propio, en beneficio tanto de los demás como del mismo autor, que será el primero en enriquecerse con las críticas. Se debe enseñar a leer entre líneas y hacer al alumno más crítico en lo que lee y escribe.

c. Un buen manejo del campo del conocimiento de que se trate. Sin desconocer que sus avances no son lineales, ni querer reducir su historia a las simplificaciones de los libros de texto, uno de los rasgos que caracteriza a las ciencias modernas es su naturaleza acumulativa, como resultado del trabajo de números crecientes de personas y grupos que dedican su atención a ciertos temas. Con la dificultad que implica la publicación de millares de artículos al año, en centenares de revistas especializadas, es impensable en la actualidad que un buen investigador ignore los trabajos importantes relacionados con su área de interés, sea en una disciplina particular o en un ámbito interdisciplinario.

Así como se manejan autores en psicología, en historia de la educación, así mismo se deben trabajar autores en investigación educativa para que los

alumnos se empapen de trabajos externos que los estimulen a continuar ese camino.

d. El dominio de un conjunto de técnicas pertinentes. Aunque el manejo de técnicas no hace por sí sólo al científico, el buen investigador no puede ignorarlas. En los lugares en que la investigación aún está por consolidarse muchas veces no contará con el apoyo de técnicos o auxiliares a quienes puedan encomendar las múltiples rutinas del trabajo de campo o de laboratorio.

Y cuando tenga la suerte de contar con ese tipo de apoyos tendrá que capacitar a sus ayudantes y supervisarlos, como responsable que es de cierto proyecto. En lo que hace al análisis de información igualmente, se podrá contar, por ejemplo, con el apoyo de alguien especializado en el manejo de determinados procedimientos estadísticos o, más frecuentemente en la actualidad, se podrá tener la última versión de un buen paquete de programas estadísticos especializados, pero si el investigador no tiene un nivel que le permita seleccionar el tipo de análisis más adecuado, así como interpretar los resultados, no podrá considerarse un investigador de alto nivel.

e. La interiorización de actitudes y disposiciones adecuadas. Además de aspectos de carácter cognitivo como los anteriores, un buen investigador deberá haber desarrollado elementos de tipo actitudinal, como actitudes de curiosidad, rigor, laboriosidad, exigencia, crítica y autocrítica; hábitos de trabajo intenso y regular; disposiciones favorables para el trabajo en equipo. etc. La naturaleza cada vez más claramente colectiva del trabajo académico

destaca la importancia de estos rasgos, sin los cuales la capacidad intelectual y la formación teórico-metodológica pueden resultar poco productivas.

f. La capacidad de conjuntar los elementos anteriores. Un excelente investigador necesita de los ingredientes anteriores, pero además, debe combinarlos de manera armoniosa en el contexto de cada trabajo particular. Aquí, como en general, el todo es más que la suma de las partes.

“un programa logrará formar buenos investigadores si selecciona cuidadosamente a sus alumnos; si los hace leer y escribir mucho y los retroalimenta; si los hace dialogar con los grandes autores de su campo y llegar a síntesis propias; si los hace adquirir un dominio de una gama adecuada de técnicas; si, gracias a la vivencia diaria en el grupo de trabajo, propicia en ellos el desarrollo de un ethos de investigación, y si los investigadores de mayor experiencia del grupo consideran como su mayor logro el que sus alumnos lleguen a producir obras propias bien acabadas, por medio de las cuales los superen”⁶⁶.

Por ejemplo, el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C. (COMIE) se piden los siguientes requisitos para poder ser miembro de este consejo:

DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN DE SOLICITUDES

* Martínez, F. (1999). ¿Es posible una formación sistemática para la investigación educativa? Algunas reflexiones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1 (1). Consultado el día de mes de año en el World Wide Web:

<http://redie.ens.uab.edu.mx/vol1no1/contenido-mtzrizo.html>

PRIMERO. Conforme a los Estatutos del CMIE, en su artículo CUADRAGESIMO, el marco para el dictamen de la Comisión establece que: "Serán considerados con el carácter de admisibles para formar parte del Consejo, en calidad de Asociados, personas físicas con un prestigio establecido y reconocido en el campo de la investigación educativa, y que sean autores de obra publicada relativa a ese mismo campo".

SEGUNDO. Para ser considerado en la evaluación de la Comisión, se requiere:

- 1.- Presentar solicitud de ingreso por escrito.
- 2.- Presentar el formato curricular con los datos y anexos correspondientes, solicitados en él.
- 3.- Presentar una carta de postulación extendida por un miembro asociado del COMIE.
- 4.- Toda documentación deberá ser enviada al Comité Directivo del COMIE, quién la turnará a la Comisión, previo registro en sus archivos.

TERCERO. Los criterios mínimos establecidos por el procedimiento de evaluación serán los siguientes:

- 1.- Ser investigador en activo en el área educativa.
- 2.- Tener una antigüedad mínima de cinco años como investigador en el área educativa.

- 3.- Tener un posgrado, o su equivalente en producción demostrada, a juicio de la Comisión.
- 4.- Tener al menos cinco productos de investigación educativa publicados en los últimos cinco años, de los cuales al menos dos deberán ser artículos de investigación en revistas de prestigio con arbitraje, capítulo de libro o libro (como autor o coautor) con las mismas características.
- 5.- Haber sido presentado por algún miembro asociado al CMIE.
- 6.- Los restantes rubros curriculares relativos a difusión, desarrollo, formación de investigadores y distinciones a que se refiere el formato curricular para la solicitud de ingreso, servirán como elemento de juicios adicionales, pero no equivalentes, en la evaluación del solicitante.

CUARTO. A partir de criterios mínimos establecidos en el punto TERCERO anterior, se realizará una evaluación que tome en cuenta la calidad e impacto de los trabajos reportados a la Comisión.

QUINTO. Cualquier otro investigador que no cumpla con alguno de los requerimientos mínimos, pero que tenga méritos excepcionales, podrá ser considerado para su evaluación de ingreso por parte de la Comisión de Admisión.

SEXTO. Sobre la base de los elementos de evaluación contenidos en los puntos anteriores (TERCERO A QUINTO), se realizará una evaluación cualitativa, que permita proponer el dictamen correspondiente.

Si durante, dentro y fuera del salón de clase se diera la opción de realizar investigación constante se podría pensar que algunos de los egresados con esa preparación podrían formar parte, o ser tomado en este consejo, también con una preespecialización se podrían realizar durante dos semestres trabajos excelentes que podrían concursar o ser tomados en cuenta por este consejo para que de ellos se desprendiera una cantera de nuevos prospectos especializados en investigación o se podría hacer un acuerdo con el COMIE para que estos egresados, pasantes o titulados, tuvieran la oportunidad de trabajar con investigadores que ya forman parte de este consejo, trabajar junto a personas ya experimentadas podría enriquecer más la gama de investigaciones ya que se conjuntaría la experiencia con la creatividad, las vivencias con la curiosidad, la madurez con el ingenio y el deseo de superarse y la inquietud por destacar y llegar muy lejos y cumplir con la sociedad que tanto reclama este tipo de trabajos.

Para que todo esto se lleve a cabo es necesario replantear y discutir, analizar y discernir, observar y preguntar sobre el Plan y los programas de la carrera pero también es necesario estructurar otros objetivos didácticos que se adapten a las necesidades existentes y las futuras, trabajar con miras a una nueva didáctica más crítica y participativa, un didáctica más abierta y flexible hacia los cambios, una didáctica más futurista. La didáctica que se debe emplear debe transformar a los alumnos, transformar sus formas de pensar y de actuar y deben servir como herramienta para que estos realicen trabajos, aprendan nuevas formas de transmitir sus conocimientos, nuevos métodos de transformar su realidad de manera benéfica para él y su entorno. Además debe haber una preparación y actualización docente para que este trabajo se cubra al cien por ciento.

4.2. - Relación maestro – alumno, sus implementaciones didácticas en la carrera de pedagogía y el compromiso de enseñar.

Encontramos diversos enfoques sobre el concepto de calidad educativa. El primero de ellos se refiere a la eficacia. Un programa educativo será considerado de calidad si logra sus metas y objetivos previstos. Llevado esto al salón de clases podríamos decir que se alcanza la calidad si el alumno aprende lo que se supone debe aprender. Un segundo punto de vista se refiere a considerar la calidad desde el punto de vista de relevancia. En este sentido los programas educativos de calidad serán aquellos que incluyan contenidos valiosos y útiles: que respondan a los requerimientos necesarios para formar integralmente al alumno, para preparar excelentes profesionistas, acordes con las necesidades sociales, o bien que provean de herramientas valiosas para el trabajo o la integración del individuo a la sociedad.

Para que la Universidad pueda cumplir con sus fines, para que forme hombres y profesionistas, eduque y enseñe, requiere de suficiente número de docentes, pero sobre todo necesita que esos maestros estén capacitados, que no sólo sepan, sino que sepan enseñar lo que saben.

La pedagogía es la ciencia de la educación , como hecho generalizado, integral, en la formación del hombre. La didáctica es la ciencia de la enseñanza como hecho particular. Así como la enseñanza es parte de la educación, la didáctica es parte de la pedagogía que necesita ser conocida, y estudiada.

La didáctica como consecuencia del análisis de los factores que la definen, aplica métodos para la enseñanza y los métodos usan diferentes técnicas para practicarlos.

La didáctica humaniza al docente, le da conciencia de la actividad docente y le permite razonar en la relación maestro – alumno – contenido de la enseñanza.

La relación maestro-alumno nos lleva a descubrir potencialidades que se abren en los confines del pensamiento donde el maestro como guía, perfecciona el torrente de ideas que la disposición abierta y franca de los alumnos muestra, y con relativa facilidad se desarrollan actividades que mucho enaltecen su espíritu progresista, permitiendo conocer aspectos humanos de muy alto valor. Evidentemente que para lograr una armonía humana en el proceso enseñanza-aprendizaje, se necesita de algo más que un simple encuentro en un aula, hoy precisamos de un diálogo más general y aún personal que rebasa el asiento elevado del profesor, lo que nos lleva a buscar maestros que reúnan entre otras muchas cualidades, los siguientes aspectos:

- a) Vocación para la enseñanza, pero que además
- b) conduzcan sus clases en forma amena y
- c) con dinámicas participativas.

Además de estos aspectos importantísimos debe ser una persona que desee transmitir realmente su conocimiento, no coartar a los alumnos con sólo lo esencial o lo que él siente que debe transmitir para que el alumno no llegue más allá que él, además debe tener conocimiento total de los saberes que va a transmitir, manejar adecuadamente su materia y sus contenidos, así como de

saber investigar para transmitir esta actividad a sus alumnos. Estos aspectos constituyen un verdadero reto, veamos un análisis somero de los tres primeros.

A) VOCACION PARA LA ENSEÑANZA:

Esta frase lo encierra todo, es la llave que abre la puerta al más alto magisterio, es decir, de quiénes imparten la enseñanza por el mismo gusto de servir y por lograr que el alumno se supere como ser humano integral, se incluyen valores analíticos y morales, de conformidad con los tiempos que vivimos: que el maestro se preocupe por conocer a cada uno de sus alumnos y los trate con respeto, comprensión y amabilidad, dentro y fuera del aula. Además que determine que metodología didáctica necesita utilizar para que se dé el aprendizaje significativo en todos y cada uno de sus alumnos, así como el compromiso de sacar a todos sus alumnos adelante.

b) CONDUCCION DE CLASES EN FORMA AMENA:

Nos referimos a exposiciones de calidad planteadas con inteligencia y cuyos objetivos quedan claros para el tiempo marcado de desarrollo, que además se otorguen breves períodos de tiempo entre clase y clase de modo que faciliten al alumno un relajamiento y esté en condiciones de prestar toda su atención en el siguiente proceso. Además demostrar en los alumnos confianza hacia el aprendizaje ya que por su medio y manejo del grupo y la clase los alumnos determinan si desean continuar o fracasar en su trabajo educativo ya que se ven motivados porque el profesor demuestra preocupación por los atrasos y orgullo por los adelantos. También denota las necesidades que el alumno tiene para aprender y comprender todos los conocimientos otorgados por el docente.

c) CLASES DINAMICAS Y PARTICIPATIVAS:

Si consideramos que cada sesión debe llevar un tiempo de preparación previo a la exposición, cuánto más nos llevará lograr que las clases sean dinámicas y participativas, esto obviamente se refiere a TODAS las materias no solamente a algunas, porque se puede pensar que las materias humanísticas se presentan para estas actividades, sin embargo es INDISPENSABLE que también se desarrollen dinámicas participativas entre las materias técnicas, lo que nos lleva a auxiliarnos de talleres y laboratorios, pero incluso existen dinámicas muy sencillas que logran un objetivo muy específico aún dentro del aula tradicional, su aprendizaje.

Se deben inducir actividades extraescolares como por ejemplo: excursiones, paseos turísticos, viajes informativos, visitas a empresas, visitas a fábricas, visitas locales, regionales y foráneas a lugares que eleven el nivel cultural como exposiciones pictóricas, esculturas, construcciones importantes donde se aprecien aspectos arquitectónicos o ingenieriles o de funcionalidad, ferias, etc. Esto sólo para demostrar al alumno que con su participación demuestra sus conocimientos y dudas las cuales deben ser resueltas para que realmente se dé el aprendizaje significativo y que si uno tiene duda tal vez no sea el único y así poder solucionar aquellas dudas de los alumnos que sufren su ignorancia ocultos por no atreverse a ser objetos de burla de los demás por su atraso.

Otros aspectos que intervienen en el perfil actual son, proyectar alegría y entusiasmo con la materia o materias que se imparten, así como dar importancia a la manera de vestir, que su imagen sea la de una personalidad que denote satisfacción. Por otro lado, nos estamos encauzando a un maestro que se dirige a un auditorio compuesto generalmente por jóvenes adolescentes de ambos sexos, cuyas edades varían de 16 a 19 años, con preferencias y

percepciones muy diferentes, pero cuyo potencial debe ser encaminado hacia el bien común; bien podríamos expresar, lo que en la juventud se aprende, toda una vida dura. Finalmente los aspectos principales que idealizan a un maestro actual y que se relacionan en forma no jerarquizada, serían entre otros muchos los siguientes:

- 1.- Vocación para la enseñanza tener dentro el espíritu de ayuda , participación e impartición de lo que se conoce a otras personas que lo necesitan y desean.
- 2.- Que las clases sean amenas, aprovechar todos los instrumentos disponibles para hacer más atractiva la sección.
- 3.- Que se realicen dinámicas participativas dar opción a que todos se expresen.
- 4.- Con cultura general aprovechando los conocimientos de otras asignaturas.
- 5.- Que el maestro sea paciente ya que no todos tienen el mismo alcance y rapidez para aprender.
- 6.- Lograr que el alumno se interese por estudiar su materia esto de logra al cubrir los puntos anteriores y dando apoyo al alumno.
- 7.- Que sea amigable tener a los alumnos como amigos y que ellos lo sientan así para que haya más confianza en cuanto a lo académico.

8.- Que esté bien preparado en su materia, el improvisar denota falta de responsabilidad y respeto a los demás.

9.- Respetuoso y dispuesto a ganarse la confianza del alumno para que estos se desarrollen y desenvuelvan mejor.

10.- Debe ser guía que posea ideales nobles y las pueda transmitir a sus alumnos.

11.- Que se interese por la opinión del alumno que los deje expresar sus ideas e ideales así como sus intereses.

12.- Justo en las calificaciones y con evaluación continua sin ser un ogro ni un "barco" y con evaluaciones constantes que demuestren al y sus alumnos si se han obtenido avances en el conocimiento .

13.- Con autoridad y orden en la conducción de su clase para que esta se lleve en paz y sobre todo con la espontaneidad y la participación respetuosa adecuada.

14.- Abierto a nuevos conocimientos y dispuesto a aplicar nuevas teorías en el sistema enseñanza-aprendizaje, el profesor debe estar abierto a propuestas de trabajo que le permitan un mejor manejo de su actividad.

15.- Facilidad de palabra y lenguaje sencillo para que sus alumnos le entiendan y no se presenten problemas o distracciones.

- 16.- Habilidad para conducir grupos y capacitado para desarrollar trabajos de investigación, hacer que todos participen, opinen y aporten en todas sus actividades para beneficio personal y de grupo.
- 17.- Apariencia agradable y bien vestido, que además proyecte alegría y entusiasmo para que sea tomado como ejemplo y no ridiculizado.
- 18.- Inteligente ya que es necesario saber manejar conflictos.
- 19.- Puntual ya que esto denota responsabilidad y respeto.
- 20.- Honesto en sus criterios tanto para dar sus clases como para evaluar.
- 21.- Actual ya que debe conocer lo que acontece en su contexto.
- 22.- Dispuesto a ayudar en el aprendizaje dentro y fuera del aula.
- 23.- Motivador e innovador de ideas.
- 24.- Amable y que no imponga criterios ya que debe entender que todos tienen una forma de pensar diferente.
- 25.- Analítico para así poder discernir entre los conflictos que se le presentan.
- 26.- De lenguaje armónico con la enseñanza que se imparte.
- 27.- Que maneje la didáctica crítica y también la didáctica tradicional.

28.- Que se capacite en la enseñanza ya que el conocimiento no cambia pero si la forma de transmitirlo.

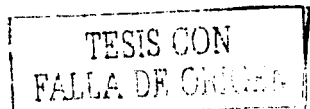
29.- Dispuesto a compartir sus conocimientos.

Américo Meléndez Reyna Licenciado en ciencias jurídicas por la Universidad de Nuevo León y Catedrático de la Escuela de Ciencias Jurídicas, hace una descripción del ideal y el indeseable profesor y alumno, aunque por su formación un tanto desviada de las líneas de educación, es interesante tomar en cuenta su visión y criticarla analizarla o discutirla en beneficio de la educación:

Buen Maestro:

- Debe tener pleno conocimiento de lo que transmite a los alumnos, ser conocedor de la materia que imparte, ya que eso le da al alumno seguridad en su aprendizaje.
- El que fomenta la participación y la polémica tendiente a aumentar el conocimiento o esclarecer dudas.
- El que es paciente y lleva una buena relación con los alumnos, respetando los parámetros de esa convivencia.
- Debe de ser tolerante cuando sea posible y estricto cuando sea necesario.
- Ser confidencial en lo que respecta al alumno tanto en las calificaciones de sus trabajos y exámenes, no divulgándolos con el resto de la clase.

Buen alumno:



- El que llega puntual y con deseos de aprender.
- El que respeta a sus compañeros y al maestro.
- El que cumple con los consejos del maestro.
- Aquel que pregunta con deseos de que le esclarezcan dudas sin temor a burlas de sus compañeros.

Mal Maestro:

- El que no da oportunidad al alumno de aportar a la clase ninguna idea, porque lo ve inseguro.
- El que sólo quiere hablar y no escuchar.
- El que no transmite y no ejemplifica su enseñanza con vivencias profesionales y sólo se apega al texto.
- Alguien que no sabe el tema de lo que enseña y no acepta preguntas, diciendo 'póngase a estudiar más', sin contestar.
- Al que no le importa si aprende o no el alumno.

Mal alumno:

- El que asiste sin haber preparado su clase y en consecuencia no entiende de lo que se habla.
- El que no cumple con la confianza de sus padres y maestros.
- Al que no le agrada que su maestro y compañeros le hagan observaciones en clase.
- El que no da una buena imagen en su presentación, afectando con ello lo que representa su Institución Educativa.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

- Al que le vale superarse como alumno y se conforma con obtener el pase y no siempre lo logra.

Estos puntos denotan la manera de comportamiento que deben tener los actores principales de la educación ya que es un compromiso mutuo, uno de aprender y otro de transmitir lo que ya conoce y hacer partícipes a sus alumnos, también es necesario estar abierto a las críticas y sugerencias para que la tarea de educar sea más amena y representativa, esto conlleva también una responsabilidad mutua ya que los actores deben estar concientes del trabajo que se debe realizar, estar dispuestos a cumplir y dar todo de sí para que esto sea significativo y deje huella en ambos, no sólo buscar una calificación o cubrir horas, no sólo pasar la materia o recibir un sueldo, comprometerse a superarse individual y grupalmente para poder obtener entre todo un desarrollo social.

Situaciones relacionadas con la interacción maestro - alumno que se presentan dentro de las Instituciones Educativas de Nivel superior que no permiten el desarrollo académico

- Exámenes memorísticos.
- Clases soporíferas sin participación del alumno.
- El no exigir a los profesores preparación específica para la profesión de enseñar.
- Profesores no motivados por la enseñanza.
- Rollos verbales, escritos sin técnicas didácticas.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

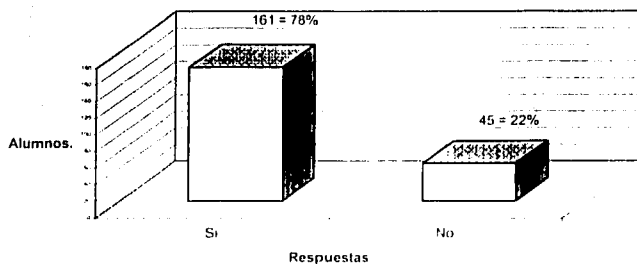
- Profesores inaccesibles con poca disposición de apoyar después de su horario de clase.
- Profesores insensibles a los problemas y situaciones de los alumnos.
- Profesores inhumanos e incomprensivos.
- Desconocimiento de la psicología de los jóvenes.
- No existe una formación que desarrolle la autonomía e incite a “aprender a aprender”.
- La evaluación es de manera unilateral en la cual se olvida el proceso, enfatizando únicamente en el examen final y sin permitir al alumno el análisis y crítica de su propio proceso de aprendizaje.
- Falta de investigación en las universidades.
- El mal entendido uso del poder se ve reflejado dentro del aula en la relación docente-alumno en el que se observa que el profesor de manera arbitraria toma decisiones en las que se ven afectados los alumnos, pasando por alto una relación humanista que favorezca los aprendizajes.
- Los procesos de selección y contratación del personal docente en el nivel superior no consideran requisito como parte del perfil incluir formación pedagógica previa.
- Aún teniendo una formación pedagógica, no garantiza que con ello se logren aprendizajes significativos, debido a que los docentes centran principalmente su atención en la enseñanza y no en el aprendizaje esto se puede corroborar en algunas investigaciones realizadas en el área.

Carl Rogers menciona como condición previa para el logro de aprendizajes significativos que el profesor o facilitador debe ser auténtico, legítimo y

congruente consigo mismo, esto lo llevará a la auto aceptación y la aceptación y comprensión del grupo; Sin embargo, podemos apreciar que ni en las escuelas formadoras de docentes, ni en cursos de actualización se promueven estas características entre los profesores de nivel superior, quizás por no encontrarse dentro de los perfiles de los docentes requeridos en dicho nivel, lo que consideramos obstaculiza aún más que se logren aprendizajes que requiere el proceso de globalización⁶⁷.

Al cuestionar a los estudiantes, actores directos de la transmisión de conocimientos, acerca del vínculo que existe entre la relación maestro – alumno y la impartición de conocimientos la mayor parte de ellos (78% de los alumnos encuestados) estuvieron de acuerdo en que es importante esta relación ya que sin uno no existe el otro y son los principales órganos para llevar a cabo la educación. (Gráfica 12)

Importancia de la relación maestro - alumno y la impartición del conocimiento.



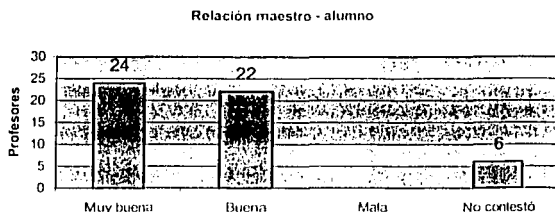
Gráfica 12

A los docentes se les pregunto que tan buena era su relación con los alumnos y los resultados denotan que los docentes tienen el interés y la convicción de

⁶⁷ Rogers, Carl. El camino del ser. Madrid. Kairos. 198



trabajar en grupo y relacionarse con sus alumnos, lo cual permite que el aprendizaje se dé más fácilmente. (Gráfica 12 A)



Gráfica 12 A

También se les cuestiono a los alumnos acerca de la importancia que tiene que el docente sepa manejar adecuadamente a un grupo para que se dé una mejor comprensión de los conocimientos (Gráfica 13) y creo que en estos dos últimos cuestionamientos estaremos todos de acuerdo ya que es importante que se dé una buena relación entre docente y alumno y que el primero sepa guiar de la mejor manera al segundo para que se del aprendizaje significativo y las satisfacciones que este conlleva, aunque claro no siempre es así ya que existen profesores que aun siguen usando métodos tradicionalistas y es a ellos a quienes hay que actualizar o hacer recapacitar en el error en que están cayendo ya que esos métodos en la actualidad ya son obsoletos y es necesario un cambio a la mejora personal que se reflejará en el aprovechamiento de sus educandos.

**TESIS CON
CARTA DE ORIGEN**

Importancia del manejo de grupo por parte del profesor y la mejor comprensión del conocimiento.

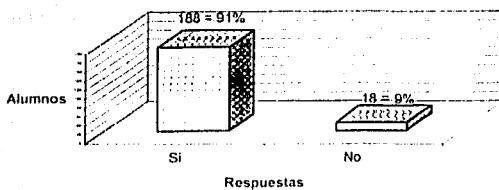
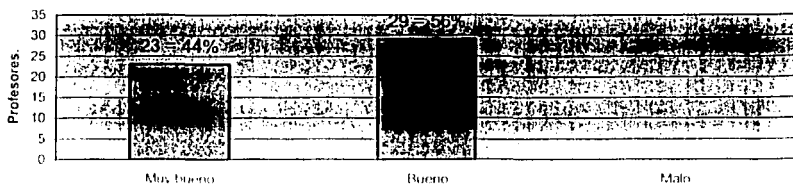


Gráfico 13

A los profesores se les cuestionó sobre el manejo didáctico que ellos tienen en sus materias cuyos resultados se muestran en la gráfica 14 y en la cual observamos que los profesores opinan en su mayoría (56% de los profesores encuestados) que su manejo didáctico es bueno y sobre las perspectivas didácticas que ellos utilizan en sus clases (gráfica 15) dos puntos de suma importancia para que se lleve a cabo el aprendizaje y en esta última se demuestra que es importante dejar que los alumnos expresen sus sentimientos, deseos y conocimientos y que mejor que plasmarlos en investigaciones que satisfagan al alumno y a la sociedad.

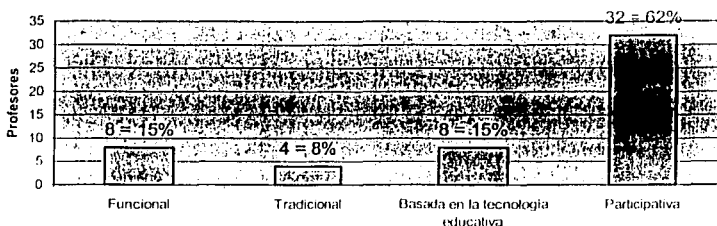
Manejo didáctico dentro del salón de clase por parte de los profesores.



Gráfica 14

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Perspectiva didáctica que utiliza el profesor en clase.



Gráfica 15.

Debe haber una transformación en la manera de enseñar y en las actitudes de los profesores, comprometer a los docentes para que realicen un trabajo adecuado a las necesidades sociales, realizar un trabajo que refleje su compromiso con sus alumnos con la institución y sobre todo consigo mismo hacerlo conciente de que los alumnos que egresen serán el reflejo de su trabajo de la manera en como los condujo, de los conocimientos que en ellos transmitió, se debe cambiar también la mentalidad de sólo presentarse en el salón de clase, cubrir un horario, dictar sin permitir opiniones en cuanto a lo escrito, pedir leer un libro y dejar que ente los alumnos la discutan sin dar sus opiniones que son las que el alumno espera para poder de una manera formarse un criterio , pedir que se haga investigación sin que esta sea discutida o analizadas y en ocasiones ni revisadas, evaluar de una forma autoritaria, con los ya conocidos exámenes que no reflejan el pensamiento crítico y creativo del alumno sino respuestas que el profesor quiere que se den, respuestas que no reflejan más que el pensamiento de un autor o el profesor, acabar con ejercicios, exámenes y trabajos que lleven un lineamientos específico para que al docente se le haga más fácil evaluar, esto es, terminar con exámenes de

preguntas cerradas o minimizar su uso ya que estos no reflejan la iniciativa ni el pensamiento crítico del alumno, los trabajos de investigación sobre temas que el profesor maneje perfectamente y no tenga dificultades para su revisión o temas obsoletos, descontinuados que no permiten visualizar la realidad contextual del alumno y este sólo realiza para cubrir los créditos que se le exigen.

Responsabilizar a docentes y alumnos para formar cuerpos académicos investigativos que salga a la realidad y reflejen lo que la institución les ha dado, que reflejen la actitud que sus profesores les han desarrollado ya que todas las personas son creativas y con iniciativa ya que esta ha estado limitada y sólo se han reproducido conocimientos y no se han creado o innovado porque se reprime tal vez no de una manera directa el pensar críticamente y de una manera espontánea.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

4.3.- Perspectivas deseables y cambios en el Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán.

La razón de ser de las instituciones de enseñanza superior mexicana se fundamenta en las funciones sustantivas a cumplir: docencia, investigación y difusión; mismas que ha de realizar de manera integral, para no perder de vista la magnitud y esencia de su labor como corresponsal en los procesos de transformación propios de su contexto.

Desde una perspectiva integradora de las tareas de indagación e interpretación de la realidad, se configura la investigación educativa como el complejo marco referencial para el examen y razonamiento crítico sobre las formas y condiciones sociales, culturales, políticas y económicas en que se originan y fundamentan los procesos educativos a nivel institucional, nacional e internacional.

Por tanto, resulta necesario y esencial que se considere a la investigación educativa como parte integrante para el proceso de formulación, explicación y respuesta a los cuestionamientos propios de la problemática universitaria y nacional puesto que ello significa la posibilidad de evaluar y fortalecer sus tareas y actividades.

La investigación educativa determina las características cualitativas y cuantitativas del servicio a prestar en la comunidad que la contiene con el propósito de contribuir en la búsqueda de las tareas para el bienestar social en general.

En otras palabras, se hace posible afirmar que la investigación educativa permite establecer y conceptualizar los márgenes de acción de la institución dentro del marco legal de la autonomía universitaria, definida por sí misma.

De tal suerte, la investigación educativa está llamada a ser el conjunto de acciones que conducen a propuestas alternativas para una comprensión más objetiva de los sucesos y procesos de la realidad social en general y educativa en particular.

Por otra parte, la acelerada expansión del conocimiento y el creciente desarrollo de los medios y formas de producción que repercuten incluíblemente en el área educativa traen como consecuencia innovaciones y transformaciones, originando experiencias y acciones que rebasan los esfuerzos de las instituciones de enseñanza superior, prueba fehaciente de la obligada necesidad de intervención de la investigación educativa, la cual aporta elementos que validan la esencia del resto de sus funciones.

Por otra parte, la contribución de la investigación educativa no se limita al apoyo de las funciones enunciadas; destaca incluso en el hecho de cuestionar y establecer el tipo y la forma jurídica más conveniente para la institución, al considerarla la universidad como sujeto de análisis en sus relaciones con el contexto, estudiar y formular las pautas de acción y responsabilidad que posee para gobernarse a sí misma y para interactuar con su comunidad.

Ser investigador es una actitud ante la vida, no algo que se aprende de memoria en la escuela. Es producto, en parte, de una formación basada en una "pedagogía de la pregunta", y no en una "pedagogía de la respuesta", donde se haga hincapié en la relevancia de las interrogantes que se formule el futuro docente día a día, obviamente buscando contestarlas. Pero, si no existen dudas, si no hay preguntas por hacer, ¿qué respuestas se pueden buscar?

“El contexto social de demanda de cambio y de crisis real, que enmarca el proceso formativo de los futuros profesionales, es complejo y diversificado. e impacta de forma múltiple y contradictoria la vida académica actual en las universidades públicas de nuestro país.

En esta área de la formación de los profesionales de la educación, es prioritario considerar el análisis de las formas diversificadas de impacto que tendrá en nuestro país, en el ámbito social, económico y cultural, el desarrollo acelerado que, en el contexto internacional de la revolución científico-tecnológica, se está dando en ciertas áreas del conocimiento⁶⁸.

Podríamos afirmar que la investigación se ha añadido tardíamente a las otras funciones que ejerce la Universidad, y que la universidad latinoamericana en general ha incorporado la función de investigación sin introducir los cambios institucionales que le permitan cumplir con esa tarea en forma adecuada, este desfase es mayor cuando se refiere a la carencia de enfoques propiamente educativos de muchos aspectos de la problemática universitaria.

En relación con la rama de humanidades de la universidad es interesante notar que existen pocos espacios propios para el estudio de la problemática educativa, como los que se han construido a través de los años para el análisis de otras ramas de las humanidades. Existe un evidente atraso en la forma de concebir la importancia de la investigación educativa en la Universidad y en la búsqueda de propuestas concretas para cubrir ese hueco de manera organizada e institucional.

Es cierto que en la Universidad existen un buen número de académicos, profesores e investigadores que realizan investigación educativa; trabajan en algunas facultades, planteles de la ENEP y centros de la UNAM, en el desarrollo y elaboración de programas de investigación educativa. Su producción, sin embargo se encuentra dispersa, disgregada y suele responder a

⁶⁸ Marín Méndez, Dora Elena. Perfiles Educativos no. 59

esfuerzos aislados, a veces un tanto voluntaristas, carentes de ciertos grados o nivel de coordinación y organización como para que sean ampliamente conocidos y cualitativamente significativos. En general, dicha producción, además, está desligada de los aspectos formales de la formación profesional o los referidos al ejercicio de la docencia.

Como lo he venido diciendo en este trabajo, la investigación educativa debe ser considerada como un eje de formación en la carrera como lo es la administración y planeación educativa, la educación continua y la psicopedagogía e incluirse dentro de cada una que sería lo más recomendable ya que se pueden abrir otros campos de acción con esta línea que hasta el momento no se han trabajado.

Si se involucraran directamente a los futuros pedagogos dentro de sus actividades, entonces tendríamos generaciones de profesionistas conscientes de la potencialidad y uso de la investigación educativa, interesados en crear más y difundirla; es más, se tendrían potenciales generadores de investigación. Una manera que se me ocurre para realizar esta vinculación es la de "emplear" a algunos alumnos en cada proyecto de investigación que se desarrollen en los centros de investigación, en calidad de ayudantes, durante un tiempo predeterminado. ¿Cuál sería su paga? Estos actos son una manera de retribuirle a la sociedad, a través de la colaboración con una institución educativa y pública (su institución), los apoyos que ésta le ha dado al estudiante. Es, desde mi punto de vista, una manera de cubrir el servicio social. Además, como ya se ha dicho, le aporta una formación de investigación en su campo de trabajo.

La carrera de pedagogía en la ENEP Acatlán debe superarse, salir del estancamiento en que se encuentra, transformar sus objetivos y desarrollar una perspectiva más acorde a las necesidades sociales nacionales e internacionales actuales.

Al trabajar en conjunto con otras instituciones se reforzarían las ideologías y metodologías o se crearían nuevos puntos de vista, aparecería la competencia interna en la institución, también cambiaría la razón de ser de esta competencia, ya no sería competir para conseguir un empleo, ahora se competirá por realizar investigaciones más apreciadas, más necesarias para una sociedad en constante cambio, una investigación que ya no sólo satisfaga las necesidades de una parte de la sociedad ni de un grupo social ni del investigador sino que se reflejen sus resultados en un cambio social desde una forma micro hasta una macro que sería el fin mayor.

Las instituciones deben pelear por los profesionales de la pedagogía de la ENEP Acatlán no al contrario, una persona se prepara para trabajar y dar lo mejor de sí, para que la institución en la que se desenvuelve le reconozca y esta institución sea reconocida por los trabajos que se hacen dentro de ella, la Universidad debe tener en cuenta que su existencia depende de los egresados, no del número sino de la calidad, también de cómo respondan estos a la hora de realizar sus actividades, de su desempeño laboral. Se debe reformar el Plan y los programas de la carrera de pedagogía ya que la sociedad así lo demanda y porque los egresados necesitan una nueva preparación, un nuevo perfil que les permita ya no batallar para conseguir un empleo sino batallar para resolver problemas reales, sociales, nacionales y mundiales no individuales ni existenciales.

El nuevo perfil del pedagogo podría seguir el ya existente en la carrera de pedagogía en la ENEP Acatlán sólo quedaría agregar el aspecto en cuanto a la formación más detallada y con mayor relevancia en investigación educativa y quedaría de la siguiente manera:

“Considerando que el pedagogo requiere de una formación científica para su desarrollo en el quehacer educativo. La elección de esta carrera implica el compromiso de transformar la realidad que enfrenta, juzgar el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación nacional, sus fundamentos filosóficos y políticos, así como los grandes problemas que afronta”⁶⁹ Y agregando, todo esto lo logrará basado en sus conocimientos y actitudes investigativas que ha adquirido durante toda su formación académica.

Continúa diciendo el perfil: “ Es un profesional que debe valorar las bases biológicas, psicológicas y sociales del desarrollo de la conducta humana a fin de generar las condiciones de factibilidad de fines y objetivos en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Es capaz de plantear, administrar, conducir y evaluar los objetivos de los sistemas educativos, institucionales o extrainstitucionales así como modelos de docencia y analizar y diseñar en todas sus fases investigaciones sobre problemas psicopedagógicos, sociopedagógicos y de planeación educativa”⁷⁰ Y se agregaría que además de diseñar sabe visualizar, analizar, llevar a cabo estudios de campo y exploratorios así como dar

⁶⁹ Organización académica de la Licenciatura en pedagogía, UNAM, 1984, pp 24

⁷⁰ UNAM Op. Cit, pp 24

seguimiento y solución a dichas problemáticas gracias a su capacidad y formación en investigación social en específico, en investigación educativa.

Además, también debe haber un cambio en las instituciones gubernamentales de las cuales dependen las universidades, no exigir grandes proyectos, propuestas ni egresados con buena preparación si ellos no aportan lo que la institución necesita, acortar presupuestos, repartirlos de acuerdo a cuanto se esta produciendo dentro de la institución y la calidad de estos resultados sólo provoca que la institución de educación superior luche por estos presupuestos copiando trabajos del exterior que no cubren los requerimientos de la sociedad mexicana, creando profesionistas al vapor sin la preparación necesaria o acortando la matrícula ya que el poco presupuesto se debe utilizar en investigación y está sólo se logrará manteniendo a los pocos investigadores y estos ya no se conforman con lo que se les da y se desprende otro problema como lo es "la fuga de cerebros".

Abrirse a la idea de aporta más a la educación, apoyar más a las personas que dan vida a la misma y dejando de lado las envidias y los rencores y las luchas sin freno permitirán que la educación mexicana logre destacar y así la sociedad nacional también crecerá ya que la educación es la base del desarrollo nacional en todos sus aspectos.

Dejar hacer y apoyar debe ser el lema que los gobernantes deben tener en la mente, dejar que la educación superior despunte, ya no poner trabas ni coladeras para que sean menos los que destaquen o lleguen a cursar este nivel, pensar en que ahora es necesaria la mano de obra calificada pero en un futuro muy próximo o ya en la actualidad esto ya no será suficiente, se deberá contar

con gente capacitada en los quehaceres técnicos pero también se necesitará gente que pueda resolver los problemas, que investigue y de nuevas opciones, que explique y de alternativas, que lleve al cambio institucional, social y nacional.

4.4.- Propuesta para modificar el área de investigación educativa en el Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán.

El papel de la educación superior y particularmente de las universidades en la producción tanto científica de carácter básico como en la directamente aplicada y tecnológica. El World Science Report de la UNESCO revela, por ejemplo, “que en el caso de América Latina, el mayor porcentaje de unidades de investigación que mantienen vínculo con la industria opera dentro de las universidades y que más del 50% de las unidades de investigación activas en el sub-continente son universitarias.”⁷¹

El primer requisito imprescindible para promover la eficiencia social de la educación superior, consiste en impulsar su modernización académica. Modernización entendida en el sentido de dotar a la educación de las estructuras, los mecanismos y los contenidos académicos, aptos para responder adecuadamente a las características más sobresalientes de la sociedad contemporánea, es decir, a la obsolescencia, cada vez más rápida del conocimiento y de muchas de las instituciones con que tratamos cotidianamente; a la creciente velocidad con que se producen cambios, de la más variada índole, en la sociedad y consecuentemente a la nueva noción del tiempo para la toma de decisiones; a los fenómenos de globalización y regionalización; al incesante desarrollo tecnológico acompañado por un creciente desempleo.

Para hacer frente a esas mutaciones, será necesario formar personas capaces de desarrollar todos sus talentos en un mundo básicamente cambiante, graduados adiestrados en las modernas tecnologías de acceso a la información y al conocimiento, preparados para desarrollar su potencialidad de aprendizaje permanente.

Esta realidad impone la necesidad de impulsar la actividad creativa en todo el sistema de educación superior. Nuestras naciones no necesitan técnicos o profesionales adiestrados exclusivamente para el manejo de técnicas o conocimientos preexistentes y muchas veces obsoletos.

Las instituciones de educación superior deberán formar profesionales capacitados para evaluar y discernir entre diversas opciones pero además también para desarrollar otras nuevas, apropiadas a los requerimientos específicos que emergen ante ellos.

Para enfrentar estas demandas, los sistemas educacionales del país tendrán que perseguir, simultáneamente, objetivos desafiantes y a veces contradictorios. Deben preparar a los alumnos para los trabajos de una economía moderna, e internacionalmente competitiva.

Deben fomentar el cambio científico y tecnológico. Deben promover la equidad social y la movilidad. Y deben preparar a la gente para que participen en sistemas democráticos. Para alcanzar estos objetivos, se requiere de

¹ *World Science Report. UNESCO. París, 1993*

sistemas educacionales que sean sensibles a los cambios económicos y sociales y capaces de ajustarse para satisfacer las demandas nacionales.

Para complementar el área de investigación educativa en la carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán se podría integrar el siguiente perfil de egreso en el Plan de Estudios de la carrera de Pedagogía con las siguientes indicaciones:

- Al concluir sus estudios el egresado de la carrera de pedagogía será capaz de visualizar dificultades en cuanto al área educativa, diseñar metodologías de investigación para dar solución a las mismas, dar seguimiento a estas y elaborar posibles soluciones y llevarlas a cabo, además gracias a su formación en investigación conoce los distintos medios que debe utilizar así como las teorías y metodologías que serán más adecuadas para dar solución a las demandas sociales nacionales.

Además, en la carrera se menciona un objetivo que tiene mucha importancia en cuanto a punto de análisis y rediseño, este es:

“ Seleccionará y aplicará teorías, métodos y técnicas de investigación que le permitan explorar , evaluar y proponer soluciones a los múltiples problemas que se vinculen con el fenómeno educativo y con el ámbito de la acción pedagógica”⁷²

El simple hecho de “proponer” de una manera presupone que puede dar opinión, pero puede también no ser tomado en cuenta, para tal efecto se debiera modificar este objetivo o redactar otro que mencionara lo siguiente:

- Diseñará métodos de investigación y análisis de problemas educativos que serán aplicables en su contexto y que el mismo llevará a cabo para realizar sus posibles modificaciones y adaptaciones.

Además, siguiendo un enfoque no meramente positivista que le permita al alumno ser creador de su conocimiento por medio del análisis, crítica y evaluación de la realidad educativa, ser innovador y de ideología flexible para poder realizar trabajos multidisciplinarios que le permitan un mayor perfeccionamiento o acercamiento al mismo de sus creaciones investigativas se debiera modificar el Plan de estudios de la carrera de pedagogía con las siguientes materias complementando las ya existentes que también sería bueno se actualizaran ellas y los docentes que las imparten para darle un mayor énfasis hacia esta línea.

Estas materias pueden ser acomodadas de la siguiente manera:

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

1er semestre	2º semestre	3er semestre	4º semestre	5º semestre	6º semestre	7º semestre	
Teorías pedagógicas contemporáneas	Psicología de la infancia I	Psicología de la infancia II	Psicología de la adolescencia	Psicología educativa I	Psicología educativa II	Optativa	Optativa
Teoría pedagógica I	Teoría pedagógica II	Educación de adultos	Teorías de la comunicación	Optativa	Planeación y administración educativa	Evaluación y desarrollo curricular	Seminario de filosofía de la educación
Historia de la educación	Didáctica I	Didáctica II	Psicología social	Laboratorio de grupos en educación	Seminario de preespecialización I	Seminario de preespecialización II	Seminario de preespecialización III
Teoría sociológica	Sociología de la educación	Problemas educativos en América Latina	Sociedad y política del México actual	Historia de la educación en México	Política educativa de México I	Política educativa de México II	Seminario de problemas actuales de la educación en México
Economía política	Ciencia política	Fundamentos de epistemología*	Metodología de las ciencias sociales I*	Metodología de las ciencias sociales II*	Estadística aplicada a la educación*	Taller de investigación educativa I*	Taller de investigación educativa II*
<u>Introducción a la investigación educativa.</u>	<u>Investigación educativa</u>	<u>Introducción a los Métodos de Investigación en Educación Social.</u>	<u>Introducción a los Métodos de Investigación en Educación Social.</u>	<u>Formación y práctica profesional I</u>	<u>Formación y práctica profesional II</u>	<u>Formación y práctica profesional III</u>	

8º semestre

* Materias relacionadas con la investigación

ÁREA DE PREESPECIALIZACIÓN

<i>Preespecialización</i>	6º semestre	7º semestre	8º semestre
PSICOPEDAGOGÍA	Psicotécnica pedagógica	Teorías y problemas de aprendizaje	Seminario de orientación educativa y vocacional
EDUCACIÓN PERMANENTE	Seminario de educación permanente	Seminario de alfabetización de jóvenes y adultos	Seminario de capacitación laboral
PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	Seminario de economía y planificación	Seminario de planificación y evaluación educativa	Seminario de administración educativa
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	<i>Estadística aplicada a la investigación educativa</i>	<i>Investigación cualitativa en educación.</i>	<i>Investigación cuantitativa en educación.</i>

OPTATIVAS

5º semestre

Comunicación Educativa	Análisis de contenido	Técnicas de elaboración de audiovisuales.	<i>Métodos de Investigación en Educación.</i>
------------------------	-----------------------	---	---

OPTATIVAS

SEMESTRE 7º Y / U 8º

Psicoanálisis y educación	Taller de radio y televisión educativa
Educación especial	Seminario de elaboración de planes y programas de estudio
Seminario de grupos operativos	Seminario de pedagogía institucional
Orientación para la educación sexual	Todas las materias relevantes de otras carreras
Taller de elaboración de material didáctico	Seminario de tesis.
Análisis de datos en investigación educativa.	<i>Programas de diseño de investigación educativa</i>
<i>Pedagogía experimental.</i>	

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Para un mayor manejo académico y administrativo de las materias agregadas se describen de la siguiente manera:

Introducción a la investigación educativa.

OBJETIVOS:

El Alumno:

1. Conocerá los distintos puntos de vista sobre la naturaleza de la Investigación Educativa.
2. Adquirirá el conocimiento y el dominio de la terminología básica utilizada en la Investigación Educativa.
3. Conocerá los diversos enfoques metodológicos aplicados a la educación por los investigadores.
4. Conocerá el proceso de investigación en el campo educativo desde las diferentes orientaciones metodológicas.
5. Habilitará al alumno para la lectura e interpretación crítica de informes de investigación, así como para que pueda realizar sus propios informes.
6. Habilitará al alumno para que pueda realizar sus propias investigaciones en educación.

Investigación educativa

OBJETIVOS:

El alumno:

1. Conocerá las tendencias actuales y el desarrollo de la Investigación Educativa.
2. Conocerá y aplicar métodos y técnicas de Investigación Educativa.
3. Analizará la incidencia de la Investigación Educativa en el conocimiento teórico y en la comprensión práctica del hecho educativo.
4. Elaborará pautas de actuación que permitan introducir la I.E. en la misma práctica educativa.

Introducción a los Métodos de Investigación en Educación Social.

OBJETIVOS:

El Alumno:

1. Conocerá las diferentes fases del proceso de investigación en el ámbito educativo.
2. Conocerá los diferentes tipos de diseño y las normas para su correcta elección.
3. Comprenderá las técnicas básicas que permiten el análisis de datos.
4. Conocerá los diversos instrumentos de recogida de datos en la investigación educativa en las diversas metodologías.
5. Realizará un informe de investigación desde una perspectiva cuantitativa.

Introducción a los métodos de investigación en educación.

OBJETIVOS:

El alumno:

1. Diferenciará las distintas formas de abordar la investigación en el ámbito educativo.
2. Accederá a un conocimiento y dominio de lógica y secuencialidad del proceso de investigación científica.
3. Determinará un método aceptado para elaborar las estrategias de acción aceptadas a partir de problemas educativos.
4. Adoptará las destrezas necesarias para la realización de los cálculos estadísticos correspondientes a las distintas técnicas contempladas.
5. Desarrollará una capacidad crítica precisa respecto a investigación de los fenómenos educativos y metodología científica.

Estadística aplicada a la investigación educativa.

OBJETIVOS

El Alumno:

1. Comprenderá lo que es la estadística y su función en el ámbito educativo.
2. Conocerá y comprenderá los conceptos y procedimientos básicos.
3. Dominará las técnicas estadísticas básicas para el tratamiento (descripción y análisis) de datos.
4. Adoptará criterios para saber extraer conclusiones ajustadas al análisis efectuado y para interpretarlo críticamente.

Investigación cualitativa en educación.

OBJETIVOS

El alumno:

1. Conocerá críticamente las posibilidades y límites de la investigación cualitativa aplicada a los fenómenos educativos.
2. Sabrá distinguir las principales corrientes de la investigación cualitativa.
3. Aprenderá a utilizar estrategias cualitativas en la investigación.
4. Analizará de forma práctica diversos procesos de investigación cualitativa.
5. Aprenderá a comprobar el rigor científico de una investigación cualitativa.

Investigación cuantitativa en educación.

OBJETIVOS

El alumno:

1. Conocerá la bases filosóficas , la terminología y las estrategias propias del paradigma empírico - analítico.
2. Sabrá diferenciar las propiedades que caracterizan los diseños en las diversa metodologías.
3. Obtendrá un análisis crítico, informes y artículos de investigación.
4. Tendrá bases metodológicas y conceptuales para plantear problemas en el ámbito educativo y para diseñar investigaciones que den respuesta a estos interrogantes

Métodos de Investigación en Educación.

OBJETIVOS

El alumno:

1. Analizará y criticará investigaciones realizadas.
2. Dominará el vocabulario y terminología específica.
3. Identificará y definirá problemas de investigación educativa, así como sus objetivos, hipótesis y variables.
4. Valorará la Estadística Aplicada como instrumento de trabajo en el proceso de la investigación educativa.
5. Conocerá los principales conceptos de la estadística descriptiva e inferencial.
6. Resolverá problemas prácticos a partir de la elección de la técnica estadística apropiada.
7. Interpretará soluciones a problemas dados en los que se han utilizado técnicas estadísticas.
8. Conocerá los objetivos, finalidades y conceptos básicos de los diferentes análisis multivariantes.
9. Decidirá ante un problema concreto, en base a los datos que se disponen, la utilización del o de los análisis apropiados para la resolución.

Análisis de datos en investigación educativa.

OBJETIVOS

El alumno:

1. Incluirá el análisis de datos en el diseño de investigación.

2. Conocerá y aplicará las Técnicas Multivariadas al análisis e interpretación de datos en la investigación educativa.

Programas de diseño de investigación educativa.

OBJETIVOS

El alumno:

1. Planificará adecuadamente una investigación educativa.
2. Valorará las circunstancias metodológicas que concurren en la planificación de una investigación educativa.
3. Seleccionará la técnica estadística más adecuada, que nos permita obtener la información que los datos posibiliten.
4. Interpretará los resultados obtenidos.
5. Juzgará críticamente la investigación realizada y obtener las conclusiones adecuadas.
6. Relacionará las conclusiones obtenidas con un mejor conocimiento de la realidad educativa y con su posible incidencia en la mejora de dicha realidad.

Pedagogía experimental.

OBJETIVOS

El alumno:

1. Conocerá y comprenderá los diferentes enfoques, métodos y técnicas de investigación aplicables a la educación.
2. Comprenderá la lógica que subyace en los procesos de investigación.

3. Analizará y valorará los procedimientos y estrategias metodológicas en su vertiente aplicativa.

Estas materias incorporando el Seminario de Tesis ayudarían a reforzar el área de investigación educativa en la carrera ya que esta muy olvidado y representa para los estudiantes y graduados otra visión laboral que necesita ser cubierta en el país por las tantas necesidades y problemas educativos que exigen una mejor y más rápida respuesta y solución además de que son pocas las personas que la realizan y pocos los centros que apoyan por la misma falta de investigadores preparados para desarrollar estos trabajos.

Y al darnos cuenta que acceder a un sistema renombrado como es el SIN no es imposible y que los requerimientos políticos, educativos y culturales del país requieren de una autoevaluación y modificación.

No queda más que acercarnos a la modernización educativa y analizar, evaluar y reestructurar los planes de estudio obsoletos, cambiar la mentalidad de los docentes que necesitan también ser actualizados y acercarse a la investigación para así poder formar alumnos concientes de su realidad, con capacidad para innovar, proponer y encontrar problemas y darles solución, todo esto porque el país lo solicita y no se debe dejar de lado ya que de nosotros depende el impulso y desarrollo nacional.

CONCLUSIÓN.

La educación superior es un proyecto social que no termina en la educación y la formación profesional. Necesita que los egresados, efectivamente, aseguren una oportunidad para desempeñar productivamente su educación. Discutir esto sugiere que la intermediación que en el mercado profesional realiza la educación superior, si bien es positiva en términos de la oportunidad de acceso a la educación, tiene problemas en la forma como se organiza el proceso educativo para la transición al mundo del trabajo.

En consecuencia, cuando los egresados no se incorporan a las actividades productivas, la educación superior es cuestionada como medio de movilidad social de los individuos, pero también como espacio de interacción entre demanda y oferta de empleos profesionales. Esto se origina debido a que las instituciones de educación superior, igual que las unidades productivas y sociales, tienen cada cual sus propios objetivos, los cuáles, si no son cumplidos eficazmente y visualizando las necesidades sociales no cubren con las expectativas y se consideran obsoletos y fuera de tiempo y sentido.

Por tal motivo se debe entender como formación profesional al conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, referido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral. Además, es el proceso educativo que tiene lugar en las instituciones de educación superior, orientado a que los alumnos obtengan conocimientos, habilidades, actitudes, valores culturales y éticos, contenidos en un perfil profesional y que corresponda a los requerimientos nacionales, tanto políticos, económicos y culturales, que le permitan ejercerla egresado una profesión.

Explorar los límites del conocimiento y construir su continuidad y evolución, es decir, *investigar*, es una de las funciones primordiales del trabajo universitario no solo para satisfacer fines epistémicos sino para sostener también su funcionalidad educativa, y hasta el momento y basado en la investigación realizada la carrera de pedagogía en Acatlán poco puede satisfacer este rubro tan importante y que por política debiera ser cubierto.

La universidad es un espacio intelectual donde se deben dar las condiciones para la construcción de un conocimiento libre de restricciones autoritarias. Tanto el conocimiento del mundo físico, natural o tecnológico, como el análisis de los fenómenos sociales y culturales optimiza sus posibilidades de objetividad en un ambiente donde la validación del conocimiento convoca criterios epistemológicos y no la satisfacción directa de intereses ajenos al conocimiento mismo. Por lo tanto el análisis y la evaluación de los planes y programas deben ser constantes para determinar su vigencia, si en el momento de su creación no satisfacía únicamente a un sector o simplemente visualizando los cambios tan vertiginosos de la sociedad.

A finales de los años veinte comenzó en México el proceso mediante el cual se institucionaliza la investigación social. En donde su función depende en gran medida de los marcos político – ideológicos donde se encuentra ubicada. La investigación en las dependencias del sector gubernamental o de la iniciativa privada se encuentran enmarcados en un contexto político – ideológico que limita las posibilidades de utilizar los hallazgos del quehacer científico social para transformar a la sociedad. Más bien los recursos de la investigación son empleados para el adecuado funcionamiento de las

instituciones o para eliminar conflictos sociales u organizar las diversas instancias sociales. En pocas ocasiones se utilizan para resolver problemas sociales o nacionales determinados o generales que afectan a un amplio sector social. Y esto es lo preocupante ya que no se cubre con los requisitos políticos nacionales que buscan una mejor distribución del conocimiento y una más amplia participación del sector más calificado para realizar investigaciones serias y propositivas así como resolutivas.

El contexto institucional, así como los atributos personales y académicos del investigador tienen una influencia determinante sobre el tipo de producción que se espera, y sobre el nivel de reconocimiento de los individuos, que muchas veces tiende a promover personalidades aisladas y eminentes en el campo de la investigación social y educativa más que a crear grupos de trabajo o promover prácticas colectivas de formación en la investigación.

Existe una deficiente estimulación de aptitudes para la investigación social en los niveles de licenciatura especialmente en lo que corresponde a aspectos metodológicos e instrumentales, así como la falta de un perfil adecuadamente definido que satisfaga las necesidades del mercado de trabajo extraacadémico el cual exige una mayor preparación y una mayor capacidad para realizar investigaciones con eficiencia y eficacia para la resolución más rápida de los problemas. Lo cuál demuestra que se han dejado de lado las exigencias políticas gubernamentales que exigen cambios en estos rubros, pero también no se ha dado una sanción por no llevar a cabo estas mismas.

En México han existido diferentes políticas dirigidas al sistema educativo así como a la investigación, dichos proyectos se han estructurado visualizando

las necesidades nacionales e internacionales que exige la sociedad y más aun las instancias que rigen el desarrollo nacional y mundial que son las que especifican hacia donde deben caminar éstas, pero si no se toman con seriedad, entonces por más políticas que se elaboren, ninguna tomará forma y jamás será considerada por las instituciones educativas.

Es necesario desmitificar el concepto que encara la investigación como progreso exclusivo de seres dotados, así como es preciso entenderla como una actividad que exige habilidades, dominio de conocimientos específicos y generales, proyectos y fuentes de financiamiento. Se debe entender que el trabajo del investigador así como de otras profesiones exige formación continua, dominio de conocimientos, capacidades de reflexión, análisis y crítica, compromiso social y política, condiciones necesarias para el trabajo y ética, consciente del rigor que acompaña la construcción del trabajo científico, y este tipo de actitud sólo se puede despertar si los actores más cercanos a los egresados que son los docentes también se mentalizan en prepararse para poder transmitir el espíritu de la investigación, la motivación por e hacer que sus alumnos indaguen, innoven, propongan y resuelvan..

La construcción de las ciencias es una actividad social esencialmente humana y como tal expresa los valores, los intereses, la visión de hombre y una realidad histórica. Formar los investigadores significa comprometerse con una pluralidad de intereses de un lado, con los sistemas productivos internos y externos, con las universidades e institutos y con el desarrollo de la ciencia y de la tecnología y por otro lado, asumir responsabilidades para mejorar la vida y con el compromiso social colectivo, estas son tareas de todos los sectores que cubren el nivel superior de educación y no sólo de docentes y alumnos y

el día en que se entienda esta situación, entonces la universidad y la sociedad podrán hablar de un adelanto educativo a nivel nacional.

A lo largo de la historia del sistema educativo, han sido constantes los diversos problemas en, currículum, métodos, formación docente, deserción, rendimiento escolar, financiamiento, segregación, etc. A los cuales el investigador aspira a comprenderlos teóricamente y a solucionarlos prácticamente. Para ello, primero es necesario estar preparado como investigador, lo que significa penetrar en teorías del acto didáctico, social y filosófica; y en el manejo de técnicas y herramientas de investigación; en el establecimiento de redes de interacción con colegas, políticos y administradores. Y segundo, definir con claridad el tipo de sociedad contemporánea y sus propios desafíos.

El investigador de la educación a diferencia de otros investigadores de campos distintos, su material de trabajo son los individuos que se dotan de saberes y conocimientos a través de la educación con una orientación ideal de existencia y un proyecto de sociedad, que recrea la individuación, externándose ésta en manifestaciones subjetivadas de lo social

En la Universidad se han y deben seguir tomándose en cuenta los vertiginosos cambios sociales y al desarrollo del pensamiento humanístico y social, a la aparición de nuevas formas del quehacer profesional y del trabajo intelectual, a los cambios nacionales e internacionales y a la certificación de los planes de estudio así como la certificación profesional

La investigación educativa se presenta dentro del Plan de Estudios de la carrera de Pedagogía en todos los semestres a excepción del segundo en donde ninguna materia pertenece a este rubro. Pero le mayor carga recae en materias con gran tendencia hacia lo psicológico y unas tantas más de perfil sociológico o filosófico pero no se cubre del todo la demanda social hacia la investigación educativa que ya en las optativas o preespecializaciones no lleva ningún peso y debería existir la preespecialización en investigación educativa, por medio de la cuál los alumnos entiendan un poco más el los problemas educativos nacionales y demuestren sus puntos de vista para realmente darles soluciones y determinas así que realmente la educación es y será la guía para llevar a cabo el desarrollo económico, político, cultural y social del país.

Es necesario evaluar aquellas asignaturas de los planes de estudio en las que la enseñanza de la investigación resulta prioritaria, y que constituye el núcleo fundamental de la formación metodológica de los estudiantes ya que hasta el momento no están cubriendo con las expectativas individuales, por parte de los egresados, y nacionales ya que al ser la educación un pilar fundamental para el desarrollo nacional, hasta ahora esta muy lejana a las expectativas y necesidades del país.

Específicamente la desvinculación y la falta de continuidad y de una preespecialización dentro del plan de estudios de la carrera dificulta aun más la utilización de los conocimientos adquiridos en cursos de metodología, talleres y seminarios de investigación para el resto de las asignaturas de un plan de estudio y para orientar la elaboración de las tesis profesionales.

La metodología de la investigación y la de la enseñanza no son necesariamente para diferentes tipos de alumnos. El egresado de cualquier carrera no espera encontrar para cada caso o problema una fórmula mágica para enfrentarlos y resolverlos. Sin la formación crítica y creativa que se adquiere a través de la investigación el profesionista no podrá enfrentar con fundamento, habilidad y eficacia cada situación nueva que se le presente en la práctica profesional. Si bien la investigación no es tarea a la que se dedicarán todos, si es posible usar numerosos recursos, procedimientos, sistemas de trabajo, etc., en diversas tareas y ejercitar al estudiante común y corriente en esas técnicas y modalidades de la investigación para que él desarrolle, con solidez metodológica, sus capacidades en las tareas de encontrar él mismo el conocimiento.

Como pedagogos, requerimos plantear una postura ante la situación actual, pero con el fin también de encontrar espacios de intervención. Es decir, los problemas contextuales no competen únicamente a las autoridades educativas; las instituciones de educación reflejan también en su acontecer diario diversas problemáticas, y como especialistas tenemos que conocerlas con precisión, como condición previa para plantear alternativas concretas de mejoramiento.

En la carrera de pedagogía falta que se le dé una mayor importancia a la investigación educativa, es necesario que se vea ésta de otra manera, que se vea como una opción laboral y ocupacional para los egresados, una forma de conocer y desarrollar habilidades que tal vez no conocía y que estas le permitan realizarse, y desenvolverse en un ambiente casi extraño para él.

La necesidad de buscar las interpretaciones y aprender a vencer los fenómenos en su entorno, la curiosidad, la inteligencia, y la creatividad son fuerzas que impulsan el conocimiento, a la investigación, al quehacer de todas aquellas personas que desean cambiar su entorno, su manera de vivir y el mejoramiento de la sociedad en que viven, por tal motivo es necesario hacer una mejora en el conocimiento que estas personas reciben.

En este caso de los alumnos de la Carrera de Pedagogía de la ENEP Acatlán, esos profesionistas que deben ayudar en la mejor y más rápida solución de los problemas educativos nacionales que dañan el desarrollo nacional.

La educación necesita hoy en día mejorar su calidad. Y para ello necesita reconocer que educar no es transmitir conocimientos, sino promover actitudes reflexivas en los educandos, apoyando no sólo los aspectos cognitivos, sino desarrollando habilidades intelectuales y prácticas, y actitudes que permitan participar en una sociedad democrática.

El hombre para producir conocimientos, crear y recrear saberes, interpretar relaciones humanas, explicar y comprender las manifestaciones de la naturaleza, aprender del y con el otro, vencerse a sí mismo, traspasar sus límites y cambiar la historia, necesita que se creen las condiciones de trabajo, políticas de intercambio, espacios para la investigación y para la formación de especialistas que ayuden al mejoramiento de la vida social en la cual prestan sus servicios, pero si las instituciones que transmiten o pueden aportar estos elementos se estancan, no miran a un presente y un futuro próximo con exigencias constantes y trabajan con ideas pasadas y desfasadas de la sociedad, así como no preocupares por que sus docentes se actualicen y

transmitan realmente sus conocimientos no llegará muy lejos en su desarrollo, también permanecerá estancada y tenderá a desaparecer ya que es necesaria la actualización constante y la evaluación de resultados para observar las fallas y aciertos así como las posibles soluciones.

Además, es necesario que estas instituciones se den cuenta que las exigencias son ya políticas, lo cuál representa que ya la sociedad las está exigiendo y no es una opción sino un mandato, y que, además, se esta dando la creación de instancias que realizan estos trabajos y que tienen poca función por la falta de material humano que se dedique a estos quehaceres, en este caso a la investigación social.

Además, la velocidad con la que ocurren los cambios en el mundo de hoy día y las complejidades que las innovaciones hacen necesario incrementar la eficacia y eficiencia del sistema educativo para poder dotar a los hombres de los conocimientos y actitudes indispensables para sobrevivir en un ambiente cada vez más competitivo. Una de las metas fundamentales del sistema educativo mexicano en las últimas décadas fue universalizar la educación y que esta educación fuera de calidad.

Durante el 6° informe de gobierno del Presidente de México Ernesto Zedillo se manejaba que las instituciones públicas de educación superior deberían dar continuidad a las iniciativas emprendidas en favor de la diversificación y planeación del crecimiento de la oferta, del mejoramiento de la calidad educativa y de la infraestructura de los planteles, escuelas y facultades, así como para la construcción de nuevos espacios escolares. Pero tal parece que estos propósitos no dieron raíces, se sigue con el estancamiento por la falta de

una visión más apropiada a la realidad, además, al gobierno se le ha olvidado presionar a las instituciones para que estos cambios se lleven a cabo.

Mediante el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), las universidades públicas del país alentaron la actualización y superación permanente del personal académico en las distintas áreas del conocimiento y avanzaron en la mejora cualitativa de sus perfiles de desempeño, a fin de que puedan equipararse a los parámetros internacionales. Como resultado de esta política, las funciones de investigación y docencia se han vinculado de manera más estrecha, sólo que hasta el momento pocos han sido los resultados de este proyecto o no se les ha dado la publicidad necesaria para que en las universidades se conozcan estos avances y se motive a los estudiantes por medio de ejemplos vivientes.

Con los recursos del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (fomes), durante 1999, 41 universidades públicas atendieron 413 proyectos para mejorar la infraestructura de sus planteles y adquirir el equipo necesario para el buen funcionamiento de los laboratorios, talleres, bibliotecas, equipos y centros de cómputo, lo cuál no asegura que los cambios se lleven a cabo o que en las universidades los planes y programas deben ser transformados y adaptados.

Con todos estos proyectos y promesas es casi imposible no mejorar la educación superior nacional o en el caso de la carrera de Pedagogía de la ENEP Acatlán actualizar su programa, lo alarmante es que hasta el día de hoy no se ha hecho el trabajo necesario para la reestructuración del plan y así adecuarlo a las necesidades de investigación educativa nacionales.

La misión principal de toda escuela consiste en preparar a los alumnos para la vida, para el trabajo socialmente útil. El resultado de la enseñanza son los conocimientos, las actitudes, aptitudes y los hábitos escolares, el nivel de desarrollo general, todo lo anterior se debiera tener como propósitos, visiones y objetivos de toda institución, todo esto como una empresa que produce educación, conocimientos pero sobre todo alumnos que reflejan lo anterior.

Se menciona la idea futura de que las instituciones de educación superior del país habrán realizado, para el año 2025, una reforma académica estructural que dará lugar a un nuevo enfoque educativo. Este nuevo enfoque brindará atención al desarrollo humano integral de los estudiantes, a la formación en valores que lo dignifican y a la disciplina intelectual cimentada en la apropiación y recreación del conocimiento, a la vez que los informará y habilitará para su desarrollo profesional, los hará sujetos de su propio aprendizaje y los ayudará a relacionarse y a transformar con responsabilidad su realidad.

Pero aquí la pregunta sería por qué esperar tanto tiempo para saber si resultara o no, por que no experimentar desde ahora, aprender de los errores que se cometan y que se irán obteniendo por medio de las evaluaciones constantes, y así en aquel futuro ya tener programas adecuados o sino cercanos a las necesidades nacionales. Y no simplemente eso sino que la realidad actual ya lo esta exigiendo desde ahora, la realidad no esperará hasta que dentro de 20 años las instancias educativas se decidan a cambiar o estén preparadas para esto, la realidad se comerá a todas aquellas instituciones que no se actualicen permanentemente, aquellas que se echen a dormir sin vislumbrar lo que el destino les depara, no pedirá permiso para cambiar y

exigir más, no esperará a que la Universidad o la carrera de Pedagogía de la ENEP Acatlán sea reformada y actualizada.

Hasta ahora el mejor enfoque que se asigna a la educación superior se caracteriza por:

- La flexibilidad curricular en todos los programas de estudio que permitirá al estudiante tomar decisiones propias para la integración de su programa formativo.
- La innovación constante en métodos y contenidos educativos.
- Menor actividad presencial del estudiante, mayor tiempo dedicado al aprendizaje y atención integral desde el ingreso hasta el egreso.
- Vinculación de la formación del estudiante con el campo de aplicación y con las actividades de desarrollo y generación del conocimiento.
- Utilización plena de las tecnologías de la comunicación e información.
- Coexistencia de entornos pedagógicos de educación escolarizada, abierta, semiabierta, a distancia y virtual.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Complemento de la oferta educativa con programas formativos novedosos de orientación general y carácter interdisciplinario que preparen para la vida.
- Movilidad de los estudiantes y profesores entre dependencias académicas de una misma institución y entre instituciones de educación superior del país y del extranjero.
- Tránsito fluido del estudiante entre la institución educativa y el mundo del trabajo y entre el pregrado y el postgrado.
- Un nuevo papel de los académicos como facilitadores y promotores del aprendizaje de los alumnos, del trabajo en grupo y cuyo eje será el desarrollo y apropiación del conocimiento.

Tal parece que el anterior enfoque es futurista, que esta destinado para darse en un ulterior tiempo, pero es algo que hasta ahora la educación superior debe estar cubriendo y debe dotar a sus egresados de esos conocimientos, pero hasta ahora parece que es un enfoque de otro país y que es un prospecto para el nuestro.

La educación superior de calidad tan exigida en la actualidad por el gobierno y sobre todo por la sociedad se debe reflejar en los siguientes aspectos:

TESIS DE
FALLA DE ORIGEN

- Con una oferta de educación superior amplia y diversificada en atención a las necesidades del desarrollo económico y social del país y de cada una de sus entidades federativas. Reducción significativa de las desigualdades en el acceso a la educación superior. Las instituciones deben tener perfiles diferentes, con programas y opciones de formación adecuados a su entorno económico y social, mismos que gozarán de un amplio reconocimiento y aceptación social.
- Todas las instituciones de educación superior deben contar con mecanismos de participación social y desarrollar nuevas formas de vinculación y extensión con su entorno, en beneficio de una mayor pertinencia y calidad de los programas académicos y servicios que ofrecen.
- Las instituciones deben incorporarse a redes de educación superior nacionales e internacionales y contar con estructuras de organización académico - administrativa que potencien la superación académica y la óptima utilización de los espacios disponibles y del tiempo.
- Los profesores, agrupados en cuerpos académicos consolidados, deben contar con la formación deseable de acuerdo con el perfil de cada uno de los programas académicos en los cuales participen; contar, además, con la infraestructura de apoyo necesaria para la realización de sus funciones y con las condiciones para su actualización y superación

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

académica permanente para desarrollar su máxima potencialidad. El nivel de sus remuneraciones habrá mejorado considerablemente.

- Las actividades de generación y aplicación del conocimiento deben constituir una parte fundamental en los programas de formación de los estudiantes, de acuerdo con el perfil de cada institución, lo que incidirá en el mejoramiento de todas las prácticas educativas.
- Para apoyar el sistema nacional de innovación, las instituciones deben contar con mecanismos que articulen eficientemente, con la sociedad, el conocimiento que generen.
- Para fortalecer la profesionalización y el liderazgo del personal académico, administrativo y directivo, las instituciones se deben integrar un sistema moderno de gestión y evaluación institucional.
- El país necesita mecanismos diversificados para evaluar la calidad educativa: crear organismos no gubernamentales –reconocidos por el estado- de acreditación de instituciones y programas académicos en todas las áreas del conocimiento que permitan dar fe pública sobre la calidad de la educación superior.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Todas las instituciones deben participar en mecanismos nacionales, acordados en el nivel del sistema de educación superior, para la evaluación externa de sus alumnos al ingreso y al término de sus estudios, con fines de diagnóstico, lo que permitirá coadyuvar en los procesos de mejora institucional.

Lo anterior si es un proyecto y como tal debe ser considerado y tomado en cuenta ya que en la actualidad este futuro ya se ha convertido en presente y uno inmediato que ya no se puede dejar pasar porque sino se caerá en el desfase que puede orillar a la carrera de pedagogía a la desaparición

Uno de los retos que se manifiestan en la mayor parte de las instituciones educativas respecto de la actuación de los profesores, es la de incorporar la investigación como una actividad sistemática y regular en su trabajo habitual en las aulas. La investigación como un procedimiento y un medio de desarrollo y aplicación del conocimiento, se ha configurado como una forma de trabajo.

La educación superior nacional enfrenta retos en el presente que deben solucionarse y por tal motivo los planes y programas deben estar adecuados para poder resolver con éxito retos como:

- Que la educación superior ocupe un lugar destacado en las políticas de desarrollo nacional y de cada una de las entidades federativas y se convierta en la fuerza impulsora del crecimiento económico y del desarrollo social del país, lograr que se considere estratégico el apoyo a la educación superior pública, constituirse en la puerta de acceso de la sociedad del conocimiento, mejorar la calidad de la educación superior en forma integral y transformar el

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

actual sistema cerrado en un sistema abierto, más flexible, eficiente, diversificado e innovador.

En un sistema que responda con oportunidad y calidad a las demandas del desarrollo humano integral, de la sociedad del conocimiento y de las nuevas formas de organización y trabajo; y en un sistema que responda, asimismo, a los cambios del entorno científico, tecnológico, económico y social.

- Sustentar la operación e integración del sistema en redes de educación superior nacionales e internacionales, lograr la integración vertical y horizontal del sistema y su efectiva coordinación, ampliar su cobertura y atender con calidad la demanda creciente de educación y las necesidades de actualización y formación permanente. ampliar y diversificar la oferta educativa, los servicios prestados, y los perfiles de las instituciones, fortalecer la vinculación del sistema con los sectores económico y social y articularlo con el sistema de ciencia y tecnología y dar fe pública de la calidad de las instituciones y de sus programas.

Pero todo esto sólo se logrará en el momento en que las personas responsables de la educación se den cuenta de que esta es la base del desarrollo cultural, social, económico, comercial y sobre todo del crecimiento nacional que nos dará una imagen internacional y a las personas una satisfacción y unas ganas de superación que son necesarias ya que el país lo exige en este momento, no nos esta poniendo a prueba, no es un aviso de lo que podría suceder en el futuro sino que se debe hacer ahora sin esperar a que el desarrollo nos consuma y consuma a nuestro sistema educativo superior y sobre todo a una carrera tan significativa para estos fines como lo es la Pedagogía ya que de

ella se desprenden los avances en cuanto a estrategias educativas útiles para poder acabar con los problemas que estancan a la nación y que no le permiten sobresalir sino que simplemente la mantienen pero que tarde o temprano si se continua así la estabilidad terminará y vendrá el conflicto y el caos ya que se dejo para más tarde lo que se pudo resolver con anterioridad pero por la poca conciencia y el poco compromiso o por dar prioridad a otros rubros no se solucionó y ahora se sufren las consecuencias.

Todo esto se puede superar si se toma en cuenta que todos los cambios que debe haber son políticas nacionales, marcadas por medio de reglamentos que las instituciones deben acatar, que se están formando sistemas a nivel nacional y que poco es su trabajo realizado debido a que es también poca la población que tiene los conocimientos para poder acceder a estos sistemas, además, la opinión de las personas que sufren o viven las consecuencias de la falta de actualización, si se deja de pensar en uno mismo y se piensa en conjunto, si se deja de trabajar en forma individual y se comienza a trabajar en equipo, si se actualizan y reorganizan aspectos tan importantes como lo son la educación, si todos comenzamos a hablar, a expresar nuestros sentimientos y a criticar en forma constructiva.

BIBLIOGRAFÍA.

- ABOITES, HUGO. "El PROMEP: La transformación de la Universidad en dependencia gubernamental ", Viento del Sur, México, No. 10, Verano 1997, pp. 4 – 21
- ANDER – EGG, EZEQUIEL. " Técnicas de investigación social" Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina 1990 pp 57.
- ANTOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROFESORES DE LICENCIATURA. Hacia una metodología de la reconstrucción. UNAM. Ed. Porrúa 1998.
- ANUIES, "Propuesta de lineamientos para la evaluación de la educación superior". Revista de Educación Superior, No. 75, 1990, pp 41 - 121
- BACHELARD, G. "La formación del espíritu científico". Buenos Aires, Siglo XXI, 1972, pp. 12.
- BRUNNER, JOSÉ JOAQUIN. La Educación Superior y la Formación profesional en América Latina". Revista Mexicana de sociología, México, UNAM, 1989 p 241

- BUSTOS, FABIO. "El Planteamiento y la Administración de la educación en América Latina: Del optimismo a la incertidumbre". *Perspectivas*, Vol. XXI No. 1, 1991, UNESCO, Revista trimestral de educación, pp.45 – 52.
- CONACYT, Plan Maestro de Investigación Educativa, pp. 69 – 70.
- Cuadernos del CESU. Universidad, investigación y desarrollo científico. Tres líneas de análisis. Teresa Pacheco Méndez, Coordinadora.
- CURIEL, M. Et. Al. "Herbat y la construcción de la ciencia pedagógica", Col. de cuadernos pedagógicos, U. P. N: México, 1987
- DE IBARROLA, MARIA. "Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México", *Revista latinoamericana de estudios educativos*, Vol. XIII tercer bimestre 1983, pp. 11 – 79.
- DE IBARROLA, MARIA Y GLAZMAN RAQUEL. "Modelo y realidad curricular" pp. 225.
- DE LANDSHEERE, GILBERT. " La investigación Educativa en el Mundo", Fondo de Cultura Económica, México, 1999. pp. 7 – 398.

- DÍAZ BARRIGA, FRIDSA, ET. AL. "Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior", México, Trillas, 1990, pp 11 – 52.
- Didriksson, Axel. "La torre de marfil: el gobierno de las universidades" en Universidad contemporánea política y gobierno. Tomo II, CESU, UNAM, México 1999
- DUPOINT, PATRICIA. "La pedagogía en la Universidad Nacional de México". Ed. UNAM, Tomo I, Capítulo Filosofía y Letras.
- FERRY, GILLES. "El Trayecto de la formación" Paidós, México, 1990, p 45.
- GAL, R., "Historia de la educación". Barcelona, Ariel, 1972, pp. 52.
- GARCIARENA, J. "Modernización universitaria y clases medias. Caso de Brasil". En: R. Rodríguez , Crítica sobre la Universidad, México, UNAM, 1989, p. 82.
- GÓMEZ CAMPOS, VÍCTOR MANUEL. "Relación entre educación y estructura económica, dos grandes marcos de interpretación". Revista de educación superior ANUIES, Vol. II, No. 1, Enero – Marzo, 1982, pp. 5 – 40.

- GÓMEZ CAMPOS, VÍCTOR MANUEL. "Educación superior, mercado de trabajo y profesión, un análisis comparativo de diversos estudios en México". Revista de educación superior ANUIES, Vol. XII, No. 3, Enero – Marzo, 1982, pp. 57 – 84.
- HONORÉ BERNARD. "para una teoría de la formación". España, 1980, p 44
- LATAPI SARRE, PABLO. " La investigación educativa en México", Fondo de Cultura Económica, México, 2000. pp. 13 – 239.
- LATAPI SARRE, PABLO. "Reflexiones acerca del éxito de la investigación educativa" Revista del centro de estudios educativos, vol. VIII no. 2, 1978
- MARÍN MÉNDEZ, DORA ELENA. "Los profesionales Universitarios". Revista Perfiles Educativos. Enero – Marzo 1993 No. 59
- MARTÍNEZ, F. (1999). ¿Es posible una formación sistemática para la investigación educativa? Algunas reflexiones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1 (1). Consultado el día de mes de año en el World WideWeb:
<http://redie.ens.uabc.mx/vol1no1/contenido-mtzrizo.html>

- Misión y proyecto del CRIM
- ÓRNELES, CARLOS. "El Estado y las leyes democráticas: la lucha por la reforma universitaria" p.28.
- ÓRNELES, CARLOS. "La educación superior en México. Los desafíos de la Economía Abierta". Revista perfiles educativos. Octubre – Diciembre 1995 No. 76
- ÓRNELES, CARLOS. "La educación superior el perfil necesario"" en Ensayos sobre la modernización nacional. Modernidad educativa y perfil ideológico, México , Diana, 1989.
- ORDOINO, JACQUES. La ciencia de la educación y la epistemología de las ciencias del hombre y la sociedad. México, UNAM, UNESCO, ANUIES, 1990. pp. 209 – 210
- OBREGÓN ROMERO TERESA Y MURILLO PACHECO HORTENSIA. El docente y el alumno de la Universidad futura. Perfiles Educativos, Núm. 47 – 48, 1990, pp. 62 – 63.
- PAOLI BOLIO, FRANCISCO. El proyecto orgánico y el modelo Xochimilco. México, UAM – Xochimilco, 136 pp. (p. 115).
- Programa para la Modernización Educativa 1989 – 1994. Carlos Salinas de Gortari, pp. 1 – 142.

- PROIDES. México, ANUIES, 1986
- N. EISENSTADT. "Modernización movimientos de protesta y cambio social". Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 2ª. Ed. 1972, pp. 11 – 49.
- RAMOS PÉREZ, ARTURO Y ARGOTT CISNEROS LUCERO, "Crisis, Modernización y Universidad en México. Neoliberalismo y educación superior en los ochentas", México, U. La Salle, 1991, pp. 137 – 180.
- ROGERS, CARL. El camino del ser. Madrid. Kairos. 1980
- RUIZ, ESTELA. "Propuesta de un modelo de evaluación curricular para el nivel superior". CESU, No. 35, CESU, UNAM, Méx. 1998, pp. 68 – 81.
- SÁNCHEZ PUENTES, RICARDO. "La investigación científica en Ciencias Sociales", en Revista Mexicana de sociología. Enero – Mayo 1989 UNAM – México p 130
- SAVATER, FERNANDO (1997) El valor de educar. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América latina. México. Pp. 156.
- SELLIZ, CLAIRE. Et. Al. "Métodos de investigación en las Relaciones Sociales". Rialp, Madrid, 1968, pp. 67 – 99.
- SEP, Información de labores, 1981 – 1982, p. 130.

- SOTELO ADRIÁN. "Políticas y reconstrucción industrial en México". En austeridad y recomisión.
- SNI Sistema Nacional de Investigadores. 1984 - 1997
- TAYLER, RALPH Y TABA, HILDA. " Principios básicos del currículo"
- TEDESCO, JUAN CARLOS (1985). "Paradigmas de la investigación socioeducativa". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, núm. 2, México, pp. 11-42
- UNAM ENEP Aragón. Memoria del foro análisis del currículum de la licenciatura en pedagogía en la ENEP Aragón. Concepción Barrón Tirado y Blanca Rosa Bautista Melo, Compiladores. México 1986
- UNAM Organización académica de la licenciatura en pedagogía. Programa de estudios profesionales. Coordinación del programa de pedagogía, 1986, pp. 11 – 123.
- VALENZUELA FEIJO, JOSÉ. "El capitalismo mexicano en los ochentas", México, Era, 1986, pp 145 – 146.
- *World Science Report. UNESCO. Paris, 1993.*

- ZAPATA , OSCAR. "Consideraciones en torno al nuevo plan de estudios de la carrera de pedagogía en la ENEP Acatlán", México, 1986, pp. 26 - 39

233

ANEXO

Los siguientes cuestionarios fueron aplicados a alumnos de la carrera de pedagogía (generaciones 97 – 98 – 99) que se encontraban inscritos en los semestres 4º., 6º y 8º. Del turno matutino y vespertino.

- a) La población objeto de estudio no es grande (444 casos)
- b) El cuestionario que se aplicó es reducido, entre 12 y 15 preguntas y preferentemente cerradas.
- c) Las alternativas de respuesta son mutuamente excluyentes, por ejemplo: sí, no y opción múltiple.

Se realizaron 206 cuestionarios a los alumnos quienes fueron elegidos al azar.

Con relación a los docentes se realizaron a 52 profesores que tienen más de 5 años de antigüedad y que imparten materias en el semestre actual.

El instrumento sirvió como un auxiliar teórico de recuperación da algunas opiniones que centraron la reflexión del problema llevado a cabo.

Se registró un leve rechazo a contestar el cuestionario por parte de alumnos de cuarto y octavo semestre, en cuanto a los docentes todos presentaron disposición para contestar.

UNAM CAMPUS ACATLAN
ALUMNOS

El presente cuestionario forma parte de un proyecto de investigación que tiene como objetivo analizar algunos aspectos sobre el currículum y los contenidos de las materias para la cual es muy importante tu valiosa colaboración

Marca tu respuesta, sólo se debe elegir una respuesta por pregunta.

1.- Semestre que cursas actualmente.

4°.

6°.

8°.

2.- ¿Crees que la estructura del plan de estudios de la carrera de pedagogía esta relacionado con los requerimientos del mercado de trabajo?

SI

NO

3.- ¿Crees que el plan de estudios de la carrera de pedagogía se vincule con las necesidades de la sociedad actual?

SI

NO

4.-¿Crees que el plan de estudios de la carrera de pedagogía que data de 1983 deba continuar igual?

SI

NO

5.- ¿Crees que los docentes que imparten clases en la carrera de pedagogía estén capacitados en el manejo de los contenidos de las materias que imparten?

SI

NO

6.-¿Crees que los docentes de la carrera que en su mayoría tienen sólo nivel de licenciatura estén capacitados en áreas investigativas para poder transmitir las?

SI

NO

236

7.-¿Crees que en la carrera se le de la prioridad o la importancia necesaria a los aspectos de investigación que requiere el mercado de trabajo?

SI NO

8.- ¿Dentro de las materias en que estas inscrito hay alguna materia en la que te enseñen a realizar investigaciones pedagógicas?

SI NO

¿Cuál? _____

9.-Si contestaste afirmativamente en que nivel te enseñaron a investigar

- a) Operativamente (elaboración de cuestionarios o entrevistas)
- b) Metodológicamente (Distintos métodos)
- c) Teóricamente (Teorías diversas que ayuden al proceso de construcción de conocimientos)
- d) Epistemológicamente (criterios para razonar)

10.-Te sientes capaz de realizar trabajos que requieran una verdadera investigación seguida de una real construcción de conocimientos basándote en los conocimientos adquiridos en la carrera?

SI NO

11.- ¿Crees que la relación maestro - alumno este ligada a la forma de impartir los conocimientos.

SI NO

12.-¿Crees que sea importante que el docente sepa cómo manejar al grupo para que se de una mejor comprensión de los conocimientos?

SI NO

237

UNAM CAMPUS ACATLAN
PROFESORES

El presente cuestionario forma parte de un proyecto de investigación que tiene como objetivo analizar algunos aspectos sobre el currículum y los contenidos de las materias para la cual es muy importante su valiosa colaboración

Marque su respuesta, sólo se debe elegir una respuesta por pregunta.

1.- ¿Qué materia o materias imparte usted?

2.- ¿Qué materias del plan de estudios considera usted que estén dirigidas para formar en investigación?

3.- ¿En su o sus materias deja usted investigaciones

SI NO

4.- Si contesto afirmativamente ¿de qué tipo de investigación se trata?

- a) documental
- b) experimental
- c) de construcción y reflexión
- d) relación de datos de la realidad

5.- ¿Cree que el plan de estudios de la carrera tenga vigencia aun en la actualidad?

SI NO

6.- ¿Cree que el plan de estudios cumpla con los requerimientos de los programas de Modernización Educativa actuales?

SI NO

7.- ¿Cree que el plan de estudios de la carrera haya terminado su ciclo y se tenga que reformular o cambiar en?

- A) algunos aspectos
- B) La mayoría de los aspectos
- c) La totalidad del plan

23

8.- ¿Su formación docente es?

MUY BUENA BUENA REGULAR MALA

9.- ¿Cuál piensa que debe ser el nivel académico que deban tener en su mayoría los docentes de la carrera?

DOCTORADO MAESTRIA LICENCIATURA

10.-¿Cree que en la carrera se forme a los estudiantes para que sepan realizar investigaciones rigurosas y proyectivas?

SI NO

11.-¿ Qué importancia le da usted en su materia al área de la investigación?

MUCHA POCA NADA

12.- ¿ Su relación con los alumnos es?

MUY BUENA BUENA MALA

13.-¿ Cómo considera usted su manejo de la didáctica dentro del salón de clase?

MUY BUENO BUENO MALO

14.- ¿ Que perspectiva didáctica utiliza en su clase ?

- a) funcional
- b) tradicional
- c) basada en la tecnología educativa
- d) participativa

TFSIS CON
F. DE ORIGEN